

EJERCITO



Revista ilustrada de las Armas y Servicios
Ministerio del Ejército

sumario

Ejército - Revista ilustrada de las Armas y Servicios

Abril 1968 - año XXIX - número 339

NUESTRA PORTADA ES EL EMBLEMA OFICIAL DEL EJERCITO

En él están representados en los colores de la Bandera: La espada de Santiago (Patrón de España) como símbolo de catolicidad y un Aguila Imperial, recuerdo de las grandezas de la Patria conseguidas en todos los Continentes.

La guerra y la doctrina de la Iglesia	Almirante francés P. Auphan. Reproducción fragmentaria por la Redacción de Ejército	3
El petróleo fuente de proteínas	comandante de Intendencia F. Dallares Sangra	11
Apuntes sobre un curso de carga y estiba de aviones de transporte	capitán de Artillería R. Moño Carrillo	15
Observación Avanzada	teniente coronel I. de la Concepción Llorente y teniente Palomés	19
La Asistencia Sanitaria a la Familia Militar	general R. Alvarez Pérez, coronel Médico Trigueros Peñalver y capitán Médico Molina Alonso	23
Castillos sobre el paso de ríos. Escalona de Alberche	teniente coronel de Infantería C. López Castro	29
Los accidentes de tráfico y el frenado	comandante de Artillería A. González Rodríguez	33
Las cartas de la hija de Stalin	José M. ^a de Barbachano, publicado en el diario «Arriba»	39
Información e ideas y reflexiones		
Notas breves		41
Guía Bibliográfica		46
Biblioteca Central Militar		51

Ejército

REVISTA ILUSTRADA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

Madrid, Abril 1968 - Año XXIX - Núm. 339

«Depósito legal»: M. 1633-1958.

Dirección: El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.
General de División, Excmo. Sr. D. Carlos Tobaoda Sangro, Conde de Almina

Dirección de Colaboración, Ilmo. Sr. Coronel de E. M. D. Alfonso Fernández Martínez

CONSEJEROS DE COLABORACION

General de División, **Excmo. Sr. D. Emilio Alamán Ortega.**
General de División, **Excmo. Sr. D. Juan Pérez-Chao Fernández.**
General de División, **Excmo. Sr. D. Enrique Gallego Velasco.**
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. José Díaz de Villegas.**
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. Gonzalo Peña Muñoz.**
General de Brigada, **Excmo. Sr. D. José Otaolaurruchi Tobía.**
General de Brigada **Excmo. Sr. D. Narciso Ariza García.**
Coronel de Intendencia, **D. José Rey de Pablo-Blanco.**

CONSEJO DE REDACCION

Formado por los Jefes que designen como representantes los Centros de instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército.—Todas las Escuelas de Aplicación del Ejército.

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)
Teléfono 222 52 54 :: Correspondencia: Apartado de Correos 317

PRECIOS DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los Cuerpos	11 ptas. ejemplar
Para militares en suscripción particular por semestres adelantados)	70 »
Para el público en general, por suscripción anual	200 »
Para el extranjero, en suscripción anual	400 »
Número suelto	20 »

Correspondencia para trabajos técnicos, al Director de Colaboración

Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante y no la doctrina de los organismos oficiales y, por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo.

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º MADRID (14)
Teléfono, 222 52 54 - Apartado de Correos, 317

Por el Almirante francés PAUL AUPHAN, Oficial Submarinista en la I Guerra Mundial, Capitán de Navío en la II y Ministro de Marina en el Gobierno del Mariscal Pétain. De la Revista mensual «Verbo», Editorial Spiro para obras de Derecho Natural y Cristiano. Reproducción fragmentaria por la Redacción de EJERCITO.

La Historia no es más que la reconstitución del pasado. Su ambición es elevarse desde los hechos hasta su explicación. Bajo la corteza de los acontecimientos busca la savia que los produce. En el fondo abraza toda la aventura humana y se esfuerza por taladrar su misterio y por juzgar a sus actores.

La Historia ofrece el medio de comprender el presente a la luz del pasado, para iluminar el porvenir. En este cuadro y modestamente —pues tanto me impone el tema— es en el que os voy a hablar de la guerra. Aunque me apoyaré sobre las constantes del pensamiento cristiano, no lo haré como teólogo ni como filósofo. Cada uno tiene su oficio, y el mío, justamente, ha sido la guerra.

A diferencia de tanta gente que, en este tiempo, habla de la guerra por sentimiento, sin saber, yo he reflexionado sobre ella durante más de treinta años, la he enseñado a generaciones de Oficiales y les he enseñado a hacerla sin herir los valores cristianos e incluso ennobleciéndolos, y he tenido que resolver los casos de conciencia que plantea en todos los escalones de la jerarquía, hasta en los más elevados.

No se debe creer que nuestra época tenga el privilegio de la crueldad y de las hecatombes. La guerra antigua fue algo espantoso. Los heridos eran abandonados o rematados. El enemigo capturado era inmolado o reducido a esclavitud. La población de las ciudades que habían resistido

La guerra y la doctrina de la Iglesia



cra pasada a cuchillo, incluidos mujeres y niños. En el 332 antes de Jesucristo, cuando Alejandro Magno se apoderó de Tiro después de un difícil sitio, hizo colgar a todos los habitantes de horcas colocadas a lo largo de la playa hasta perderse de vista, frente a la vieja ciudad marítima. Grandes ciudades, como Cartago, Corinto y Numancia, fueron destruidas y borradas del mapa, mucho más eficazmente que Dresde o Coventry por los grandes bombardeos de la última guerra. Las únicas paces que se establecían, después de una conquista, eran paces de dominación.

Entre la batalla naval de Salamina (480 años antes de J. C.) —en la que los marinos griegos salvaron al Mediterráneo de un despotismo que, ya entonces, venía del Este— y la de Actium (31 años antes de J. C.) —en la que se remató la unidad del mundo mediterráneo— el «mar del centro de las tierras», el «mar Interior», como decían los romanos, fue ensangrentado por cuatro siglos y medio de guerras civiles o internacionales ininterrumpidas. Pero en este crisol de sufrimientos, en el que las almas aspiraban confusamente a algo distinto del paganismo, se elaboraba el Imperio greco-romano que habría de servir de cuna al cristianismo.

Frente a estos horrores, ¿qué hizo la Iglesia, tan pronto como alcanzó lo que ahora se ha convenido en llamar la era constantiniana?

No quiero abrumaros con la documentación elaborada en el curso de los siglos por sus teólogos y sus doctores. Pero por el tema que trato, me veo forzado a resumir en algunas frases lo que la Iglesia enseña sobre la guerra desde que salió de las catacumbas y que, de nuevo, lo acaba de repetir, simplemente en forma más desarrollada, en el capítulo V de la constitución pastoral «Gaudium et Spes».

El Evangelio es un mensaje de amor y de paz.

Para la Iglesia, que ha recibido el depósito de éste, el precepto de paz (quede bien claro que hablo de la paz temporal, no de la paz interior que da Cristo a todo el que vive de su gracia), es de derecho natural y divino. «La voluntad cristiana de paz viene de Dios», dice textualmente Pío XII en su mensaje de Navidad de 1948. Lo difícil está en definir el contenido de la palabra, pues Pío XII continúa en seguida: «El fin de la paz es la protección de los bienes de la humanidad, en cuanto bienes del Creador. Ahora bien, entre estos bienes hay algunos de tanta importancia para la humana convivencia, que su defensa contra la injusta agresión es, sin duda, plenamente legítima».

¡He aquí la gran palabra! Se la encuentra constantemente en el mismo mensaje, ora cuando Pío XII asegura que un pueblo amenazado o víctima ya de una injusta agresión, si quiere pensar y obrar cristianamente, no puede permanecer en una indiferencia pasiva, ora también cuando él declara que «la voluntad cristiana de paz» es de un temple muy distinto al del simple sentimiento de impresionabilidad, que aborrece la guerra más por sus horrores y atrocidades, pero no también por su injusticia.

«La paz no es la simple ausencia de la guerra, repetirá el Vaticano II, es obra de la justicia» (1). Previamente presupone y exige «el orden, la justicia, la armonía de las cosas», declara Pablo VI en su último mensaje de Navidad. Dicho de otra forma, allí donde no hay justicia —hoy lo vemos con frecuencia— no puede haber paz.

Los pensadores cristianos, desde San Agustín hasta los Padres del último Concilio, han buscado definir, cada uno para su tiempo, los criterios morales de la guerra legítima. Todo el mundo conoce



esquemáticamente las tres condiciones puestas por Santo Tomás de Aquino: 1.^a La guerra debe ser declarada por un Estado soberano calificado, lo que entonces excluía las guerras privadas feudales y hoy excluiría, sin duda, aquellas que conducen gobiernos clandestinos o núcleos de conspiradores en el exilio. 2.^a No tiene que haber más solución que la guerra para satisfacer las exigencias de la justicia; y 3.^a Hay que tener una intención recta, es decir, querer desde el fondo del corazón, sin odio, el bien final de una paz justa.

Pío XII exige que antes de lanzarse a una guerra no se encuentre otro medio de defenderse contra la injusticia y aún pone como condición que los daños previsibles (atómicos, por ejemplo) no sobrepasen los de dicha injusticia, que entonces más valdría sufrir.

El Vaticano II declara con fórmula lapidaria: «Una vez agotados todos los recursos pacíficos de la diplomacia, no se podrá negar el derecho de legítima defensa a los gobiernos» (2).

He ahí la ley. Pero en verdad, aun con riesgo de pareceros paradójico, pienso que estas consideraciones sobre la legitimidad de la guerra tienen menos importancia práctica que lo que la Iglesia enseña sobre la manera de hacerla.

Las responsabilidades formidables de aquellos que en el escalón supremo desencadenan las guerras y su cortejo de males pertenecen no al juicio de la Historia —que no existe, pues sólo hay juicios de historiadores, más o menos deformados y limitados en su óptica—, sino al fuero y sólo juicio de Dios.

Ahora bien, aquellos que no creen en Dios, como los comunistas, o que no tienen las mismas normas morales que nosotros, como los musulmanes, o que no tienen ningún escrúpulo de conciencia, como los maquiavélicos, no se verán estorbados en sus designios políticos por las enseñanzas doctrinales de la Iglesia y no tener esto en cuenta sería imprudente, por parte de un jefe político cristiano.

En cuanto a los otros, es decir, los jefes de Estado suficientemente cristianos en principio para respetar las bases de la civilización, mil años de historia muestran que en las guerras que se han hecho entre sí, a pesar de los incesantes arbitrajes pontificios, siempre se han movido convencidos por la pasión del momento de que su causa era legítima.

Por ejemplo, cuando estalló la guerra franco-alemana de 1870, el Emperador Napoleón III y el rey de Prusia Guillermo I, lanzaron el mismo día a sus respectivos ejércitos, proclamas que podría creerse que habían sido calcadas una de otra. Cada uno de ellos invoca el Nombre del Señor y asegura que Dios estará con él.

Es por esto por lo que repito que la forma de hacer la guerra, tratando al contrario como uno no quisiera ser tratado, tiene, en definitiva, más importancia que su justificación de principio ante Dios, lo que, en su hora, es difícil juzgar.

*

La Iglesia medieval lo había comprendido muy bien.

Ella tenía menos posibilidades de prohibir la guerra que de abolir la esclavitud o que de hacer promulgar la ley de las ocho horas. Estaba demasiado enraizada en lo real para no darse cuenta que la guerra, germinada en la tierra con el asesinato de Abel por Caín, permanecerá sobre ella en la medida en que los hombres sigan siendo pecadores y continuará ensangrentando a la humanidad «hasta el retorno de Cristo», según la fuerte expresión que emplean en este punto y sin ilusiones los padres del segundo Concilio Vaticano (3).

La Iglesia sólo puede influir indirectamente sobre lo temporal. Habiendo hecho todo lo posible para iluminar y formar la conciencia de los dirigentes según los principios que os he resumido, ella se ha aplicado, sobre todo, a humanizar la forma de hacer la guerra y esencialmente a preservar de los golpes de los combatientes el tejido social formado por el pueblo de los no combatientes.

Llamo vuestra atención sobre esta distinción fundamental. Ella es la clave de la acción civilizadora de Occidente en el curso de los siglos. Ella se ha mostrado mucho más eficaz que las pomposas declaraciones demagógicas poniendo a la guerra «fuera de la ley» (4), como si también se pudiese poner al pecado original fuera de la ley. Ha durado esta acción hasta la aparición de la guerra subversiva y la segunda guerra mundial.

En el siglo X, uno de los más salvajes que la cristiandad haya conocido, la Iglesia instituye la «paz de Dios», que prohíbe hacer violencia a las mujeres, a los labriegos y a todos aquellos que se hayan refugiados en un lugar de culto o en una tierra eclesiástica, frecuentemente señaladas por cruces de piedra, cuyos vestigios están esparcidos aún por nuestros campos. Se trata del embrión de lo que acabo de hablaros.

Sabéis que entonces, al lado de un puro bandidaje, hay incesantes guerras entre señores feudales vecinos. La Iglesia, para reducirlos poco a poco, prohíbe en el siglo siguiente, con lo que llama la «tregua de Dios», todo acto de guerra desde el primer Domingo de Adviento hasta la Epifanía y desde el miércoles de ceniza hasta la Ascensión y, además, todos los fines de semana, desde la tarde del miércoles hasta la mañana del lunes,



en memoria de la pasión y de la resurrección de Cristo. Esto representa alrededor de las dos terceras partes del año.

Esto no es todo. Los prisioneros ya no son condenados a muerte o esclavizados como antaño. Se les redime mediante un rescate limitado al 50 por 100 de la renta anual del cautivo. El uso de un arma nueva, la ballesta, es prohibida entre cristianos por ser juzgada demasiado cruel. En fin, la Iglesia busca moralizar la guerra instituyendo la caballería.

Quitar la vida a una criatura de Dios es un acto grave. Para que no se cometa en el desprecio del Decálogo y en el odio —pues ahí es donde está el pecado (5) y no en el cumplimiento de lo que aparece como un deber—, la Iglesia intenta desarrollar el sentido moral de los que tienen el temible honor de llevar armas. El **armar** a un caballero durante una misa de comunión es un sacramental en el que se compromete mediante juramento a mostrarse valiente, audaz, leal y a proteger al pueblo no combatiente.

La necesidad para el militar de un mínimo de sentido moral —necesidad de principio, porque desgraciadamente demasiado a menudo quedaba ofuscado por la pasión—, aparecía tan evidente a la cristiandad medieval que la institución en el Islam de un cuerpo de «matadores», los genizaros, formados por antiguos esclavos que no tenían la moral de empleo de las armas correspondiente a su eficacia técnica, escandalizó a los caballeros cruzados.

Porque el militar es una cosa bien distinta del profesional de la fuerza. Continuador directo de los antiguos caballeros, es, primeramente, aquel que de una vez para siempre ha hecho el sacrificio de su vida para proteger a sus semejantes o defender los valores que encarna. Pensando, quizá, en la Epístola de San Juan, que recomienda dar la vida por sus hermanos (6), San Gregorio Nacianceo, Padre de la Iglesia, escribió que «si el orden sacerdotal es el más santo de todos, el militar es el más excelente» (7).

*

Me toca ahora hablar del tercer mundo y evocar la expansión colonial, es decir, el desbordamiento a ultramar de la Europa cristiana.

Cada vieja nación acarreó a ultramar lo que llevaba en sí, lo bueno como lo malo, y todo esto se abatió a granel sobre países que, por su pasado, no habían tenido tiempo de estar inmunizados.

Lamentar hoy que esta oleada no haya sido más pura es volver a lamentar que nosotros no seamos mejores. Lamento justificado, pero que sólo se aplica a la colonización, lo que hace temer que la era negociante y materialista de la cooperación que acaba de abrirse, no engendre a su término peores efectos: precisamente el Papa Pablo VI acaba de denunciarlos vigorosamente en Encíclica sobre el «progreso de los pueblos» del pasado 28 de marzo.

El historiador español Oviedo, al hablar de la difícil colonización de La Española (Haití), la bella isla descubierta por Colón en su segundo viaje, escribe que su primer gobernador habría debido ser «angélico y sobrehumano». Se podría decir casi otro tanto de todos los jefes políticos, coloniales o no. Pero no vivimos en un mundo desencarnado.

Puesto que no somos puros espíritus, la obra de evangelización no era posible sin la utilización o el apoyo de estructuras temporales.

Si hoy, o más exactamente, si ayer (pues la situación ha cambiado), los misioneros podían arriesgarse aisladamente en la espesura de la selva sin ser devorados como los quince de San Vicente de Paúl envió un día, completamente solos, a Madagascar, es porque Occidente **montaba la guardia**.

Excepto en la vieja Asia, la civilización se extendió por el mundo gracias a la colonización y a nada más. Después de los primeros conquistadores se propagó mucho más por la negociación y los pequeños regalos que por la guerra (8). En todo caso, ésta jamás revistió forma subversiva. No se destruía sistemáticamente —al menos en la colonización católica— los valores y los cuadros que dan cohesión a una sociedad cualquiera y una vez

hecha la paz los colonizados iban con agrado a la escuela de la civilización, igual, por ejemplo, que nuestros antepasados galos iban a la de los romanos.

Lo que ha corrompido la historia militar del mundo y gangrenado la civilización es la forma destructiva de la sociedad que la guerra ha tomado a partir de los atentados terroristas que provocaron, hace treinta y un años, la contrarrevolución española y de lo cual os voy a hablar ahora.

★

Desde este punto de vista, la guerra de 1939 ha sido completamente diferente. Se puede decir que dos nuevas técnicas han alterado profundamente el espíritu de combatientes y no combatientes: por una parte, la guerra subversiva y, por la otra, el bombardeo sistemático de los no combatientes. No hablo de la operación premeditada de aniquilación de los judíos, acto de barbarie que no tiene ninguna relación con la guerra y que, además, muy bien habría podido desarrollarse fuera de ella.

A la guerra subversiva se la llama así porque va contra las leyes morales que permiten a los hombres vivir en sociedad como su naturaleza lo quiere. Siempre ha existido en estado esporádico. Pero sólo en nuestros días, gracias al comunismo, ha sido elevado a sistema y, favorecido por la segunda guerra mundial, se ha repartido por el planeta. Por ella, la guerra pasó, si es posible decirlo, del plano de los cuerpos al de las almas.

La guerra subversiva se caracteriza por una pervisión, igual y fatal, del fin y de los medios.

El fin no es, como antes, la defensa de una frontera, la ocupación de una provincia disputada, la obtención de una ventaja económica... No. Es derribar por la violencia el régimen que tiene el adversario e instalar otro que encarne la ideología por la que se combate, que se dice más democrática. Los medios son el martilleo cerebral por radio, los atentados, los sabotajes, los asesinatos ordenados en la sombra por anónimos e irresponsables que, lo más frecuentemente, caen sobre víctimas inocentes provocando la escalada de injustas represalias o de indignas torturas, haciendo perder la cabeza a los mantenedores del orden y preparando en definitiva al pueblo, cansado por tal opresión, a aceptar cualquier servidumbre (9).

Un ejemplo de actualidad: en el Vietnam del Sur, los combatientes del Vietkong se mezclan con los no combatientes para golpear a sus adversarios y en seguida eclipsarse en la masa, provocando reacciones ciegas u obligando al enemigo a comprar conciencias para lograr informarse. ¿Qué sociedad podría resistir moralmente esta gangrena? En su Encíclica «Mense Maio» del 20 de abril

de 1965, el Papa Pablo VI ha protestado nuevamente, en nombre de la civilización cristiana, contra los actos de guerrilla y terrorismo, la captura de rehenes y todo lo que sigue. El bombardeo sistemático de las aglomeraciones urbanas comenzó después del armisticio franco-alemán de junio de 1940. Hasta ese momento los beligerantes, en principio, sólo habían atacado objetivos militares. A continuación, los golpes se fueron desviando poco a poco.

En Francia hemos recibido muchos sin que haya habido discriminación entre militares ocupantes y civiles ocupados, como nosotros intentábamos hacer antiguamente, en Jafa, por ejemplo. Yo bien sé que en las guerras contra las fábricas las distinciones son difíciles, pero casi no se esforzaron en ello. En Inglaterra murieron 62.000 paisanos. El bombardeo terrorista de las ciudades alemanas, incluso sin ningún interés industrial, tomó una am-



Goya
Museo de Munich.

plitud jamás alcanzada antes: 55.000 muertos en Colonia, 50.000 en Hamburgo, más de 100.000 en Dresde en una sola noche. Por último, las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki han dado a la guerra moderna una dimensión inhumana.

Ya en la Navidad de 1942, en una época en la que aún se estaba lejos de haber alcanzado este paroxismo, Pío XII había declarado: «Los acuerdos internacionales para hacer menos inhumana la guerra, limitándola a los combatientes..., han sido letra muerta en distintos países».

Ahí tenemos la clave del drama, el signo cierto del retroceso de los tiempos.

Impresionados aún por estos bombardeos y temiéndolo a la amplitud desmesurada de aquellos con los que hoy recíprocamente se amenazan, los padres del último Concilio han calificado de «crimen contra Dios», «toda acción bélica que tiende indiscriminadamente a la destrucción de ciudades enteras o de extensas regiones junto con sus habitantes» (10).

Aunque en apariencia sea menos masivamente sangrienta, la guerra subversiva es más perversa que los bombardeos terroristas, pues —repito— degrada las virtudes de lealtad, confianza recíproca y franqueza, que han sido puestas por Dios en nuestra naturaleza para, mediante el dominio de nuestras pasiones, permitirnos vivir en sociedad. Una vez dicho esto, queda claro que, frente a la ley natural, los dos nuevos procedimientos de guerra (e incluso otros como la guerra bacteriológica) son igualmente condenables, pues atacan sin discriminación y destruyen sistemáticamente, uno físicamente y otro moralmente, el tejido social que forma el género humano, cumbre de la creación divina.

Voy a resumir lo dicho y a concluir con algunas evidencias, agrupadas en cuatro rúbricas, aptas para ayudarlos en las opciones de todos los días:

1.^a La paz. La ley natural es la paz. La guerra no ha venido al mundo más que por el pecado. Todo cristiano debe ser un agente activo de paz luchando contra sus efectos.

Pero la paz temporal solamente es la ausencia de tiros de fusil. Es, nos dice Pablo VI, «un bien que se deriva de otros efectos» (11). Se debe merecer y amar como un don de Dios, no como un ídolo por encima del cual no habría nada.

Es preciso, por tanto, no dejarse arrastrar por las correas de transmisión del comunismo internacional, que, bajo color de pacifismo, busca mucho más desarmar a sus adversarios que hacer reinar la justicia tal como la concibe una conciencia cristiana o, incluso, simplemente civilizada. El Movimiento Mundial de la Paz, las asociaciones que de la no violencia hacen un absoluto, y muchos otros

grupos ambiguos deben clasificarse entre estas correas de transmisión.

No olvidemos que el término de coexistencia pacífica fue empleado, por primera vez, por Stalin en el XIX Congreso del Partido Comunista, y únicamente, por táctica, para adormecer al antagonista americano del que, entonces, tenía la supremacía atómica.

2.^a El problema del desarme:

Para impedir la violencia internacional bastaría, en principio, suprimir, o al menos limitar, los armamentos que cada potencia acumula y construye por miedo a sus vecinos.

Pero no haber estado personalmente metido en ellas, he comprobado que, en las innumerables conferencias de desarme, reunidas en Ginebra o en otra parte desde 1920 y que siguen sin cesar, cada uno pensaba mucho más en disminuir los medios de los demás que en desarmarse uno mismo.

«Los hombres no llegan a entenderse, ha dicho el Papa Juan XXIII, por falta de confianza recíproca... La confianza recíproca no puede nacer y consolidarse sino con el reconocimiento y con el respeto del orden moral... Pero el orden moral no se sostiene sino en Dios» (12).

Dicho de otra forma, es difícil que sin una moral común unos y otros tengan suficiente confianza mutua como para desarmarse.

Para Pío XII, a falta de esta moral común, la prueba de la recta intención sería la aceptación de un control internacional: «Aceptar el control: he ahí el punto crucial a superar, en que toda nación mostrará su sincera voluntad de paz».

Ahora bien, por el momento, nadie, y los comunistas menos aún que los otros, acepta un control de sus armamentos, de sus fábricas atómicas o químicas y de sus laboratorios bacteriológicos.

El jefe político cristiano que, en estas condiciones, aceptase el desarme unilateralmente, faltaría gravemente a su deber y a la caridad que debe a sus compatriotas.

3.^a A pesar del riesgo, algunos dicen: «Tanto peor. A pesar de todo, desarmémonos y aceptemos el martirio». Estaría muy tentado de responder «de acuerdo» si se preparase a las masas por la ascesis, la penitencia, la mortificación y el espíritu de sacrificio, pero hoy todo eso está desechado y casi no se habla más que de desarrollo humano, en un confort material cada vez más muelle. Basta considerar lo que ocurre en Francia desde hace veinticinco años para presentir lo que pasará y lo que, por ejemplo, ya le pasó al Imperio bizantino al buscar su confort en las ciudades y preferir las controversias políticas al rudo oficio de las armas y ser, en definitiva, barrido por el Islam. Si no temiese la audacia de la imagen diría que

el viento de la historia impide que las veletas oigan, al igual que el Apóstol San Pedro el canto bienhechor del gallo.

También se dice: «Desarmémonos, y en caso de agresión, echémonos al monte». Con ello **se comería una tontería**, pues para defender a la sociedad se emplearía el sistema de guerra más propio para pervertirla. Además, históricamente vemos que no deciden una guerra unos cuantos grupos de partisanos, bien sean los «camisards» del siglo XVII o los maquis de la última guerra, sino que, si se sabe dar un alma a los combatientes, son siempre los ejércitos regulares los que se llevan la decisión, aunque también es cierto que, en nuestra época, con la condición de que se les sepa preservar de las toxinas de la opinión.

Entonces, el hombre de la calle objeta: «Está bien. Conservemos algunas armas. Ahora bien, la bomba atómica cuesta muy cara, y en lugar de fabricarla edificuemos escuelas o demos de comer al tercer mundo».

Sin duda, esto sería mucho mejor. Pero desgraciadamente no se trata de elegir entre bombas atómicas o escuelas. Sería demasiado simple. La opción es entre defensa nacional o no, o, más exactamente, entre defensa de la civilización o no, pues lo que militarmente se ventila en el próximo conflicto (cuyos preludios ya percibimos) se encuentra a este nivel.

Abandonar la civilización sin defenderla, sería una traición a la ley natural, una cobardía indigna de nuestra fe y una falta de caridad con nuestros sucesores en el planeta.

Saber si para esto es necesario fabricar, con igual gasto, submarinos, carros de combate o bombas atómicas, corresponde a los engranajes competentes del Estado que, evidentemente, pueden equivocarse, pero, **a priori**, no más que aquellos que los critican sin conocer el conjunto de los datos y haciendo de la crítica un sistema.

Al igual que la **lengua de Esopo** o el cuchillo de cocina, el valor moral de un arma depende del uso que se haga de ella. La mayor parte de las armas (por ejemplo, la ballesta, la pólvora y el cañón rayado) fueron calificadas de inmorales cuando aparecieron a causa de su momentánea eficacia. Lo que en la bomba atómica es inmoral no es su naturaleza, si se llega, como es probable, a reducir bastante sus efectos al limitarlos a objetivos militares precisos, sino el uso que amenazan hacer de ella, utilizándola para achicharrar, indistintamente y de una sola vez, a todos los habitantes de una gran ciudad o una provincia.

Pero incluso si se está decidido **in petto** a no utilizar el arma atómica a esta escala, para renunciar al efecto de disuasión que, aún ahora, nos protege indirectamente, será necesario—siempre



vuelve uno a lo mismo—un acuerdo general como antes de la era de la revolución comunista. Todo lo que la opinión puede exigir en el estado actual de la cuestión, es que las decisiones supremas, meditadas más con el espíritu de San Luis que con el de Maquiavelo, se inspiren tanto de los datos morales del problema como de su aspecto estratégico.

Lo que sí es seguro—y atraigo vuestra atención sobre este punto—es que abandonando los medios de guerra clásica en beneficio únicamente de los medios atómicos en gran escala, uno mismo se condena a desencadenar la escalada termonuclear si un día quiere defenderse.

4.º Para tranquilidad de la conciencia—el Papa nos da ejemplo—no debe descuidarse ningún procedimiento internacional para, de común acuerdo, tratar de reducir los armamentos, atómicos o no; para humanizar la guerra, igual que la Iglesia lo logró antiguamente, limitando, detalle a detalle, los daños que ocasiona en el tejido social de los no combatientes; para, por lo menos, prohibir procedimientos, como la guerra microbiana, capaces de devastar la especie humana tan radicalmente como la mixomatosis lo hace con los conejos.

Pero sólo es viable un acuerdo a escala planetaria si, por todos, es admitido el denominador

común entre los hombres, que es la ley natural.

Por lo que pasa en el mundo sabéis que no estamos en ese caso.

Por tanto, con la espalda contra la pared no tenemos elección.

La manera de hacer la guerra no es más que una de las formas, de las expresiones de una civilización:

— o la civilización dominante, es decir, la nuestra, vuelve a encontrar bases más cristianas, estrecha su unión y se hace bastante fuerte, material y moralmente, para hacerse respetar y respetarse a sí misma y a lo que representa:

— o la humanidad vuelve a la barbarie de antes de la era cristiana, de la que os hablé al comienzo de este estudio.

(1) Párrafo 78, aparte I de «Gaudium et Spes». La expresión «Opus justitiae pax», está tomada del profeta Isaías, y Pío XII la había elegido como divisa (Alocución de Pablo VI a Pax Christi el 2 de noviembre de 1966).

(2) Párrafo 79, aparte 4, de «Gaudium et Spes».

(3) «Gaudium et Spes», párrafo 78, aparte 6.

(4) Por ejemplo, el Pacto Briand-Kellog de 1928.

(5) El Apóstol San Juan ha escrito en su Epístola: «Todo el que aborrece a su hermano, es homicida».

(6) Primera Epístola de San Juan 3, II, 16.

(7) Citado por el General Perre en «La guerre et ses mutations».

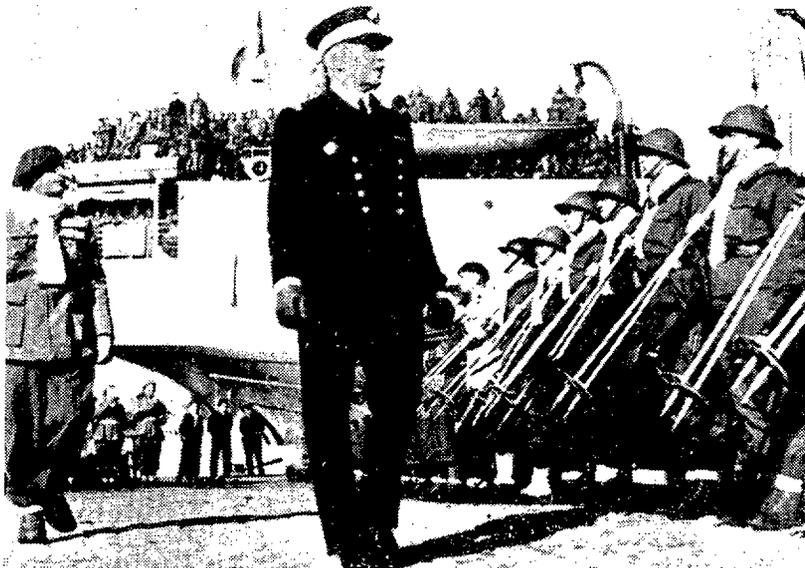
(8) La demostración ha sido hecha por Pierre Barnes, Director de la Revista «Le Mois en Afrique», editada en Dakar, en el número de diciembre de 1966.

(9) Me limito a señalar la evolución histórica de la forma de las guerras desde hace veinticinco años, sin de ninguna manera pretender juzgar aquí los casos de conciencias que planteó la ocupación alemana, o en Argelia, y que aún ahora se plantea a los oficiales. Para responder a las preguntas que a menudo me han sido dirigidas creo que el oficial debe inspirarse en dos ideas claves: respeto de todos los valores de la civilización, y respeto de la unidad del todo del cual se forma parte.

(10) «Gaudium et Spes», aparte 80, párrafo 4.

(11) Mensaje de Navidad de 1966.

(12) Encíclica «Mater et Magistra», párrafos 204 a 209.



En el embarque del cuerpo expedicionario franco-inglés a Noruega que terminó en la ocupación de Narvik (II Guerra Mundial)

EL PETRÓLEO FUENTE DE PROTEÍNAS

**Comandante de Intendencia Francisco DALLARÉS
SANGRA del Servicio de Intendencia de Santander**

Es interesante observar cómo el petróleo, llamado con toda propiedad «Oro negro», va extendiendo su campo de aplicación hasta los más insospechados terrenos. Además de constituir una poderosa palanca impulsora de la industria y comercio mundiales, parece ser que está destinado a resolver en un futuro no muy lejano y en gran medida, el problema de los pueblos subalimentados. Problema gravísimo que afecta a las dos terceras partes de la humanidad.

En efecto, una serie de investigaciones y experiencias que vienen desarrollándose en Francia y otros países desde hace más de una década con ciertos componentes del petróleo, mediante su tratamiento con determinadas bacterias, ha dado como resultado la obtención de una sustancia que contiene proteínas en una proporción que oscila entre el 60 y 85 %, siendo además rica en vitaminas del grupo B, entre las que se encuentra la vitamina del crecimiento.

La importancia y trascendencia del descubrimiento de este concentrado proteico, es evidente si nos detenemos a pensar en el trabajo, tiempo y medios necesarios para lograr una res adulta cuya carne contendrá en el mejor de los casos de un 10 a un 12 % de proteínas.

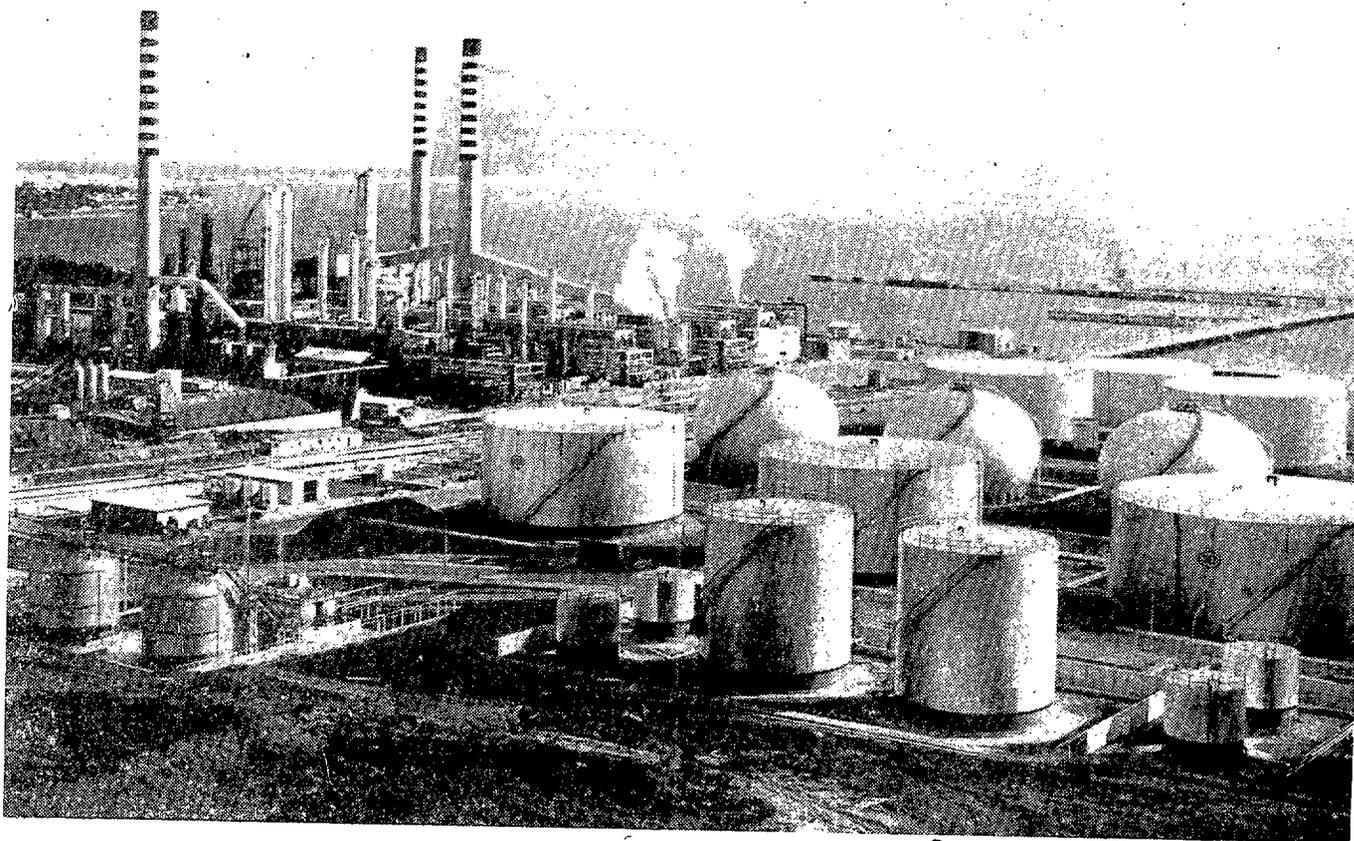
Pero veamos, aunque de forma muy somera, cómo se ha llegado a ese descubrimiento sensacional. Anticipamos que no ha sido fácil ni mucho menos y en su logro han intervenido enormes dosis de estudio, paciencia, observación y también de azar, el gran aliado de los estudiosos y que va unido a casi todos los grandes descubrimientos.

Las investigaciones se iniciaron en Francia con un objetivo que nada tenía que ver con la obtención de proteínas. Se trataba simplemente de eliminar la parafina contenida en el gas-oil en una proporción del 10 %, debido a que dicha materia hacía que el citado carburante se congelase a temperatura relativamente alta. Esta circunstancia

provocaba la protesta airada de los camioneros franceses, que al llegar el tiempo frío se veían y deseaban para poner en marcha los motores de sus vehículos.

Una importante refinería de petróleos francesa, localizada en Lavera, cerca de Marsella, se propuso dar solución al problema. Para ello contaba con un magnífico equipo de técnicos y un bien dotado laboratorio que la empresa había instalado en colaboración con el Centro de Investigaciones Científicas de Francia, uno de cuyos miembros, el doctor Jacques Senez, investigador nato y apasionado por los micro-organismos, trabajó en dicho laboratorio durante algún tiempo en estrecho contacto con los técnicos de la empresa, a los que hizo partícipes de su teoría sobre las bacterias, de las que decía que todo era posible en ellas. Basado en este principio, el Jefe de Investigaciones Microbiológicas de la refinería con su equipo de colaboradores se pone a trabajar de firme, tratando de encontrar bacterias que actúen sobre la parafina. Recogen gran cantidad de ellas en los depósitos, en las tuberías y en el suelo impregnado de petróleo bruto. Las identifican y las van colocando en contacto con pequeñas dosis de parafina con objeto de observar su comportamiento ante dicha sustancia. Trabajo fastidioso que exige una gran dosis de paciencia y atención. Por fin consiguen aislar familias de bacterias que se muestran tan golosas de la parafina como las moscas de la miel.

En el laboratorio, todo marcha bien. Las bacterias tragaban pequeñas cantidades de parafina con gran avidez, pero a escala industrial se mostraban incapaces de absorber las toneladas de parafina contenidas en el gas-oil acumulado en la refinería. Y es que para vivir, las bacterias tienen necesidad de oxígeno, del que carecen los hidrocarburos, así como de nitrógeno y sales minerales. Después de numerosas pruebas y ensayos, consiguieron poner a punto un aparato agitador-insuflador, que ali-



La refinera española del campo de Gibraltar.—El Peñón al fondo

montaba en oxígeno, nitrógeno y sales minerales a las bacterias sumergidas en agua, poniéndolas seguidamente en íntimo contacto con el gas-oil. El éxito fue total. Las bacterias se pusieron a devorar parafina a ritmo industrial.

Efectuadas las correspondientes pruebas con el gas-oil desparafinado por este procedimiento, comprobaron con enorme satisfacción que el punto de congelación del carburante había descendido a 18 grados centígrados bajo cero.

El resultado no podía ser más satisfactorio. Sin embargo, una pequeña sombra empañaba el éxito obtenido. Cuando 500 kgs. de gas-oil fueron sometidos al desparafinado, obtuvieron 450 kgs. de carburante y 50 de bacterias. Estas se habían reproducido de tal forma, que reemplazaban el peso del pasto parafinado por el suyo propio: lo que se traducía por la aparición en los depósitos de una sustancia amarillenta que rápidamente fue bautizada con el nombre de «mayonnaise», por su as-

pecto parecido al de la conocida salsa y que, aparentemente, no servía más que para ser arrojada al mar.

Coincidió que por aquellas fechas los medios informativos iniciaron una intensa campaña contra el hambre y la desnutrición, que hacían estragos entre los habitantes de extensas zonas del planeta. Los científicos de la refinera de Lavera, vivamente impresionados, cayeron en la cuenta de que la «mayonnaise», constituida por microorganismos, es decir, por materia viva, tenía que ser forzosamente de elevado poder nutritivo y capaz, por tanto, de remediar tan trágica situación. Efectivamente, los análisis demostraron que su contenido en proteínas oscilaba entre el 60 y 85 %.

Este nuevo descubrimiento excitó el entusiasmo de los investigadores, que ya veían convertido su pequeño laboratorio en una «granja» capaz de producir varios quintales diarios de proteínas sin tener que preocuparse de la lluvia o de la sequía,

del frío o del calor, ya que su cosecha estaba siempre asegurada.

No obstante, un nuevo problema, y no de los más pequeños, se plantea. Las proteínas del petróleo, envueltas en una ganga aceitosa, tienen un olor y un sabor repulsivos. Dos años de continuos trabajos se necesitaron para conseguir depurar de forma aceptable la famosa «mayonnaise». Los ensayos se efectuaron con ratas de laboratorio, cuya comida se espolvoreaba con dicha sustancia después de haberla sometido a progresivas pruebas de depuración. Las ratas, aun estando hambrientas, se negaban una y otra vez a ingerir los alimentos «sazonados» con proteínas petrolíferas. El día en que por fin se consiguió que una rata aceptase por primera vez la comida de este modo preparada, el entusiasmo se desbordó en la refinería.

El producto obtenido se presentaba en forma pulverulenta y su sabor más bien insípido recordaba al de la galleta seca. No era precisamente una golosina, pero tampoco repugnaba al paladar y podía ser ingerido perfectamente por el hombre. El mismo director de las investigaciones se prestó a hacer de cobaya humana añadiendo a la sopa o potaje que diariamente tomaba, una cucharada del producto en cuestión para comprobar directamente sus efectos sobre el organismo humano.

FASE CIENTIFICA DE LA INVESTIGACION

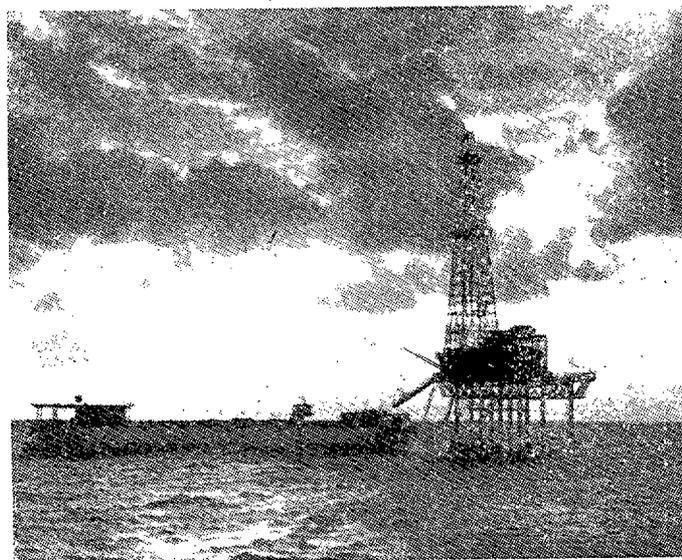
Terminada la fase empírica de la investigación, empezó la fase puramente científica que lleva más de dos años de desarrollo, durante los cuales se ha trabajado con 6.000 generaciones de bacterias que llevadas a escala humana a razón de tres generaciones por siglo, supondría una antigüedad de 200.000 años, lo que es muy tranquilizador en lo que respecta a la estabilidad de las cepas microorgánicas que se emplean. Paralelamente se ha experimentado sobre varias generaciones de ratas, con un total de 200.000 individuos, que divididos en varios grupos eran alimentados con distintas dosis de proteínas, sirviendo de término de comparación otro grupo alimentado normalmente. Por último se inyectaba regularmente a otros individuos, extracto de hígado, de bazo y de glándulas

sexuales de otros animales, que previamente habían sido alimentados con dosis de proteínas cuatro o cinco veces superiores a lo normal. Como es sabido, en estas glándulas se acumulan de preferencia las sustancias tóxicas. Dicho tratamiento habría de permitir comprobar que las proteínas en cuestión, incluso a fuertes dosis, no tienen efectos nocivos. Los resultados obtenidos están siendo sometidos a un riguroso análisis y los primeros informes son satisfactorios. Actualmente son varios los países que están experimentando con este producto aplicándolo exclusivamente a la alimentación de aves y cerdos al parecer con muy buenos resultados. Sin embargo, se avanza con mucha cautela en su empleo, ya que, antes de generalizar su uso, se quiere llegar al pleno convencimiento de su inocuidad y sobre todo de que no contiene sustancias cancerígenas capaces de producir o facilitar el desarrollo del cáncer, puesto que algunos derivados del petróleo han llegado a producir tal enfermedad en la piel de las ratas cuya epidermis había sido embadurnada reiteradamente con dichas sustancias. Hasta fecha reciente no se había registrado ningún caso de cáncer por absorción de proteínas del petróleo y los investigadores son totalmente optimistas a este respecto.

PERSPECTIVAS QUE OFRECE SU EMPLEO

Si las previsiones de los científicos se cumplen, el concentrado proteico-vitaminado petrolífero en-

Explotación de los yacimientos submarinos



trará en los próximos años en el circuito alimenticio mundial. Según el director de las investigaciones en Francia, M. Alfred. Champagnat, hacia 1970, el producto será comercializado en Europa y quizá en Estados Unidos y Japón, bajo forma de alimento para las aves y los cerdos. Pero para el resto del mundo, la cuestión se planteará de forma muy distinta, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

De los veinte millones de toneladas de proteínas animales producidas anualmente en el mundo, catorce son consumidas por los mil millones de habitantes de las regiones desarrolladas. Así, estos privilegiados disponen de 44 gramos de proteínas animales por día (27 gramos bastarían para asegurarles una existencia normal), mientras que los otros dos mil millones de habitantes del planeta deben repartirse los siete millones de toneladas restantes, lo que supone la exigua ración de nueve gramos diarios por individuo. De ahí esas criaturas raquíticas y de aspecto lastimoso que nos muestran en las campañas contra el hambre. Sin duda comen, de lo contrario no vivirían ya, pero lo que comen no les aporta la suficiente cantidad de proteínas. Es entre estas masas humanas desnutridas donde las proteínas del petróleo pueden jugar un papel decisivo. Bastaría facilitárselas en forma de galleta o de condimento espolvoreado sobre su comida habitual, para que el problema de la desnutrición quedase resuelto. Al propio tiempo esas gentes, prácticamente muertas, revivirían con nuevo vigor que les permitiría atacar y resolver los problemas económicos e industriales de sus respectivos países.

De providencial debe calificarse, por tanto, el descubrimiento que nos ocupa, en un momento en que el déficit de proteínas en el mundo va en aumento. En efecto, la población mundial, a pesar de las campañas anticoncepcionistas, crece más rápidamente que la puesta en producción de nuevas tierras, que la mejora de los procedimientos de cultivo y que los de la cría del ganado. Se calcula que para el año 2000 se habrán superado los seis mil millones de habitantes, con lo que la situación se hará todavía más desesperada. El mar, la gran

esperanza del mundo hambriento, tiene unas posibilidades muy limitadas en cuanto a pesca se refiere, y aun suponiendo que ésta se duplicase y se obtuvieran cien millones de toneladas anuales, el déficit alimenticio continuaría agravándose. Era por tanto necesario descubrir nuevas fuentes alimenticias a corto plazo, en grandes cantidades y a precio razonable. (Según las primeras estimaciones efectuadas en Francia, el precio del concentrado proteico petrolífero será inferior al de la harina de pescado, que es actualmente de 1,12 nuevos francos el kg.). El luminoso descubrimiento del Dr. Champagnat serán, según todos los síntomas, la fuente alimenticia que el mundo tanto necesitaba. Otros sabios de diversos países siguen hoy día las huellas de su colega francés, afanándose en sacar partido del petróleo en el aspecto alimenticio, conscientes de la enorme trascendencia que para el futuro de la humanidad puede tener.

Se confía que la cantidad de proteínas que podrá obtenerse del petróleo tratado en todas las refinerías del mundo será suficiente para colmar el déficit actual. Pero, aunque así no fuera, la puerta que se ha abierto da a un campo inmenso de posibilidades ilimitadas. Nuevas familias de bacterias capaces de actuar sobre otros componentes de los hidrocarburos podrán ser descubiertas y proporcionar muchos más millones de toneladas de concentrado proteico.

Un rayo de luz vivísima, como presagio de un futuro esperanzador, ha roto las tinieblas en que se hallaba sumida una masa humana sin horizontes, gracias a esos hombres eminentes, verdaderos héroes beneméritos de la humanidad, que sin desmayar ante el cúmulo de dificultades que se oponen a su paso, siguen adelante buscando afanosos el bienestar del género humano con el más puro espíritu cristiano: por amor al prójimo.

BIBLIOGRAFIA

«Lecturas para todos», prestigiosa y popular revista francesa, número 166 de octubre de 1967, artículo de Antoine Icart titulado «He aquí la mayonesa del petróleo».

Apuntes sobre Un curso de carga y estiba de aviones de transporte

Capitán de Artillería del Srv. de E. M. Ramón MOINO CARRILLO
de la B. Aerotransportable.

Durante el corto espacio de una semana, se ha celebrado el pasano noviembre, en la Base Aérea de Los Llanos (Albacete), Residencia del Mando de la Fuerza Aérea de Transporte, un Curso de Carga, Estiba y Descarga de Aviones.

Asistimos a él un nutrido grupo de Oficiales y Suboficiales de la Brigada Aerotransportable.

A nadie puede pasar desapercibido la primordial importancia de este «contacto» entre los dos Ejércitos a la altura de Pequeñas Unidades, en materia de Cooperación Aeroterrestre. Es verdad que existe un Reglamento y unos cursos de Cooperación, pero en ellos, aparte de que se estudia generalmente la Cooperación a la altura de Grandes Unidades Superiores, se dedican más en concreto a las otras dos formas de Cooperación (por el Fuego y por el Reconocimiento), colocando quizás en un segundo plano a la Cooperación por el Transporte.

Antes de seguir adelante, quiero resaltar el gratísimo recuerdo que ha dejado en los que tuvimos la suerte de asistir al Curso, la breve estancia en la Base, donde todo han sido atenciones y facilidades por parte de nuestros compañeros del Aire.

No quiero cansar la atención con la descripción detallada de las materias explicadas en el Curso, sino exponer concisamente el índice del programa seguido, para posteriormente enjuiciar el mismo y sacar una serie de CONCLUSIONES FINALES.

La síntesis del PROGRAMA ha sido la siguiente:

DIA 13

0930-1015 horas.

- Presentación.
- Introducción y generalidades sobre Cooperación Aeroterrestre.
- Características operativas de las Tropas Aero-transportadas. Misiones.

- Planeamiento conjunto de una Operación de Transporte Aéreo. Responsabilidad por parte de las Unidades Aéreas y Terrestres.

1030-1115 h.

- Características generales de los aviones de Transporte.
- Distribución de la carga.
- Cálculo del Centro de Gravedad.
- Anclaje.

1130-1215 h.

- Prácticas. (Conocimiento y familiarización de los aviones T-3 y T-4).

DIA 14

0930-1015 h.

- Condiciones operativas del avión T-3.
- Características, posibilidades y limitaciones del T-3.

1030-1115 h.

- Preparación del embarque. Responsabilidades por parte de las Fuerzas Aéreas y Terrestres.
- Cargas tipo.

1130-1215 h.

- Prácticas. (Anclaje y amarre de Cargos).

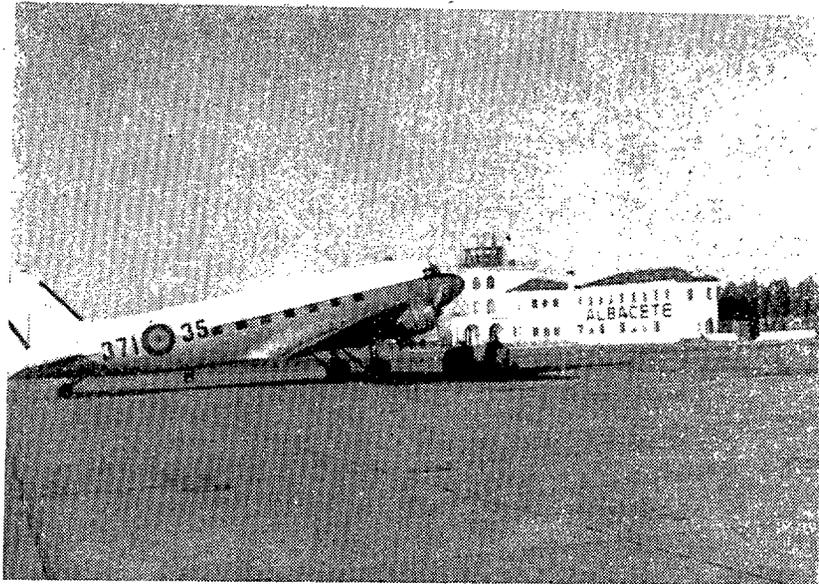
DIA 15

0930-1015 h.

- Ejecución del embarque. Precauciones. Embarque de personal y material.

1030-1115 h.

- Ejecución del embarque (continuación).



**El avión de transporte
T-3 (España)**

- Elementos auxiliares de carga (tractores, elevadores, camiones, etc.).
- Personal auxiliar de carga y director de carga.

1130-1215 h.

- Prácticas. (Carga y descarga de Cargas tipo).

DIA 16

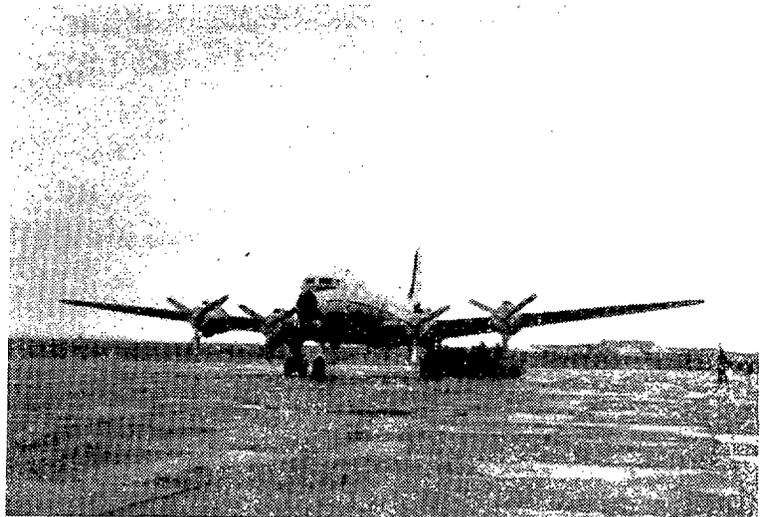
0930-1015 h.

- Condiciones operativas del avión T-4.
- Características, posibilidades y limitaciones del T-4.

1030-1115 h.

- Preparación del embarque.

El T-4 (España)



- Cargas tipo.

1130-1215 h.

- Prácticas (Anclaje y amarre de Cargas).

DIA 17

0930-1015 h.

- Ejecución del embarque. Precauciones. Embarque de personal y material.

1030-1115 h.

- Ejecución del Embarque (continuación).
- Personal y elementos auxiliares de carga.

1130-1215 h.

- Prácticas. (Carga y descarga de Cargas tipo).

DIA 18

0930-1015 h.

- Emergencias. Normas a seguir en caso de emergencias.
- Paracaídas. Chalecos y botes salvavidas.

1030-1115 h.

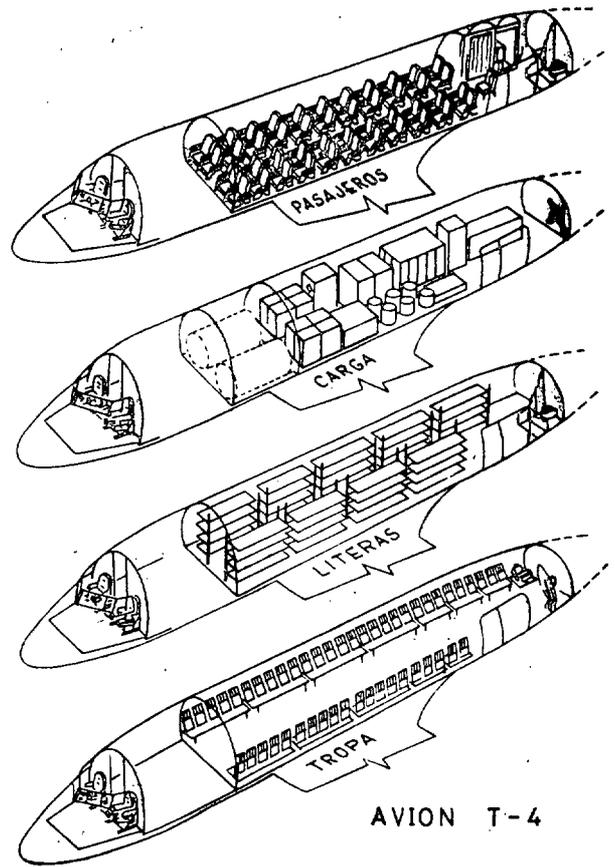
- Test sobre juicio crítico y sugerencias del Curso.

1130-1215 h.

- Despedida.

JUICIO sobre el mismo.

- Ha sido muy provechoso para nuestra Unidad este contacto con la Fuerza Aérea, que da lugar a una intensificación de la conciencia de Transporte Aéreo que debe regir entre todos los Mandos y Tropa de esta Gran Unidad de nueva creación.
- Aparte de los temas de carácter general, se han enfocado las enseñanzas hacia el estudio concreto de las condiciones operativas de los dos tipos de aviones, T-3 y T-4, de que disponen las Fuerzas Aéreas de Transporte, y por lo tanto de los que en su día deberán transportar a la Brigada.
- A lo largo de todo el Curso, y cuanto más nos adentráramos en las materias en él tratadas, ha sido unánime la idea de la necesidad de repetición de los mismos, que daría lugar no sólo a un mayor conocimiento y entendimiento entre las Unidades de Transporte y las Transportadas, sino a la creación mediante reuniones conjuntas de un primer esbozo de doctrina de



AVION T-4

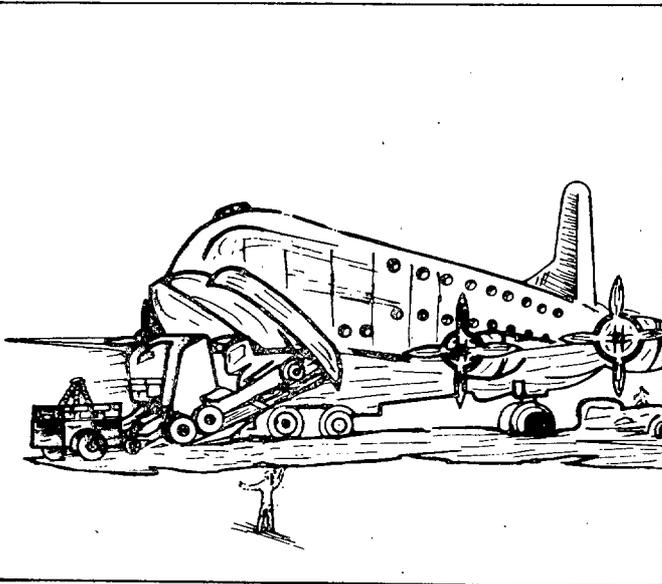
Cooperación por el Transporte para las Pequeñas Unidades, y que alcanzase a la Gran Unidad Brigada Aerotransportable.

- Estos Cursos, diferenciados para Oficiales y Suboficiales, podrían tratar de:

- En el de Oficiales, los planeamientos conjuntos de PLMs y E.Ms de la Brigada.
- En el de Suboficiales la práctica de Carga y Estiba de Aviones.

La práctica final de los Cursos podría consistir en la ejecución del embarque de las Unidades planeadas durante el Curso. Para ello sería necesario la venida a los aeródromos de Alvedro (La Coruña) y Labacolla (Santiago), de los aparatos precisos. La llegada de estos aviones, sería muy conveniente realizarse en 3 épocas del año, a fin de que los 3 llamamientos perfeccionasen su grado de instrucción y se familiarizasen con la Carga y Estiba.

Con todo ello se conseguiría, además de un contacto directo entre los dos Ejércitos, tan provechoso, la formación de una Base de Doctrina Experimental de Cooperación por el Transporte y tener a la Brigada «a punto» para ser embarcada en cualquier momento.



C-124 A (U.S.A.)

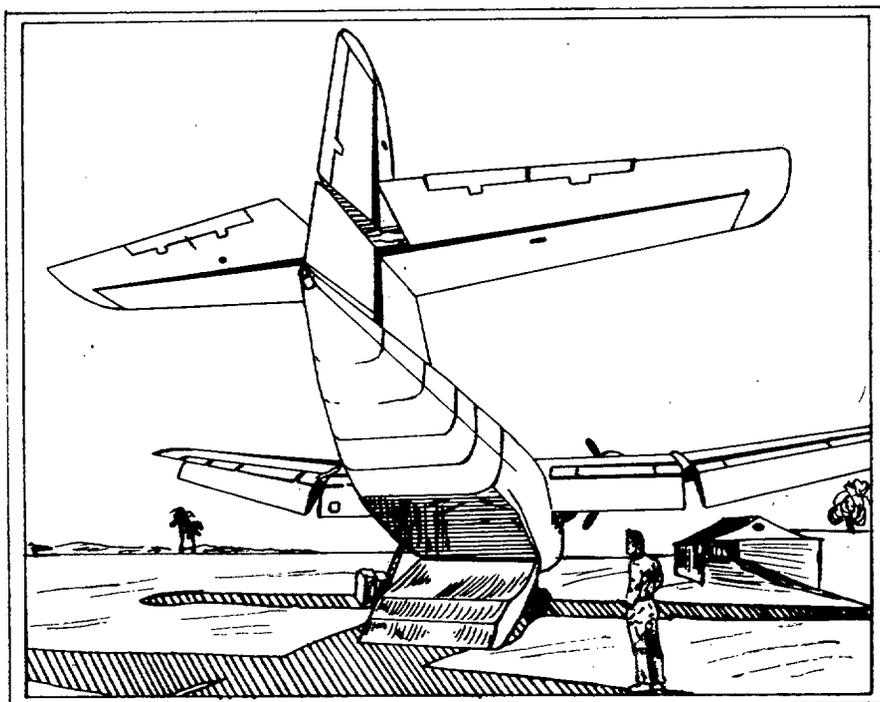
— Por último, la organización ha sido a mi juicio muy acertada, pues en la hora de prácticas podríamos «constatar» y «vivir» lo explicado en la teoría.

CONCLUSIONES FINALES

- Primordial interés de este contacto de Cooperación, al nivel de Pequeñas Unidades, entre los dos Ejércitos.
- Se ha logrado una mayor intensificación de la «conciencia de Transporte Aéreo» por lo que respecta a la Brigada Aerotransportable.
- Conveniencia del estudio de una Doctrina provisional de Cooperación Aérea por el Transporte, y que abarque desde las Pequeñas Unidades a la Gran Unidad Brigada.

— Conveniencia de la realización de nuevos cursos conjuntos para planeamiento y ejecución de un transporte Aéreo.
Estos cursos podrían ser:

- Para Oficiales. Planeamiento de operaciones aerotransportadas por PLMs y E.Ms de los dos Ejércitos.
 - Para Suboficiales. Ejecución de un transporte (Cursos de Carga y Estiba).
- Necesidad de disponer en los aeródromos de Alvedro (La Coruña) y Labacolla (Santiago), sede de nuestras Unidades, de unas series periódicas de aviones (3 por año que coincidiesen con los llamamientos), que daría como resultado un mejor grado de instrucción de la Gran Unidad, y tenerla a «punto» para ser embarcada en cualquier momento.



C-125 A (U.S.A)

Observación Avanzada

Teniente Coronel Ignacio de la CONCEPCION LLORENTE y Teniente PALOMES, de la Escuela de A. y Tiro de Artillería.

1.—Justificación.

Mucho se habla de la «Observación Avanzada», sin que se llegue a concretar, pues hemos observado que cada Unidad tiene un criterio que, en la mayoría de los casos, se aparta de nuestro «Reglamento para el Tiro de Artillería», tomo III y Anexos. Nuestro objetivo es hacer un trabajo, constituir un dossier, sostener correspondencia, admitir toda clase de sugerencia, crítica constructiva o colaboración; así pues, cuando aparezca la Doctrina, podremos incluir en nuestros Reglamentos lo más adecuado. Nos guía el cumplimiento de nuestra obligación, en la serie de artículos que pensamos difundir.

2.—Necesidad y característica.

Los tiros preparados sobre instalaciones enemigas previstas, cuya localización no es segura, no serán, realmente, los que decidan el combate; la posibilidad de observar las verdaderas instalaciones o movimientos del enemigo en sectores donde no se esperaba su existencia y por lo tanto de rom-

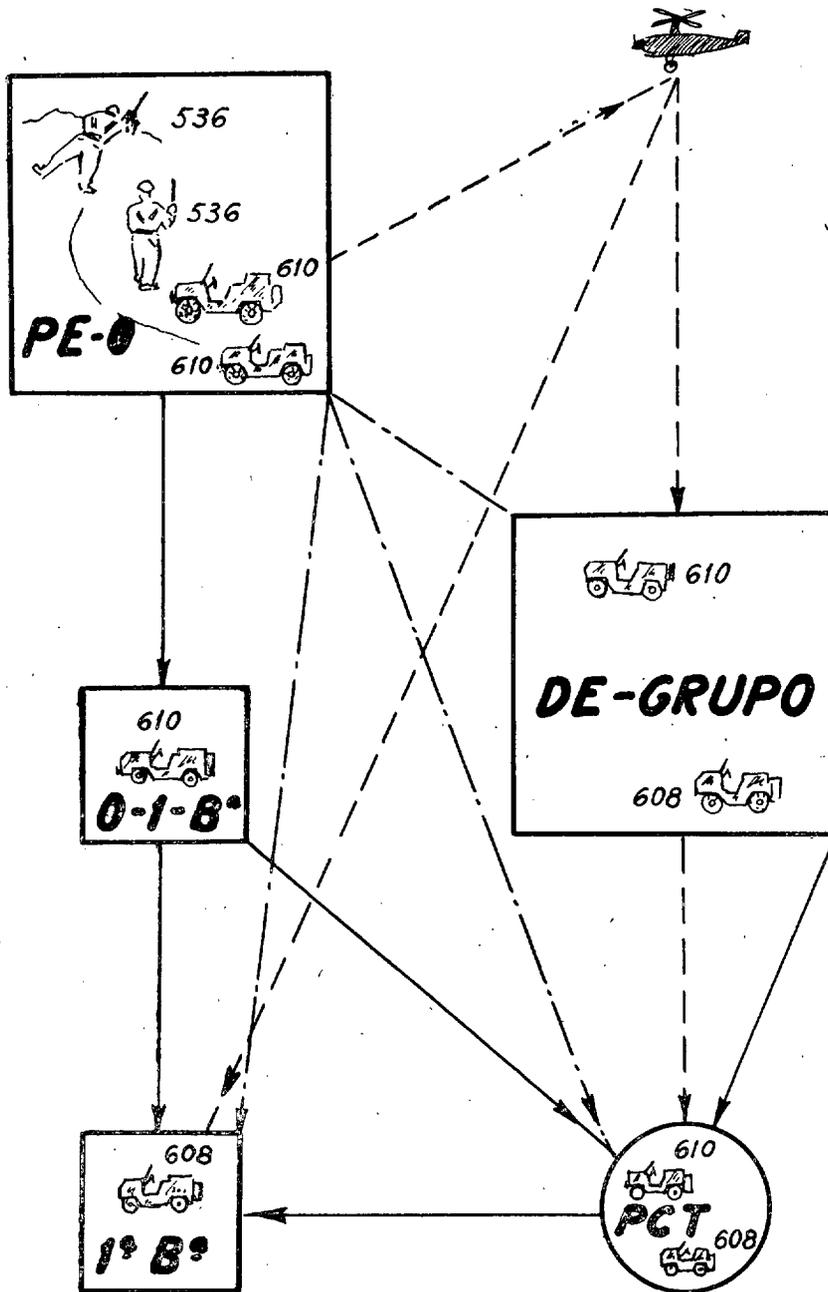
per el fuego contra ellas de una manera rápida y eficaz, es un factor que puede determinar la victoria.

El Observador avanzado se desplaza e instala en la zona de los primeros elementos apoyados, por lo que permite resolver, de la mejor manera posible, dominando un amplio sector próximo, el problema esencial de la observación, identificar con seguridad vehículos, armas, tropas propias o enemigas y descubrir objetivos de contacto, diseminados y camuflados. Está al corriente, en el menor tiempo, de las posiciones propias y de sus fluctuaciones, y como secuencia, las precauciones que deben tomarse, posibilidades, detenciones de tiro, etc., etc.

Hemos notado que, incluso en terreno poco accidentado, la designación de un objetivo de pequeñas dimensiones es, frecuentemente, difícil, cualquiera que sea el procedimiento empleado, y hace perder tiempo.

Cuando los tiros se efectúan en la proximidad de las tropas propias, la intervención de un Observador avanzado es siempre preferible, por razones de seguridad.





El Observador avanzado ha de conocer, perfectamente, su misión, pues es un elemento que puede desencadenar sobre un objetivo, el fuego de toda la artillería que tenga alcance suficiente para batirlo; sin embargo, los demás elementos de esta línea no pueden efectuar más que el de sus Unidades respectivas. Más aún, el Observador debe conocer y comprender los problemas y procedimientos del P.C.T., y así puede combinar su conocimiento con su propio juicio para cooperar, eficazmente, al desarrollo de la acción.

Por otra parte, el empleo característico de la Artillería Autopropulsada en Apoyo a las Unidades

de Carros de las Divisiones Acorazadas, presentará en este cometido mayores dificultades para la designación de objetivos, observación y corrección del tiro; de no existir este Observador avanzado que realiza sus misiones desde los carros o TOAs. La observación de la Unidad artillera puede completarse con la red normal o con helicópteros.

La permanencia de la observación, la vigilancia del campo de batalla en profundidad y anchura quedan aseguradas por la observación de conjunto, siendo la del avanzado una observación de detalle.

Es decir: «Sobre objetivos rápidos, imprevistos,

disimulados, etc., etc. que el Observador avanzado ha descubierto o está en contacto directo con los elementos que los han descubierto, la Artillería estará en condiciones de abrir el fuego de una manera rápida ¡y por qué no! precisa, gracias a esta observación».

Se podría añadir aún más: «El ritmo de avance de los carros vendrá dado por el espíritu ofensivo, preparación, inteligencia, rapidez de reflejos, etcétera, de los Observadores avanzados, en la oportunidad de los fuegos de Apoyo.

3.—Misiones.

De una manera general diremos que el Observador avanzado:

- Transmite todos los informes sobre las posiciones propias y la actividad enemiga.
- Corrige los tiros del Plan de Fuegos, los imprevistos a petición del Oficial de enlace o del elemento apoyado en contacto del cual se encuentra y los tiros por su propia iniciativa.
- Puede ser requerido para corregir o comprobar los tiros de otros Grupos.
- Ejecuta la corrección de la preparación experimental, cuando se lo ordenen.
- Hace conocer su posición, en particular, al Oficial de enlace de la Unidad apoyada.
- Está al corriente de la designación del terreno y de los objetivos, en su zona de ac-

ción y dispone de una lista de las designaciones, cifradas o no.

- Todos los mensajes que transmite son captados, simultáneamente, por el Oficial de enlace de la Unidad apoyada y el P. M. de la Unidad artillera, a la escucha, en una red común; sin embargo, si a consecuencia de las distancias o pantallas, el P.M. no oye, el Oficial de enlace le pasa los mensajes del Observador, a este P.M., con la urgencia que el caso requiera.

4.—Pelotón de Enlace-Observador Avanzado (PE-OA).

Normalmente, y en particular en períodos críticos o en operaciones en movimiento, el Jefe de la Batería y el de la Unidad apoyada actúan con los puestos de mando superpuestos, manteniendo así un contacto personal y directo, durante el desarrollo de la acción; pero cuando las circunstancias impidan, aunque sea temporalmente, la superposición de los Puestos de mando el mantener el enlace de una forma eficaz, asegurando la rapidez en las peticiones de fuego y la obtención de informes, hace necesario destacar un Pelotón de Enlace cerca del Jefe de las Unidades apoyadas, que trabaje en servicio de la Batería.

El PE-OA debe de estar organizado a base de un Equipo de observación y los medios de transmisiones y transporte necesario.



El Jefe debe de ser, siempre, un Oficial. Comprende, además:

Un Sargento (en principio observador).

Dos artilleros (sirvientes).

Dos conductores (radios).

Dos jeeps (con dos radios SCR-610).

Dos radio-telefonos tipo 536.

Un remolque 1/4 Tm.

Cada Grupo tiene 3 PE-OA (uno por Batería) y un DE (Destacamento de Enlace) de Grupo, que coordina y centraliza a los de Batería.

No obstante, las circunstancias de la acción pueden aconsejar un desdoblamiento.

El Jefe de la Batería, como hemos dicho, estará próximo al Jefe de la Unidad apoyada y asegurará, por sí mismo, la dirección y el funcionamiento del PE-OA; pero no es Jefe del mismo, el solo asume el mando total de la Batería y por ello se coloca en el punto en que su presencia le parezca más necesaria.

Todo ello permite, al infante, designar sin ambigüedad al artillero, entre otros:

Un objetivo.

Lugar de aplicación de un tiro de detención.

Posición de las primeras líneas.

5.—Funcionamiento del PE-OA.

Se establece lo suficientemente pronto para poder cumplir sus misiones; pues si abandona el Grupo demasiado tarde, cuando el elemento que debe apoyar está desplazándose o ya empeñado, corre el riesgo de no encontrarlo más que con dificultad y no estar en su puesto cuando su presencia fuese necesaria.

Prácticamente en operaciones activas, un PE-OA permanece en el P.M. de la Unidad apoyada, esté o no empeñado; así se evita todo el retraso y va en beneficio de la vida y trabajo común.

De esta forma, el PE-OA instala un elemento de enlace en función de su misión y de los informes recibidos y ordena ocupar un observatorio preferentemente próximo al P.M. de la unidad apoyada; que, incluso, puede ser una sección.

Durante los desplazamientos, el elemento de enlace efectúa su movimiento con el P.M. de la Unidad apoyada y el elemento de observación se desplaza de observatorio en observatorio, si la situación lo exige, con los elementos de cabeza.

El enlace y la observación avanzada son confiadas y fusionadas de este modo en un solo destacamento; el elemento de enlace alerta al de observación y transmite al P.M. de su Unidad, a través del DE, informes sobre tropas propias, posiciones alcanzadas, actividad enemiga, peticiones de tiro previstas e imprevistas, corrección y ob-

servación del tiro, fijando si las circunstancias lo requieren su posición. Si la situación táctica lo permite, vuelve al P.M. de su Jefe para establecer, personalmente, un cambio de información.

Respecto al Jefe de la Unidad apoyada, le hace conocer las posibilidades de la Unidad Artillera en la zona que le interesa, los desplazamientos y los plazos necesarios para establecerse, le indica los límites de seguridad para los tiros de eficacia, el plazo de desencadenamiento, la asignación de objetivos y municiones... etc. Se ponen de acuerdo respecto a los convenios para la ruptura y finalización de los fuegos, le aconseja sobre la importancia y naturaleza de los tiros a solicitar y le informa sobre la situación general y en particular sobre la de las Unidades vecinas.

6.—Empleo y límites de la radio del PE-OA.

Los 2 radiotelefonos 536 trabajan de estación en estación, a su provecho y con frecuencia fija. Aseguran el enlace radial entre el Observador avanzado del PE-OA y su estación radio SCR 610:

Cuando éste no puede seguirle.

Cuando no tiene tiempo de instalar el dispositivo control a distancia.

Las dos estaciones SCR 610 trabajan en dos frecuencias, reglamentadas de antemano, que pueden ser elegidas entre una gama de frecuencias.

Se adoptan dos frecuencias comunes a todas las estaciones del Grupo que dispone, entonces, de dos redes:

Red normal (Canal A)

Red de socorro (Canal B).

Aseguran el enlace PE-OA con el P.M. del Grupo, con el DE y con la Batería.

El enlace, teórico, de los radio-telefonos 536 es aproximadamente, 2 kms. y el de los SCR 610 de 6 a 8 kms. Estas distancias se reducen, considerablemente, por las pantallas naturales y por alimentaciones defectuosas así pues, cuando la distancia PE-OA y el P.M. de Grupo o Batería supere estos kms, resulta necesario organizar enlaces entre radios; de este modo una de las radios del DE, la 608 y cualquiera de las SCR 610 del Grupo (por ejemplo la de un observatorio de conjunto) pueden servir de enlace entre las primeras.

En caso extra y de existir observador aéreo, la radio de éste, al no tener pantalla, puede servir de enlace entre el PE-OA y el P.M. de Grupo o Batería.

El Jefe del PE.OA debe de ponerse en contacto con el Oficial de Transmisiones del Grupo para ultimar y concretar detalles sobre transmisiones; además realiza una comprobación de estos medios, ya que toda su labor está supeditada al buen funcionamiento de las mismas.



LA ASISTENCIA SANITARIA A LA FAMILIA MILITAR

General Director de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, Rafael ALVAREZ PEREZ, Coronel Médico TRIGUEROS PENALVER y Capitán Médico MOLINA ALONSO, ambos de la misma Escuela

La Asistencia Sanitaria a la Familia Militar es un problema, a nuestro juicio, muy importante y que por su trascendencia social debe importar a todo Militar. Con motivo de una reunión, de la que más adelante daremos cuenta, donde se ha discutido ampliamente este asunto, queremos aprovechar la ocasión para dar una referencia que sirva de información a todos los interesados.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Al crearse el Cuerpo el año 1873, en su Reglamento Orgánico decía el Art. 11, copiado textualmente: «El Cuerpo de Sanidad Militar tiene por

objeto calificar la aptitud física de los individuos que ingresen en el Ejército, conservar la salud de los mismos, promover cuanto pueda contribuir a su mayor robustez y desarrollo, curar sus enfermedades y heridas de todo tiempo y lugar, declarar y calificar las exenciones físicas que le inutilicen para el servicio, ilustrar con sus informes al Gobierno y a las Autoridades en los asuntos periciales que le consulten y ocuparse en cuanto tenga relación con la salud de la Tropa». Para nosotros los médicos resulta sorprendente que después de casi un siglo, el enunciado de este artículo, tenga completa vigencia y no podríamos mejorar-

lo para adaptarlo a las circunstancias actuales. Pero de su lectura se deduce claramente que el «objeto» de la Sanidad Militar es el que se señala expresamente en el mismo y cualquier otra misión es secundaria.

A su vez el art. 102 del mismo Reglamento dice, refiriéndose a las obligaciones de los Médicos de los Cuerpos Armados: «Tendrán la obligación de visitar en sus casas o alojamientos a los Jefes y Oficiales de sus respectivos Cuerpos que reclamen los auxilios de su profesión, así como a sus familias». Se deduce de su lectura claramente que la idea del legislador fue señalar una misión secundaria y lo que más resalta es que la asistencia sólo se hace cuando reclame sus auxilios, y, además, lo que es más importante no incluye la idea de conservar la salud, como en la Tropa, factor hoy día de mucha importancia por que engloba la práctica de la Medicina Preventiva.

El concepto asistencial acabado de señalar fue ampliándose con posterioridad a la Guardia Civil y sus familiares (1892), a los retirados con la Cruz Laureada de San Fernando (1907), a los pensionados de la Orden de San Hermenegildo (1908), a los retirados de Cuerpos Auxiliares (1915), a los Mutilados (1940), etc.

Esta forma asistencial tuvo el inconveniente surgido de la falta de limitación que tiene el mencionado art. 102 sobre el concepto de familia. En realidad esta palabra tiene un sentido nato que dio lugar a algún roce debido a que los militares tendían a ampliar este concepto al máximo, en contra a los Médicos que trataban de reducirlos a los límites concretos. Disposiciones posteriores (1881, 1890) ampliaban este concepto amparando a todos los que convivieran bajo el mismo techo, o bien en un concepto crematístico, los que percibieran sus haberes por el Ministerio del Ejército.

Una evolución distinta tuvo la hospitalización. En un principio sólo se crearon Hospitales de Campaña, destinados a la asistencia exclusiva de la Tropa. Es preciso tener en cuenta que, en aquellos tiempos, el Hospital se consideraba como un lugar para morir. Incluso en Campaña los Oficiales eran asistidos en casas particulares y ellos mismos huían del Hospital. Progresivamente se fue admitiendo a los Oficiales y posteriormente a

las familias, pero siempre supeditados a una frase que se ha hecho célebre en todos los países y es: «de acuerdo con las disponibilidades». Es decir, la hospitalidad sólo se conseguía a condición de que hubiera Hospital en la localidad y que tuviera cama disponible.

Una última disposición más reciente (1964) creaba la cartilla de asistencia familiar en dos categorías, la A y la B. Dicha cartilla trata de limitar las personas que tienen derecho a asistencia, así como fijar la cuantía de las prestaciones.

SITUACION ACTUAL

Ha pasado casi un siglo desde que se legisló sobre esta asistencia y en esencia sigue de la misma forma familiar y patriarcal en que se creó. No obstante, se observa por parte de los Mandos una tendencia manifiesta y evidente a modernizar las estructuras hospitalarias, aun cuando su esfuerzo, bien intencionado y dirigido, no ha podido cumplir plenamente la función de mejorar la asistencia. Esto se ha debido por un lado a que lo defectuoso era la organización que en sí misma no se ha modificado y por otro, que los costos para lograr una buena asistencia excedían en mucho a las posibilidades presupuestarias.

Pero durante este siglo se han producido una serie de transformaciones que afectan por un lado a la Ciencia y por otro a las organizaciones sociopolíticas de la población.

Por parte de la Ciencia y más concretamente de la Medicina se han logrado grandes avances que se traducen en tres factores, convertidos en «grupos de presión», que han trastocado todo lo referente a la asistencia médica.

Destaca en primer lugar la socialización de la Medicina que aparece sobre los años 30 de este siglo. A todo el mundo se le alcanza la razón de la socialización. La antigua medicina era un trato directo entre Médico y enfermo, el cual con un recetario y algún simple aparato, suministraba al cliente una receta más o menos magistral, en cualquier caso de poco costo. El Médico se avenía con facilidad a las posibilidades económicas del cliente y también estamos por decir que fue el promotor de la distribución equitativa, porque en aquel tiempo si bien el médico cobraba al pudiente, era

por demás frecuente que además de su asistencia dejara una yuda económica para el enfermo necesitado. Pero al surgir la especialización, la medicina se hizo costosa, quedando en situación de inferioridad la clase más necesitada que no podía atender el costo de su asistencia. Por ello fue preciso crear un fondo económico, que se hace en una pequeña cantidad por parte del interesado y el resto por la Empresa o el Estado en concepto de ayuda social. Esta socialización ha creado un intermediario entre el enfermo y el médico, que es el burócrata, que atiende las relaciones económicas; por consiguiente, la burocracia se ha introducido como factor necesario, pero que ha trastornado toda la relación entre médico-enfermo. En el sentido conceptual, la antigua relación que estaba basada en la fe, ha pasado a ser un mero contrato con todas las obligaciones y derechos del mismo, y, por tanto, de ser un acto humano ha pasado a un acto mercantil. En definitiva, nosotros los Médicos decimos que se ha deshumanizado la Medicina.

El segundo grupo de presión son los Laboratorios Farmacéuticos. Junto con los grandes beneficios que han aportado a la Medicina a través de la investigación, poniendo a nuestra disposición una serie de remedios de una eficacia indudable, se encuentran necesitados de reponer los gastos de la investigación y se valen para ello de una propaganda sistematizada que no sólo nos llega a los médicos, sino que también trasciende al público en general y a los enfermos en particular, pero que en todo caso supone un encarecimiento considerable de la terapéutica.

Se agrega por último que el avance de otras Ciencias han ideado una serie de aparatos de exploración y tratamiento, cada día más complicados y más imponentes, y, sobre todo, cada día más caros.

La evolución socio-política de la población, con una tendencia cada vez más socializante, ha impuesto la necesidad de implantar una asistencia asegurada a la población. Es de todos conocidos que hace más de 20 años se implantó la Asistencia Social en forma de Seguro de Enfermedad, que ampara al sector de población más necesitado y también el más numeroso. Con más o menos defectos, debido a su relativamente reciente implantación, el Seguro ha proporcionado una asistencia médica y quirúrgica, así como farmacéutica. El diálogo entre la burocracia y la representación médica permitirá conseguir una mayor armonía y contribuirá a corregir los errores que se han introducido en su práctica.

Pero esta tendencia socializante no se detiene a la altura de los más necesitados, sino que es un primer paso para ir abarcando otros niveles de población. A tal efecto se ha publicado recientemente la Ley de Bases de Seguridad Social por Decreto de 21 de abril de 1966 sobre una Ley de 28 de diciembre de 1963. En dicha disposición, en su artículo 1.º dice que: «el texto no es de aplicación a los militares, cuya Seguridad Social se regirá por Ley o Leyes Especiales.» Pero en el art. 7.º al hablar de la extensión dice que «están comprendidos los militares» (apart. f), los cuales según el art. 10 se regirán por un Régimen Espe-



cial». La Ley no define cual pueda ser este Régimen Especial, ni indica la manera o quien ha de ordenarlo.

En el art. 20 hablando de la acción protectora de la Seguridad Social y en lo que se refiere exclusivamente a la asistencia sanitaria, dice que comprenderá los casos de maternidad, de enfermedad común o profesional y de accidentes sean o no de trabajo. En el art. 21 aclara que esta prestación tiene el carácter de mínimo y obligatorio para cada Régimen, aunque puede ser mejorado voluntariamente.

Así pues, podemos apreciar que estamos implicados en una disposición que nos conduce de una manera clara a la socialización de nuestro servicio.

Hay que tener en cuenta, para terminar este capítulo de la situación actual, un factor de aparición extraordinaria.

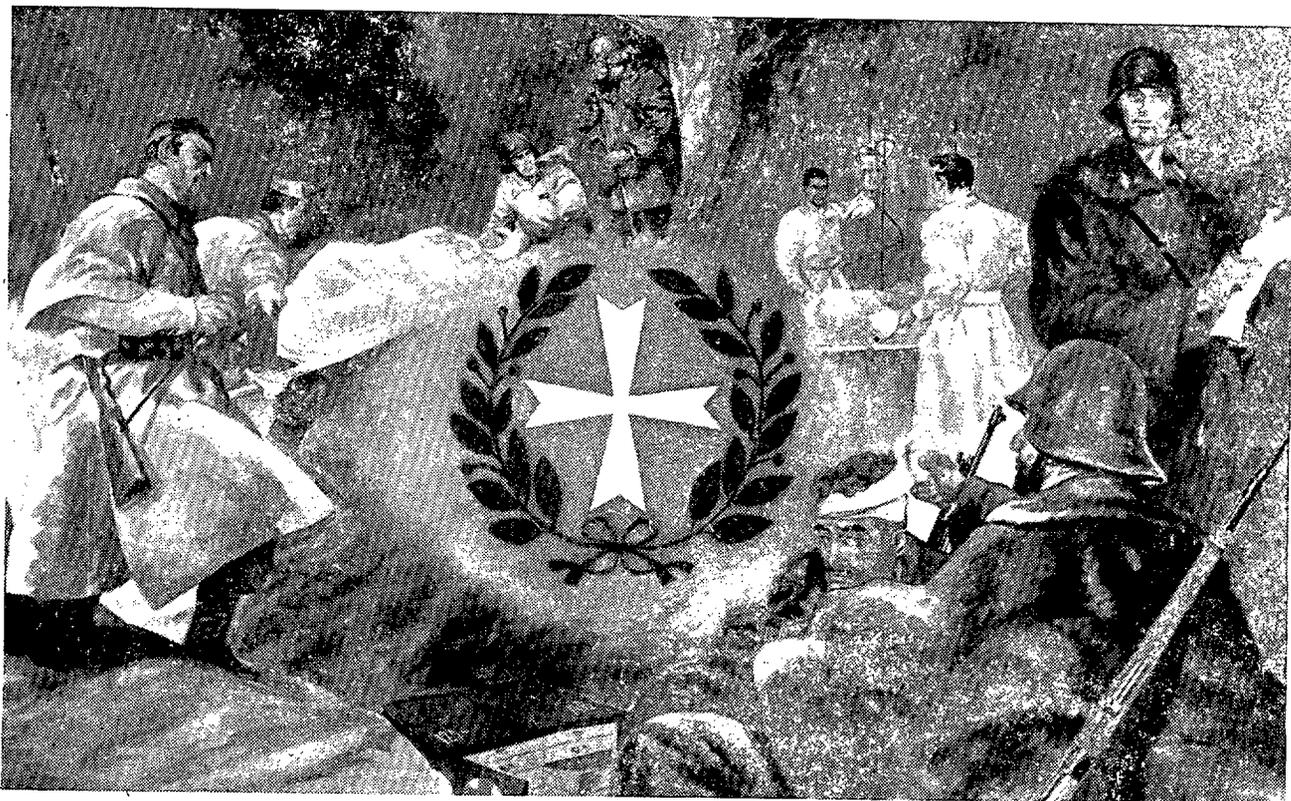
Parecía lógico pensar, que dado los avances de la Medicina Preventiva, las posibilidades de mejor diagnóstico y tratamiento a través de los medios y aparatos de exploración y la eficacia de las medidas terapéuticas, químicas y quirúrgicas, que

el número de enfermedades, y, por consiguiente, de enfermos debería disminuir. Pero por una razón todavía inexplicable, los enfermos (no las enfermedades) han subido en unas cifras astronómicas, y lo peor es que un 40 % aproximadamente de los enfermos que acuden a las consultas de medicina, presentan cuadros de enfermedad que se escapa a nuestra comprensión y tratamiento. Ello supone en la práctica que cuando se aumentan los consultorios o el número de especialistas, creyendo que con ello se resuelve el problema asistencial, pronto se ven debordadas las consultas y no se da abasto al número de asistentes.

El mayor problema que se nos ha creado a los médicos a la hora de hacer proyectos es que no sabemos cuáles son sus límites definitivos y hasta cuánto sería preciso ampliar para conseguir una buena asistencia. De momento nuestra impresión es que el problema no tiene límites.

ESTUDIO COMPARATIVO

Siempre resulta aleccionador conocer la marcha que han seguido en su organización otros Orga-



nismos idénticos. A este efecto hemos estudiado, comparativamente, lo que han hecho otros Ejércitos extranjeros.

Aun cuando no han sido muchos los consultados, resulta curioso que en todos se ha seguido la misma evolución. En primer lugar se creó una asistencia «según disponibilidades». En esencia y de igual manera que nosotros, se condicionaba la asistencia a que el enfermo radicara en un lugar que hubiera Servicios Sanitarios Militares y que éstos tuvieran elementos de asistencia; por ejemplo, se hospitalizaba si había camas vacantes.

También en todos ocurrió la implantación de la Seguridad Social Civil, cada uno según un sistema peculiar, pero que, en definitiva, dejaba fuera de fase a la asistencia militar. En consecuencia, se vio la necesidad de estructurar la organización de modo que se hiciera equiparable a la Seguridad Civil. Ello dio lugar a la creación de organismos de tipo económico, independientes, que proporcionan una asistencia en la que se insiste sea igual a la Seguridad Civil, y por lo tanto ni superior ni inferior. No obstante, en los Estados Unidos se creó en fecha reciente (1966) un fondo económico para atender a los subnormales, si bien independiente de la asistencia médica.

Las bases económicas en que se fundan dichas organizaciones son distintas para cada país, pero en conjunto suponen que el interesado aporta una cantidad fija mensual; por ejemplo, en Francia, el 2,5 % del sueldo (se exceptúa la ayuda familiar, la representación y la asignación de residencia), incrementando este fondo por una cantidad igual por parte del Estado. No obstante esto, y como se parte de un principio que es que cualquier servicio gratuito lleva consigo de una manera inevitable el abuso, abona el interesado una cantidad variable, que suele ser de un 20 % cuando utiliza servicios tales como medicamentos, hospitalizaciones, asistencia por médicos civiles, etc.

INICIATIVA DE LA SANIDAD MILITAR

De la insuficiencia y defecto de la asistencia sanitaria tiene una conciencia clara la Familia Militar, pero mayor, en su aspecto técnico, la tiene la Sanidad. El Cuerpo de Sanidad no es ejecutivo,

y se limita a hacer propuestas encaminadas a la mejora en general de la asistencia, y del estudio de este problema ha llegado a la conclusión de que, a pesar de la buena acogida que tiene por la Superioridad sus propuestas, que se han traducido en un evidente avance, sobre todo en edificaciones asistenciales, el camino a recorrer es aún muy largo y costoso y que no es posible conseguir una solución definitiva si no se cambia la organización.

Por ello, la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, a través de su Director, General Inspector Médico D. Rafael Alvarez Pérez, propuso a la Superioridad la celebración de un Symposium, que fue aprobado por el Jefe de Estado Mayor Central, Teniente General D. César Mantilla Lautrec. Dicha reunión se celebró en los días 24 a 27 de octubre de 1966, en una de las mejores, y desde luego la más reciente edificación sanitaria, que es el Hospital Militar «Generalísimo Franco».

El interés que despertó en los componentes de la Sanidad Militar fue considerable, y se tradujo en una serie de aportaciones en forma de Ponencias, en la que cada uno expresó su opinión con entera libertad. Este interés trascendió fuera del ámbito de la Sanidad, y el E. M. C. consciente de la importancia del mismo y sin duda con ánimo de tener una perspectiva de este asunto, nombró una Comisión formada por un Coronel del Cuerpo Jurídico y tres Jefes u Oficiales del E. M. C. que concurren en representación de la Familia Militar y que tomaron parte en la discusión de las Ponencias.

Detallar con minucia el desarrollo de las Ponencias y sus discusiones excedería ampliamente las posibilidades de un trabajo meramente informativo, pero en todo caso, se ha reunido en una publicación de tirada limitada, para que pueda ser estudiado por los interesados.

En resumen, se planteó en una primera Ponencia la Estructura General, que había de darse a la Organización para que fuera más eficaz que en la actualidad. Aunque las opiniones fueron dispares, en un principio se llegó al acuerdo de que se debe tender a la socialización, a cuyos efectos debía nombrarse una amplia Comisión representativa de la Familia Militar y de los Organismos Sanitarios, cuya Comisión asesorada por técnicos economis-

tas y actuariales, debería proponer la organización más adecuada, teniendo en cuenta la Ley de Bases de la Seguridad Social.

Una segunda Ponencia discutió los problemas que afectan a la asistencia en las grandes poblaciones, habida cuenta de la dispersión y grandes distancias a recorrer para una buena asistencia. Se concretó que era preciso crear una asistencia domiciliaria, por zonas, que permita al médico con pequeños desplazamientos cumplir con su misión. Además de esto evitaría el que lleguen a los consultorios de especialidades una serie de enfermos con procesos banales que pueden resolverse por el médico general. Al mismo tiempo se planteó la necesidad de crear un Servicio Médico de Urgencia, que ampare a las familias en los momentos dramáticos en que aparece una afección de carácter agudo.

Sucesivamente se fueron discutiendo, la asistencia en pequeñas poblaciones y en el medio rural, donde viven personas con derecho asistencial, sin que pueda llegar la Sanidad Militar, así como la

asistencia a partos, a los niños, a los subnormales, a los ancianos, etc.

Se destacó en este aspecto, que la asistencia a subnormales se encuentra en estudio y con la ayuda del Ministerio de Educación y Ciencia será posible, en su día, llegar a una solución a este pavoroso problema.

En definitiva, se elaboraron unas conclusiones, que han sido elevadas a la Superioridad, de la que esperamos la mejor acogida.

Queremos señalar que la Sanidad Militar ha planteado este asunto sin ningún ánimo lucrativo y en beneficio exclusivo de la Familia Militar. Pero resulta evidente que la Familia Militar, aun viendo los defectos de su organización asistencial, y dado nuestro espíritu de disciplina no podía hacer cualquier alusión que se interpretara en sentido de protesta. Por ello, el planteamiento del problema desde un punto de vista neutro permitía estudiar los problemas con serenidad y eficacia.

Y ahora sólo falta decir como Descartes: «Acción, acción.»



Castillos sobre el paso de ríos ESCALONA DE ALBERCHE

Teniente Coronel de Infantería Celestino M. LOPEZ CASTRO.
(Fotos del autor.)

Ancha es Castilla, pero es más larga que ancha. Va mucho desde el puerto cántabro de Castilla la Vieja, cabe sus montañas verdes hasta el llano telúrico manchego, con sus viñedos y sus molinos de viento. Es muy varia Castilla y no puede encerrarse su sicología en el marco de un raquíico ventanuco al que nos asomemos para verla.

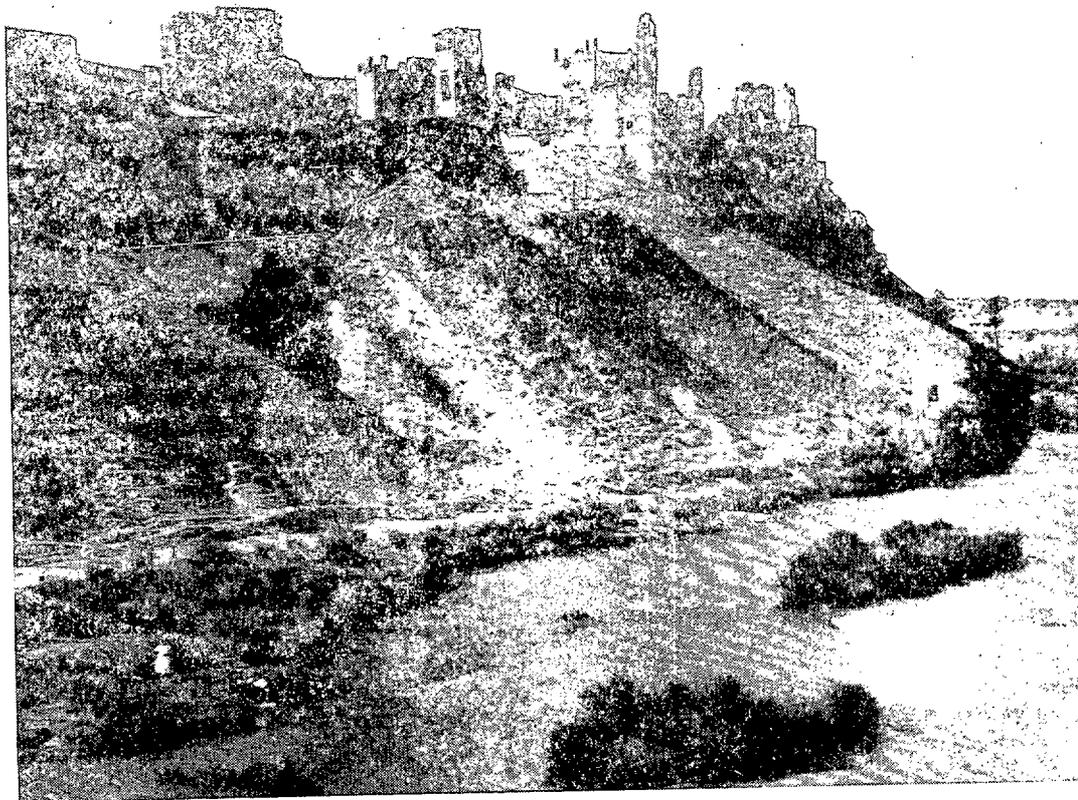
Las dos Castillas están abrumadas de historia; y cuando es su historia lo que traemos entre manos, parece que sus caminos de experiencia son todos iguales; tanto los que llevan a las orillas del Pisuerga, del Ebro, o del Duero, como los que lamea los cantiles del Tajo, los campos de Montiel o las estepas de aquel sueldo, donde está el pueblo «de cuyo nombre no quiero acordarme». Total, muy parecidos conceptos: El Cid y el «Caballero Andante».

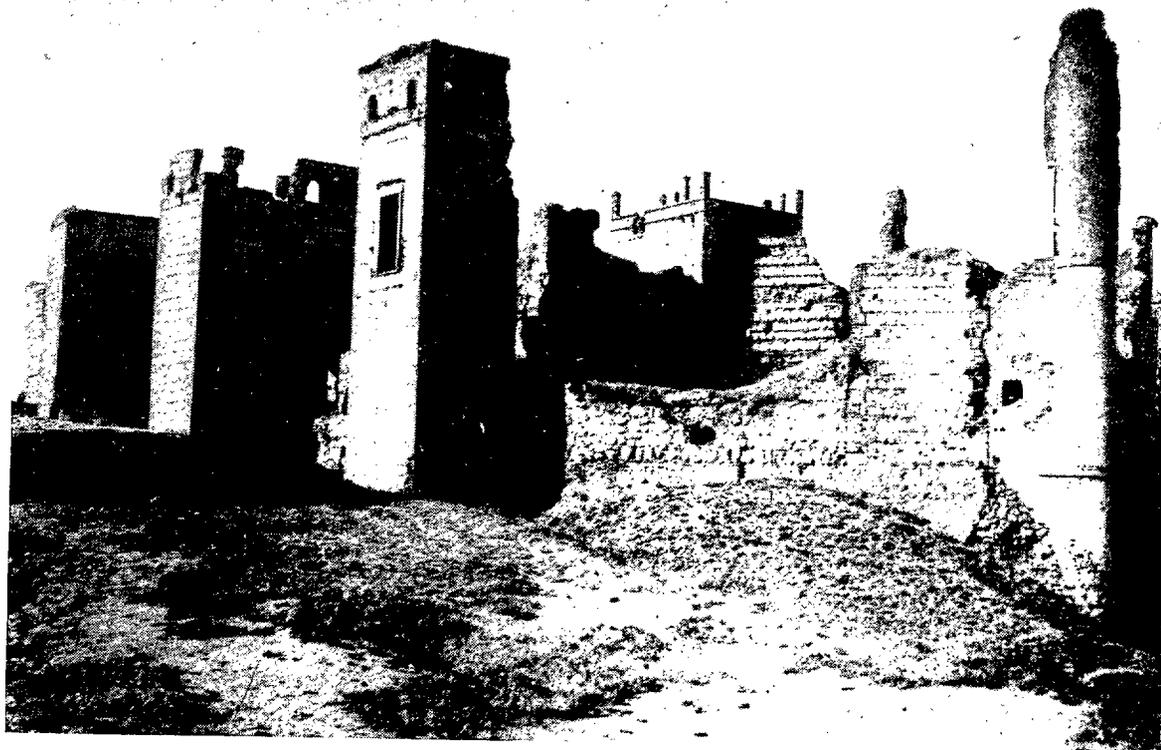
Castilla, sembrada de castillos

Tanto abundan por Castilla la Vieja, con su trono monárquico de Bunrgos, como por Castilla la Nueva, con su solio imperial de Toledo. Todos los campos están castellanizados, encastillados, acotados de fortalezas que miran con aire dominante los vastos llanos de cepas y de olivos; que empiñan su pasado orgulloso feudal sobre villas y aldeas naufragadas entre espigas.

Toda Castilla está sembrada de castillos, que son síntesis de la vida hidalga y prócer de sus antiguas ciudades y pueblos; que respaldan su fisonomía paisajista y su planta de señorío rancio, vinculado siempre a un castillo. Torreadas acrópolis que antaño fueron patrimonio moro del emir y hogaño conglomerado de linajes castellanos. For-

El castillo
de Escalona
que fue
alcazaba mora.





talezas militares que unas veces fueron bastión contra el moro y otras se aliaron con él; que presumieron antes de alcazabas moras, con un pasado más fastuoso, más ostentoso que el de los castillos.

Alcazabas

La alcazaba es la fortaleza más admirable entre todas las acrópolis medievales. No suelen presentar las alcazabas la estructura pétreo de los castillos. Sus aparejos de tapial, de ladrillo o a lo más de simple mampuesto, son los que fabricaron sus

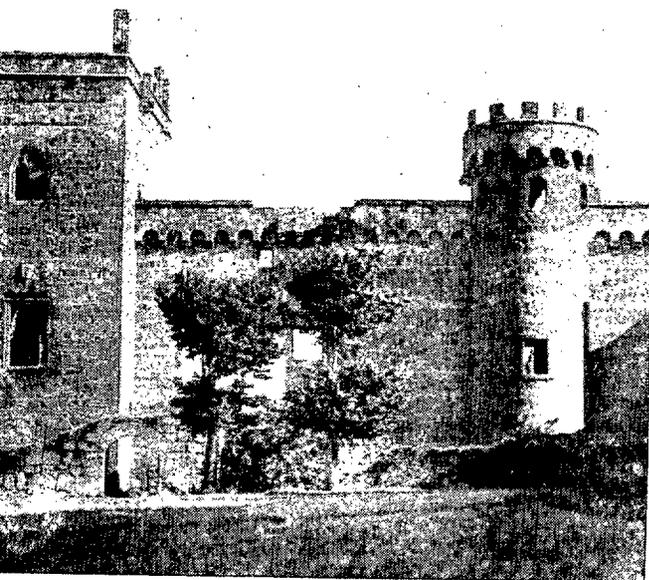
murallones, asomados casi siempre a un precipicio; enhestados sobre el álveo de un río tranquilo; encejados en la montañuela, con laderas moteadas de cepas o de olivos, y peinadas en besanas que abrió en canal el arado.

Una alcazaba, además, es mucho más romántica que un castillo. Acaso su historia no sea tan conocida como la de un castillo, pero podemos suponer que allí habitó un emir o taifa sublevado, que al paso de la guerra de Granada murió colgado de la torre del homenaje. Probablemente, si se cavara hondo en la poterna, o en el foso, saldrían trozos de alcarrazas o un roñoso candil, o moneditas de plata con la estrella troquelada de seis puntas y con letras ganchudas de epigrafía indescifrable.

Y henos aquí tan entusiasmados con las alcazabas, porque casi, casi, estamos en una de ellas. Visitamos ahora una fortaleza medio mora, medio cristiana, a donde hemos ido a parar.

Aquí, Escalona fortificada

Dicen que acaso se restaure esta fortaleza, pero por ahora está allí encumbrada sobre el amplio Alberche, que se ensancha desmesuradamente, para que su puente tenga que cabalgar largo rato sobre su cauce; para que en el azogue fugitivo de su caudal se miren las torres carcomidas de este



La fachada se abre al patio de armas y fue mandada construir por Don Alvaro de Luna.

Las torres son de la alcazaba del castillo reformado

castillo-alcazaba, silueta monumental y evocadora del pasado noble y ducal de esta villa tan enraizada a los tiempos de la Reconquista y a los monarcas castellanos.

Aunque hay escritores que la citan ya en la época remota de los caldeos, sólo se puede referir su antigüedad a los tiempos de Alfonso VI, que la conquistó a los árabes en el año 1083, antes que a Toledo, para hacerse con los antemurales de la capital antes de conquistarla.

Siempre estuvo fortificada Escalona dada su inmejorable situación sobre el río Alberche, y por encontrarse sobre las comunicaciones entre Castilla la Nueva y la parte occidental de Iberia. Así es que los sarracenos construyeron en Escalona una alcazaba importante y extensa, que sirvió de base al castillo de hoy, construido sobre los restos de la fortaleza agarena, que por su fama atrajo hacia ella las desastrosas correrías de la caballería almohade.

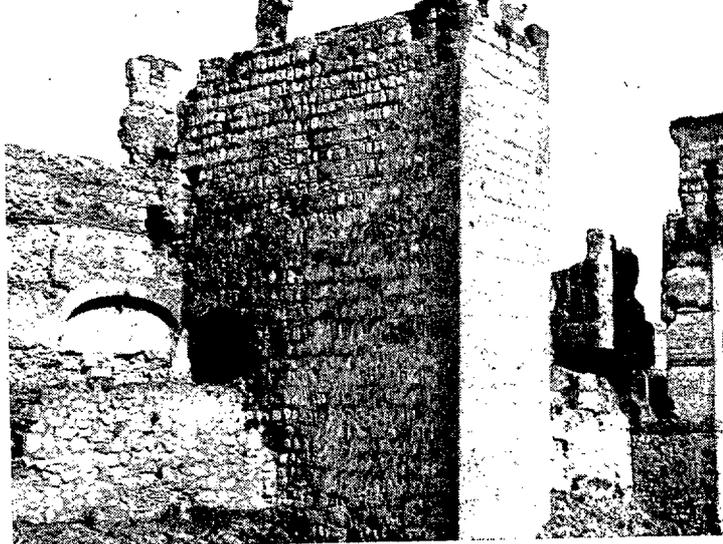
Reyes y Caudillos

En 1251 el rey D. Fernando III el Santo dio el señorío de la villa a su hijo, el príncipe D. Manuel, que otorgó a sus habitantes la exención de todo tributo. Corría el año 1328 cuando, sintiéndose fuerte Escalona, se confederó con las grandes ciudades de Castilla la Vieja, para rebelarse contra el conde D. Alvaro Osorio, señor de esta villa y de las vecinas de Maqueda, Illescas, Mora y otras, por lo que D. Alfonso XI la atacó y redujo la plaza a su corona.

Don Juan II de Castilla la incorporó a su patrimonio en 1423, cediéndola al año siguiente a su favorito D. Alvaro de Luna. Pero Escalona cayó en desgracia al ser exonerado y aprehendido el famoso Condestable, siendo incorporada otra vez a la corona, a pesar de la defensa que de la plaza hizo la viuda del valido, Doña Juana de Pimentel.

Escalona, codiciada siempre, cambió de señorío en 1470, cedida por Enrique IV a D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, Maestre de Santiago y Duque de Escalona, desde aquellos momentos. Pero Pacheco no fue fiel a su rey, porque tan pronto resonaban bajo las bóvedas de sus salones los vítores a Doña Juana la Beltraneja, como se izaba en la torre del homenaje el estandarte de Doña Isabel la Católica, I de Castilla.

Esta torre de ladrillo y mampuesto es de la alcazaba mora.

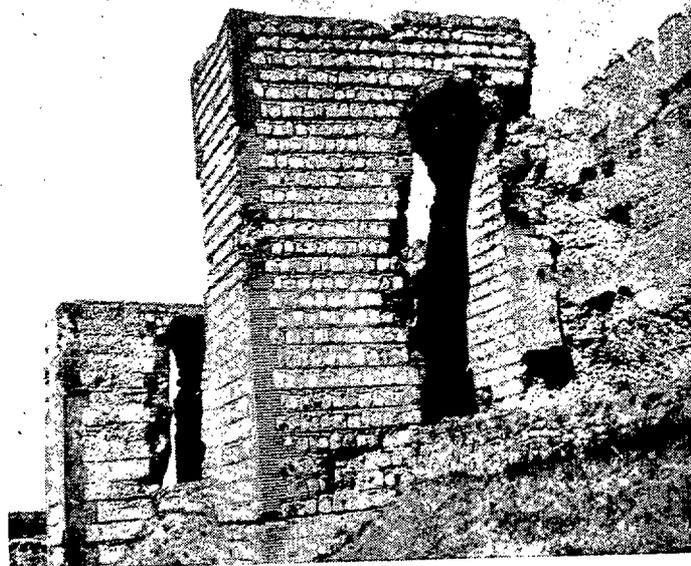


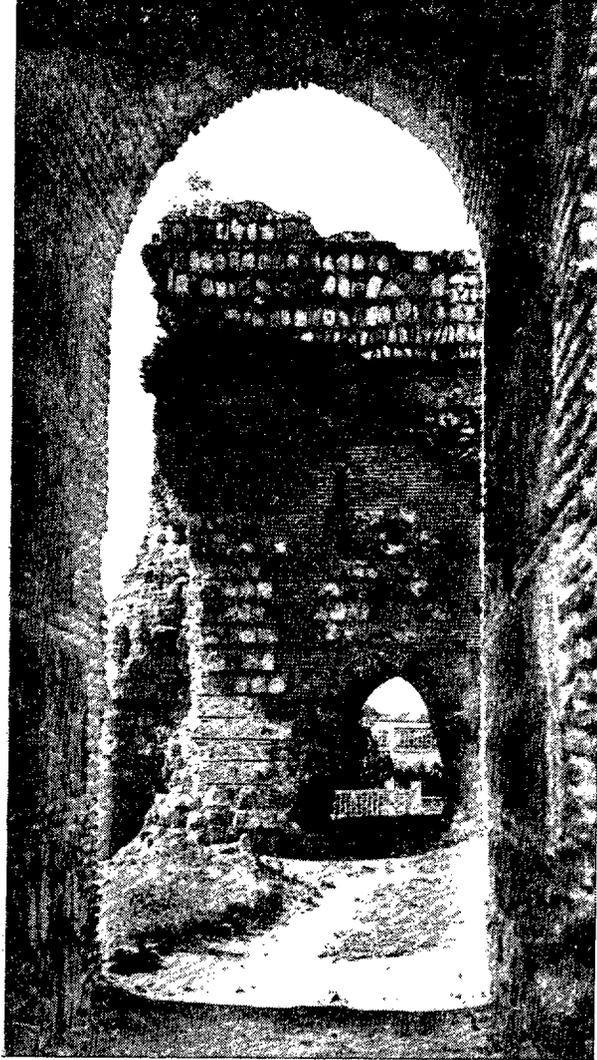
Estructuras y noblezas

La historia del castillo arranca, pues, de los tiempos islamitas, habiendo sido reconstruido y reformado tantas veces que su estructura constituye un conjunto de estilos dispares y heterogéneos. La mayor reforma la sufrió cuando D. Alvaro de Luna convirtió la fortaleza en su alcázar, durante los años 1435 y los dos siguientes. El 10 de agosto de 1438 cayó un rayo en la torre del homenaje, y ésta se incendió, durando el incendio tres días, a pesar de las 800 personas que trabajaron en su extinción, echándole encima más de dos mil cestos de tierra y zaques de agua.

Lo más suntuoso del alcázar era la «sala rica», donde campeaba el escudo con el menguante lunar, armas de D. Alvaro de Luna. Pero D. Juan Fernández Pacheco, quinto Duque de Escalona, implantó allí, a fines del siglo XVI, sus noblezas, menores en méritos y en glorias a las del Condestable.

La fortaleza es de forma poligonal irregular, midiendo 420 metros de perímetro exterior. Su área queda dividida en dos partes: al Norte, la





La entrada

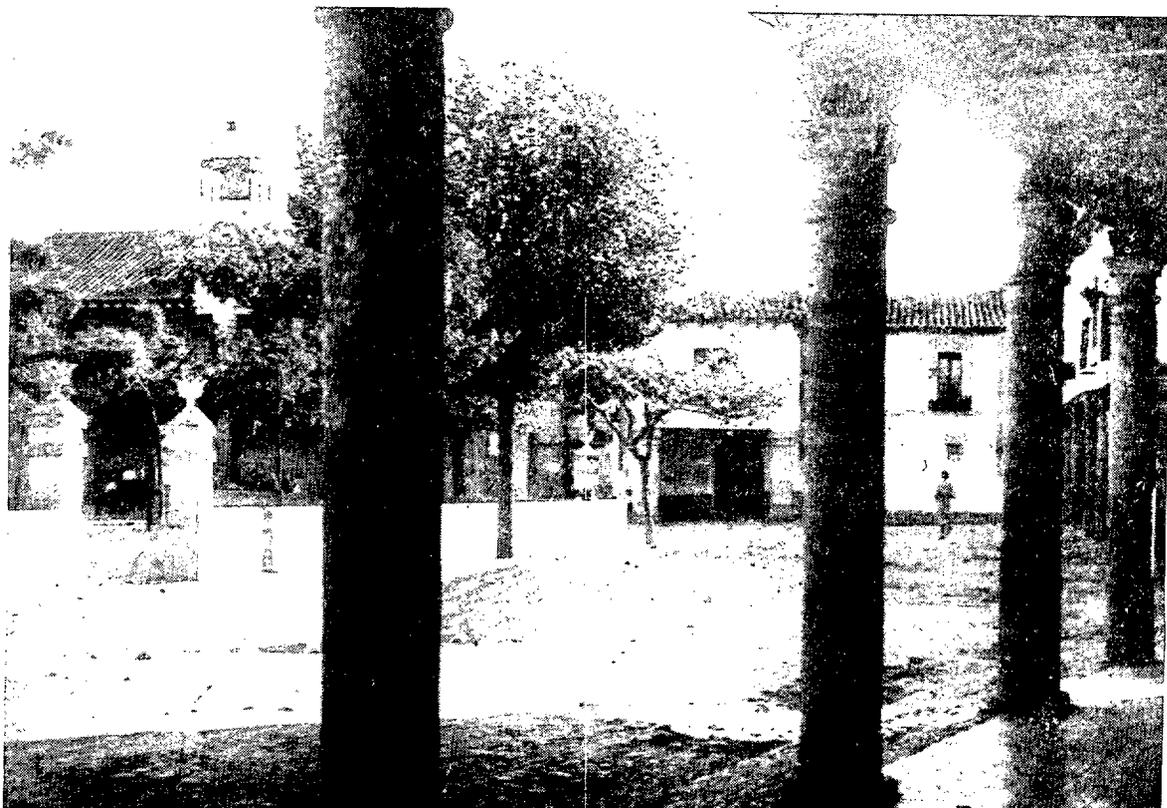
plaza de armas amurallada, y al Sur, el alcázar, de planta pentagonal. Sus murallas, de extraordinaria solidez, son de aparejo sillar o de mampues-to. Los fosos, los torreones, la barbacana y los adarves, proclaman sus buenas cualidades castrenses. De su fausto y riqueza podemos juzgar por detalles que restan de atauriques, yeserías y frisos mudéjares.

En su recinto se celebraron grandes saraos, torneos, banquetes, intrigas y venganzas. Destaca entre sus fiestas la montería con que D. Alvaro de Luna obsequió a los reyes en 1448, cuando ya era postergado, pretendiendo con ello ganarse al monarca, acuciado siempre por los Infantes de Aragón, que al fin consiguieron de él que Don Alvaro fuera condenado y decapitado en Valladolid.

La fachada principal del patio del castillo es la más elegante y fue mandada construir por el Condestable.

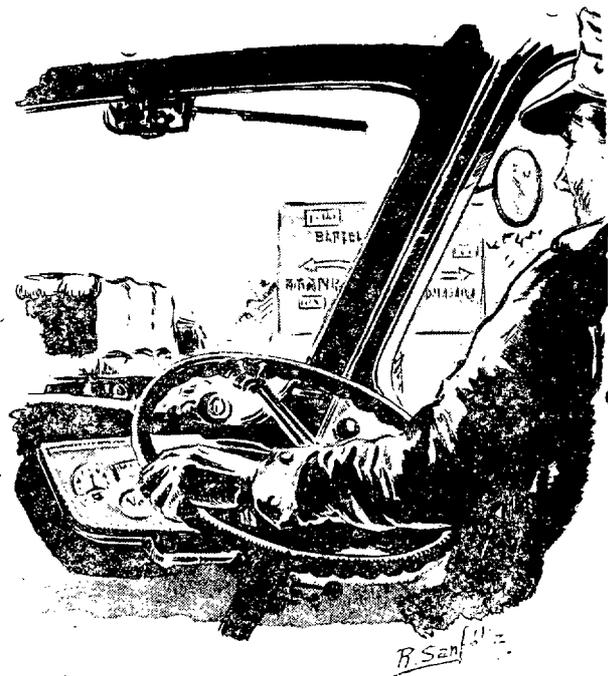
Poco le queda ya a Escalona de su grandiosidad pasada. La villa vive entregada a su tarea campera. Pero es bello su urbanismo y su plaza porticada, en cuyo fondo se alza el típico caserón del Ayuntamiento. Al recorrer sus calles, al pasar bajo el arco ojival de su iglesia de San Miguel, se estre-mece el ánimo con los recuerdos nobles e históricos de esta villa vieja de Castilla la Nueva, prez y memoria ilustre del ducado de Escalona.

Plaza porticada del pueblo. Al fondo el Caserón del Ayuntamiento



Los accidentes de tráfico y el frenado

Antonio GONZALEZ RODRIGUEZ, Comandante de Artillería, de la Unidad de Automovilismo de la D. I. Maestrazgo 3.



«Nunca condenes una máquina automóvil porque no funcione adecuadamente bajo tu mando personal. Lo más probable es que el fallo sea tuyo.»

The Motorist's Year Book (1904).

¡¡Cuida los frenos!! es un slogan que todos conocemos a fuerza de ser repetido, pero sobre el que deberíamos meditar más frecuentemente considerando que no sólo la seguridad de la circulación de los demás, sino también la propia seguridad de nuestro vehículo, depende exclusivamente en muchas ocasiones, del buen funcionamiento y potencia de los mismos.

El frenado constituye para el investigador de accidentes, uno de los capítulos más interesantes y de mayor responsabilidad en su trabajo, pues el uso inadecuado de los frenos, suele ser muchas veces, la verdadera causa de los accidentes y es misión del investigador, averiguar su posibilidad y determinar en su caso, hasta qué punto debe hacerse responsable al conductor del vehículo.

Los sistemas y órganos de frenado, al igual que los restantes que pertenecen al automóvil, han sufrido una evolución y perfeccionamiento

constante desde que los primeros «Daimler» y «Benz», comenzaron a surcar los caminos venciendo toda clase de dificultades mecánicas y lo que es peor aún, la impopularidad general, que llegó al extremo de hacer posible, que «Le Journal» de París, publicara en 1896 una carta dirigida al Prefecto de Policía de la ciudad, redactada en los siguientes términos: «Como en las calles de esta ciudad ha desaparecido la seguridad por impotencia de la policía, por la presente le prevengo, que a partir de mañana, pasearé armado con un revólver, dispuesto a disparar sobre el primer loco sinvergüenza que circule montado en un automóvil».

El problema del frenado no revistió en aquella época gran dificultad, dada la pequeña velocidad con que se hallaban dotados los vehículos, por lo que los constructores lo resolvían, equipando a aquellos, con un freno mecánico que se aplicaba sobre las ruedas traseras y que actuaba de forma similar a como lo hacía en los carros.

Los que mejor cumplían su cometido, eran los de metal sobre metal, si bien debido al calor desprendido por el rozamiento, se agarrotaban con frecuencia, sin que el procedimiento de refrigeración utilizado por algunas marcas, a base de agua procedente de un depósito situado debajo del coche, solucionara este inconveniente.

EL FRENADO

La primera innovación tuvo lugar en 1893, a cargo del Prefecto de Policía, Lépine, el cual publicó el 14 de agosto del citado año, un Edicto, en virtud del cual, se hizo obligatoria la norma universalmente admitida hoy, de que los automóviles fueran equipados con dos mecanismos de freno independientes.

Los órganos de mando de tales mecanismos, se accionaban entonces, de modo distinto que a los de ahora: el freno de servicio se manejaba mediante una palanca de mano, mientras que el de fijación se hacía a través de un pedal que actuaba sobre la transmisión, que si bien daba lugar a una detención rápida del vehículo, ello era a costa de dañar la transmisión y de quemar los forros, produciendo un olor nauseabundo, que hizo que tales vehículos fueran calificados de «apestosos carros» y expresarse al Emperador alemán Guillermo II, en los siguientes términos: «En tanto disponga de briosos caballos, no pienso montar en una de esas carretas malolientes».

El siguiente paso importante, se dio por los años 20, al imponerse de una manera definitiva los frenos a las cuatro ruedas. El motivo de ello fue el deseo de evitar el «coletazo» ocasionado por la falta de adherencia de las ruedas traseras, en el momento en que por efecto del frenado, el coche «hincaba el morro», recargando el peso del vehículo sobre el puente delantero.

A tan temido inconveniente se debió sin duda, el consejo que en 1904 daba a sus lectores «The Motorist's Year Book», al recomendarles: «No dobles las esquinas demasiado deprisa, ni vayas a demasiada velocidad por el asfalto resbaladizo, los caminos de arcilla, la nieve, el hielo o la hierba. Puedes resbalar y tener una experiencia tal vez demasiado violenta».

Otro perfeccionamiento importantísimo, tuvo lugar también en esta época, al hacer su aparición con pleno éxito, los frenos hidráulicos, basados en el principio de Pascal, hoy universalmente utilizados en los automóviles y que alcanzaron su producción en serie, en el año 1924 con los Chrysler Six.

Modernamente cabe destacar, que están siendo adoptados cada día en mayor número de automóviles, los frenos de disco, hecho plenamente justificado, por la serie de ventajas que ofrecen sobre los clásicos frenos de mordazas, tales como la evacuación más rápida del calor, mayor potencia, economía de entretenimiento, etc., etc.

Lo curioso del caso, es que este tipo de frenos no constituye ningún invento moderno, pues ya en el año 1902, fueron instalados por F. W. LANCHESTER en sus coches, si bien por falta de madurez técnica, cayeron pronto en desuso.

Como todos sabemos, el frenado tiene por objeto, disminuir la velocidad de marcha, con objeto de detenerlo (parcial o totalmente) si se halla en movimiento, o de inmovilizarlo si se halla parado.

El proceso relativo al aumento o disminución de la velocidad en los automóviles, puede resumirse fácilmente en pocas palabras: el motor transforma la energía calorífica contenida en el carburante, en energía cinética o de movimiento, que imprime al coche una determinada velocidad, y para hacer disminuir ésta o hacerla desaparecer totalmente, los frenos transforman rápidamente dicha energía en calor, que se disipa en la atmósfera.

Dicho efecto, se consigue presionando el pedal del freno, lo cual origina un rozamiento deslizante entre una superficie fija, (zapatas), y otra móvil, (tambor), que da lugar a su vez a un segundo rozamiento entre la superficie del neumático y la calzada.

Esta operación, tan frecuentemente repetida en la conducción normal de los automóviles, debe efectuarse teniendo en cuenta las peligrosas consecuencias que un uso inadecuado de los frenos, puede acarrear a la seguridad del vehículo, motivado por dos causas principales:

- el bloqueo de las ruedas.
- y el excesivo calentamiento de los frenos.

Bloqueo de las ruedas.

Al ser aplicados los frenos a una rueda, ésta podrá girar o patinar, según los valores relativos que alcancen los coeficientes de los dos rozamientos antes mencionados, (zapatas-tambor y neumático-calzada).

Si el frenado se hace de forma brusca o excesivamente potente, el valor del rozamiento primeramente enunciado, aumentará hasta tal punto, que hará imposible el movimiento relativo entre las zapatas y el tambor: las ruedas cesarán de girar quedando bloqueadas, (agarrotadas) y patinarán sobre el pavimento, si el vehículo circula a cierta velocidad.

La mayor eficacia del frenado se consigue, cuando el rozamiento entre las zapatas y el tambor, es tal, que la rueda se encuentra en el punto inmediatamente anterior a ser bloqueada, momento en el que el valor de este rozamiento, se equilibra con el existente entre el neumático y el pavimento. Cuanto menor sea este último, es decir, cuanto más escurridizo se encuentre, (por agua, arena, aceite, hielo, etc., etc.), tanto más probable es

CRONOLOGIA DEL PROCESO DE FRENADO.

	tiempo. percepción (1).	tiempo. reacción (2).		tiempo. frenado (5).	
aparición de un peligro		tiempo del susto (3).	tiempo de la decisión (4).	tiempo de la iniciación (6).	tiempo de eficacia (7).
conductor	conciencia del peligro	inhibición de acción y decisión	decisión de frenar y cambio pié acelerador al pedal freno.	vencer punto muerto, freno pedal y distan- cia zapatas-tambores y comienzo presión, hasta apriete máximo del pedal freno.	mantenimiento apriete máximo sobre pedal del freno.

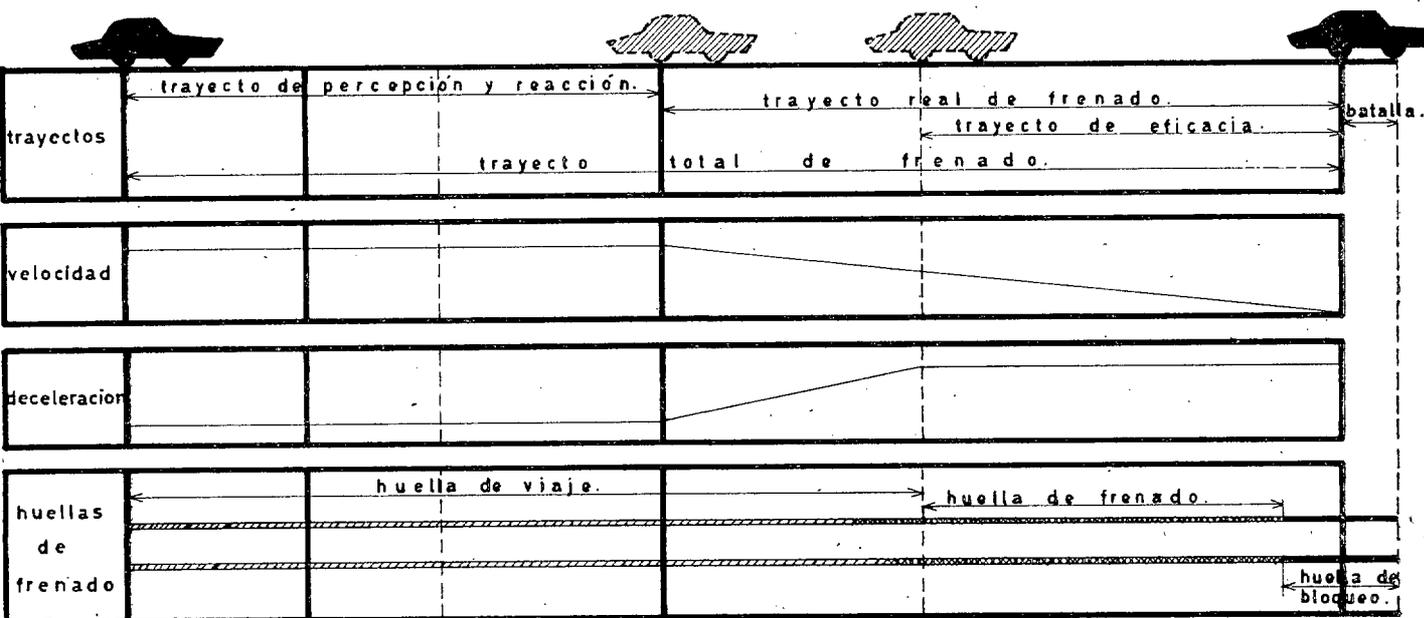


Fig. 1a

que se produzca el bloqueo de la rueda, con menor presión del freno.

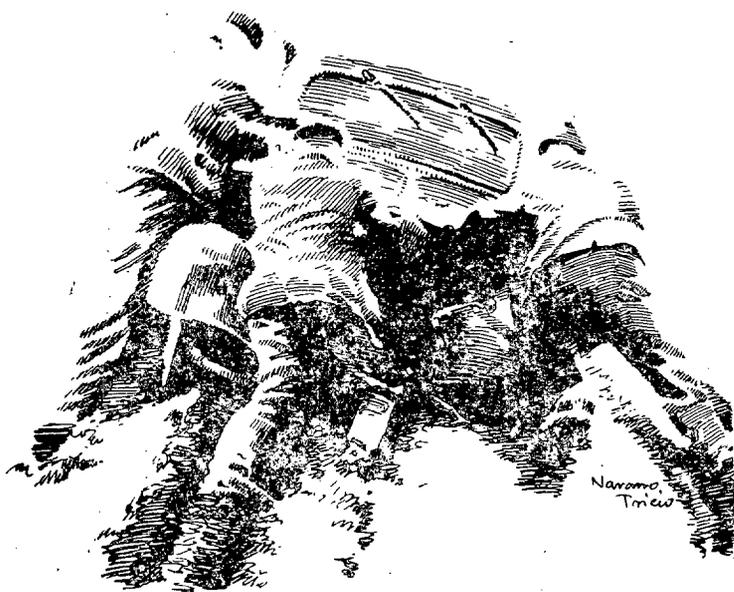
El peligro que entraña el bloqueo de las ruedas, se deriva de los siguientes hechos:

- una rueda bloqueada, carece de adherencia lateral y por consiguiente no obedece a las maniobras de dirección;
- en una rueda bloqueada la potencia del frenado pierde gran parte de su eficacia, al patinar el neumático sobre el pavimento;
- si se bloquean las ruedas traseras, el coche sufrirá un «coletazo», del que unas veces podrá recuperarse y otras no, según la velocidad con la que se halle animado;
- y si las ruedas bloqueadas son las delanteras, el coche continuará hacia adelante, pero su dirección dependerá de la resultante de las fuerzas de inercia y centrífuga que actúen

sobre él, que provocará en muchas ocasiones el patinazo o choque.

En estas circunstancias, la reacción instintiva del conductor, es la de aumentar aún más la presión del pie sobre el pedal del freno, lo cual no soluciona nada, ya que las ruedas bloqueadas continuarán en la misma situación. Precisamente lo que debe hacerse en caso semejante, es disminuir tal presión, con el fin de que las ruedas bloqueadas vuelvan a la situación de giro, ya que entonces nuevamente obedecerán a las maniobras de dirección, haciendo posible evitar algún accidente.

Ahora bien, como actuar contrariamente a la forma instintiva, exige un gran dominio de sí mismo y una gran experiencia en hacer frente a situaciones similares, puede actuarse de otra forma más sencilla y muy eficaz, que consiste en frenar mediante la repetición de pequeñas pisadas sobre el pedal del freno, para que si el bloqueo llega a



producirse, éste tenga lugar únicamente en intervalos de tiempo de muy pequeña duración.

Este es el fundamento del dispositivo llamado «Maxaret», con el que van equipados los aviones, que al efectuar automáticamente esta maniobra, hace posible que el piloto obtenga la máxima potencia de frenado, sin correr el riesgo de que las ruedas de su aparato queden bloqueadas.

Excesivo calentamiento de los frenos.

Como ya dijimos anteriormente, el trabajo de los frenos se basa en transformar en calor, la energía cinética de que se hallan dotados los vehículos en movimiento, por lo que la producción de calor en los mismos, es completamente normal.

Ahora bien, lo que debe impedirse a toda costa, es que esta producción de calor rebase ciertos límites, por varias razones.

En primer lugar, porque un calentamiento excesivo de las zapatas del freno, produce el «fading» o desvanecimiento de su fuerza de rozamiento, lo cual trae consigo una peligrosa disminución de la potencia de frenado, que en algunas ocasiones llega a anularse totalmente, con el consiguiente riesgo para la seguridad del vehículo.

Por otra parte, ese mismo calentamiento produce la dilatación del metal del que están contruidos los tambores, (acero y fundición), dando lugar a su ovalización, que hace que los frenos pierdan también gran parte de su eficacia, (por disminución de la superficie de rozamiento zapatas-tambor), que no volverán a recuperar en tanto que los tambores no sean rectificadas.

De todo ello se deduce, la conveniencia de no hacer uso insistente de los frenos y procurar no caer en el vicio de algunos conductores, que los utilizan casi continuamente sin necesidad. Si el trazado de la carretera o la pendiente de la misma hace prever la necesidad de su utilización frecuente, por ejemplo al bajar un puerto, el conductor inteligente conducirá su vehículo con una reducción de marcha análoga a la que necesitaría para efectuar su ascensión, ya que de esta manera, aprovechará las características frenantes de la compresión de su motor.

El cualquier caso, deberán utilizarse los frenos de la forma más conveniente para facilitar su enfriamiento. Así, por ejemplo, varios frenazos sucesivos y entrecortados, con períodos de tiempo en que los frenos no actúen, son más convenientes que una sola aplicación de los mismos, menos intensa pero continua, ya que durante aquellas interrupciones, se hace posible la circulación del aire refrigerante entre las zapatas y el tambor.

Tal precaución es menos necesaria si se dispone de frenos de disco, ya que en este caso, las zapatas se aplican sobre una pequeña parte del disco, quedando el resto del mismo expuesto al aire que lo enfría.

Con el fin de hacer ver el extraordinario trabajo al que se hallan sometidos los frenos de los automóviles, la casa inglesa Ferodo, (según relata la «Enciclopedia CEAC del Motor y Automóvil»), equipó a un Austin A-109, con una serie de aparatos registradores especiales, enviándolo desde Glasgow a Montecarlo, pilotado por un conductor muy experimentado.

Los resultados fueron altamente reveladores y como puede apreciarse no necesitan comentario:

- los frenos fueron accionados 14.857 veces;
- las zapatas frotaron contra el tambor durante 347 minutos, (algo más del 10 por ciento del tiempo invertido en recorrer la distancia que separa a ambas ciudades);
- la temperatura media alcanzada por los frenos fue de 190° C; y
- la temperatura máxima alcanzada por los frenos, fue de 340° C.

PROCESO DE FRENADO

El proceso de frenado abarca desde la aparición del peligro, hasta que se consigue la detención completa del vehículo, a pesar de su rapidez, (tén-gase en cuenta que en condiciones favorables, los frenos pueden estar ejerciendo su máximo apriete a los 7/10 de segundo), pueden distinguirse a lo

largo del mismo, distintos períodos de tiempo, inevitables por motivos fisiológicos y psicológicos, que en unión de los espacios recorridos durante los mismos, sirven para delimitar las fases en que aquel puede considerarse dividido para su estudio e investigación y cuyo detalle puede apreciarse en la fig. 1.^a.

Tiempo de Percepción (1).

Es el que da comienzo al proceso de frenado y abarca el espacio comprendido desde la aparición del peligro, hasta que el conductor adquiere conciencia de la situación peligrosa con la que debe enfrentarse.

Tiempo de Reacción (2).

Sigue al Tiempo de Percepción y consta a su vez de dos tiempos parciales:

- el Tiempo del Susto;
- y el Tiempo de la Decisión.

Tiempo del Susto (3).

Puede existir o no. Es por ello un período de tiempo, cuyo estudio implica una gran responsabilidad al investigador de accidentes, ya que a la vista de las diversas circunstancias que rodeen el caso, deberá decidir si es admisible su existencia, la cual podría justificar una prolongación de este Tiempo, que en casos extremos puede llegar a ser del orden de varios segundos.

Para que haya susto, es indispensable la sorpresa y ésta únicamente está justificada en un conductor de automóvil, ante la inminencia de un peligro, que viene determinada por la distancia existente entre el punto de percepción del peligro y la situación real de éste, en el momento de su aparición.

Tiempo de la Decisión (4).

Durante este Tiempo el conductor toma la decisión de frenar y en consecuencia inicia la actividad muscular, mediante la cual traslada el pie desde el acelerador hasta el pedal del freno.

Los Tiempos de Percepción y Reacción juntos, pueden ascender en un conductor normal y en condiciones normales también, de 1 a 1,2 segundos, período de tiempo durante el cual, el vehículo se habrá desplazado una distancia, que se denomina «Trayecto de Percepción y Reacción».

Tiempo de frenado (5).

Transcurre desde que el pie del conductor se apoya sobre el pedal del freno, hasta la detención completa del vehículo, y consta de dos tiempos parciales.

Tiempo de iniciación (6).

Comienza con la presión del pie del conductor sobre el pedal del freno y termina cuando esta presión adquiere su máximo valor. Durante el mismo, ha sido preciso vencer en primer lugar, el recorrido de seguridad del pedal del freno y luego la distancia que separa a las zapatas del tambor.

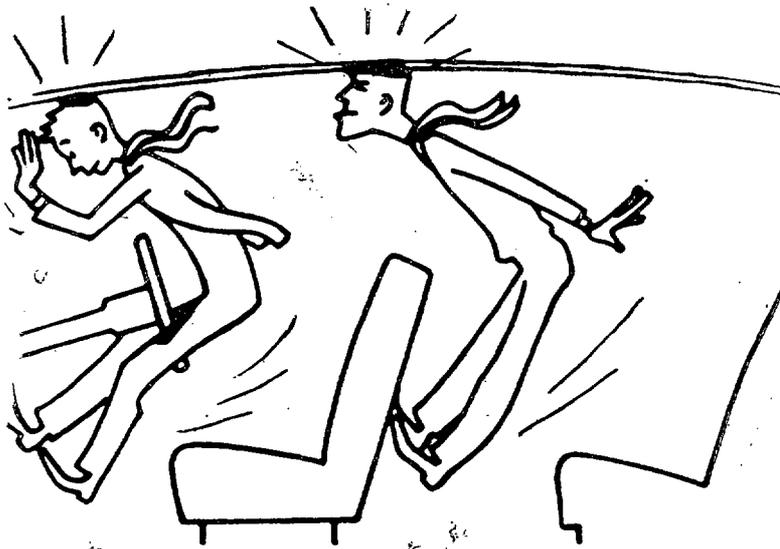
Tiempo de eficacia (7).

Se inicia cuando el valor de la presión sobre el pedal del freno es máxima, y concluye cuando se consigue la detención completa del vehículo.

El espacio recorrido por el vehículo durante el Tiempo de frenado, se denomina Trayecto Real de frenado, (o más brevemente Trayecto Real) y la suma de éste con el de Percepción-Reacción, se llama Trayecto Total de frenado (o simplemente Trayecto Total).

HUELLAS DE FRENADO

Las huellas o rodadas de frenado deben ser objeto de un especial estudio por parte del investi-



Dibujo expresivo de como los ocupantes de un coche pueden ser lanzados contra el techo del mismo, cuando la colisión tiene lugar en ángulo y sobre la parte trasera. También representa efectos que siguen al impacto a alta velocidad sobre hechos e

gador de accidentes, ya que de su interpretación pueden deducirse no sólo algunas características del vehículo que las ha originado, tales como la vía, anchura del neumático, etc., etc. (interesantísimos en los casos de huida), sino también otros muy importantes para la reconstrucción del suceso, tales como trayectorias seguidas, determinación de Trayectos, velocidades anteriores al accidente, etcétera, etc.

Fundamentalmente, son las siguientes (fig. 1.^a):

Huellas de rodamiento

Son las originadas por las ruedas en fase de giro libre, cuando el vehículo se desplaza normalmente, reproduciendo en el pavimento sin deformación alguna el dibujo del neumático. La mayoría de las veces no se aprecia éste (caso de pavimentos duros), y caso afirmativo suele ser de una forma tan tenue, que difícilmente puede reconocerse.

Huellas de aceleración

A cargo de las ruedas motrices, se producen únicamente en terrenos blandos, cuando por falta de adherencia del piso, el par motor aplicado a las ruedas no puede ser transmitido instantáneamente a la calzada. Originan un surco característico con proyección de material hacia atrás.

Huellas de frenado

El frenado da origen a un mayor rozamiento de las ruedas contra el pavimento, a consecuen-

cia del cual se libera gran cantidad de calor, que al fundir la capa más externa de los neumáticos, hace que se imprima sobre la calzada más nítidamente el dibujo de los mismos, afectados de una deformación más o menos intensa en el sentido de la marcha del vehículo, según el grado de deceleración a que se vea sometido.

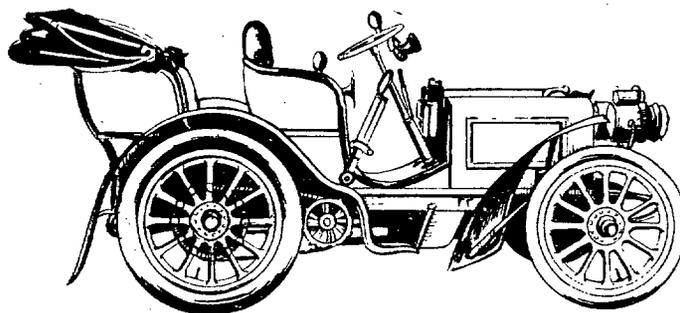
Huellas de bloqueo

En este caso, el rozamiento de las ruedas contra el piso adquiere su máximo valor, dando lugar a los mismos efectos que en el caso del frenado, pero más intensos, a consecuencia de los cuales, los neumáticos dejan sobre el pavimento una raya continua de color gris oscuro de caucho fundido, de la misma anchura que la superficie de contacto.

(Continuará.)

BIBLIOGRAFIA

- «Los accidentes de la circulación», Laves-Bitzel-Berger. Editorial Paz Montalvo. Madrid, 1959.
- «Automovilismo y motorización», Conferencias de la Escuela de Automovilismo del Ejército. Madrid, 1942.
- «Derecho y técnica de la circulación», M. López-Muñiz. Madrid, 1964.
- «Código de la Circulación». Ediciones Gior. Valencia, 1966.
- «Comentarios en torno a la Ley de 24 de diciembre de 1962, sobre circulación de vehículos a motor». Colegio de Abogados de Valencia. 1963.



Las cartas de la hija de Stalin

Artículo de José M.^a de BARBACHANO publicado
en el diario madrileño «Arriba»

Han terminado de publicarse en España las cartas de Svetlana Alleluyeva, a cuya hecho precedió un gran aparato publicitario. Por estas veinte cartas y por sus memorias se han pagado por editores de diversos países fabulosas sumas, muchos millones de pesetas. La hija del temido dictador ruso ha irrumpido por tal circunstancia en la parcela de los seres económicamente privilegiados.

Creo estar de acuerdo con infinidad de personas de todos los estamentos al asegurar que el tan cacareado suceso editorial ha decepcionado. No ha dicho nada la citada señora de lo que se esperaba con impaciente curiosidad.

El fraude se adivinaba. Convencido estoy de que la «demócrata» Svetlana podía decir muchas y sabrosas cosas de su inmenso país; de la honrada manera de pensar en el terreno socio-político-económico de la mayoría de sus habitantes; del arraigo cierto, sin bambalinas teatrales, —a mi juicio, escaso—, del comunismo en su patria; de la zarabanda oligárquica de sus dirigentes pasados y presentes; de los propósitos secretos de sus altos rectores con respecto a otros pueblos del Globo; de las matanzas pretéritas, dolorosamente masivas, que ensangrentaron su suelo; del modo de vivir y del nivel de vida verdaderos de sus compatriotas; del proceso ideológico y mecánico de las célebres «purgas»; de las directrices políticas en cartera para su plasmación más o menos próxima; de la realidad bien calibrada de su odio a Dios y a no pocas y pequeñas instituciones occidentales; de las razones aceptables de su xenofobia; de sus auténticos proyectos de hegemonía mundial; y de... y de...

De todo esto, o de una gran parte de esto, pudieron nutrirse las aireadas cartas de la hija de Stalin, porque sospecho lógicamente que de todo esto tiene la ciudadana rusa noticias, datos, antecedentes y, quizá documentos. Pero decirlo públi-

camente y en letra de molde, para que a las pocas horas resonara el eco en el Kremlin, resultaba aventura arriesgadísima, muy propia de una criatura loca. Por muchas razones. Aparte de que en cualquier lugar del Planeta nunca habría faltado quien la suprimiera del mundo de los vivos —cómo se suprimió inopinadamente a Trotsky— un día muy lejos de su patria rusa—. Svetlana Alleluyeva ha dejado a la intemperie a dos hijos de sus entrañas, muy jóvenes todavía, en Moscú. Y esto es muy digno de tenerse en cuenta con la vista puesta en un Estado todavía policial y más o menos tenebroso.

Nos ha contado que su tío Aliosha era guapo, que vestía muy bien y que en una ocasión evitó se quemara su gato en la chimenea. Que su padre comía y bebía poco, que era muy campechano con sus servidores y que no transigía con la falda corta. Que a su tía Katia, de ojos grandes oscuros, le gustaba mucho el cordero y solía vestir de color verde. Que su padre aborrecía a los judíos. Que Známenskoe, su cuna natal, era un lugar bello, con horizontes dilatados, con una iglesia muy vieja y muchos abedules. Que Beria (que, ciertamente, no fue un «angelito», decimos nosotros), contra el que arremete de una manera violenta y reiterada en varios pasajes, era un ser repulsivo, miserable y pérfido, que tenía dominado a su padre; que el despacho del dictador era sencillo, con una gran mesa de trabajo, otra mesita supletoria y una alfombra azul oscuro. Que su hijo Oska, medio hebreo, al término de sus estudios, de Escuela Superior, eligió la carrera de médico. Que su hermano Vasili vivía principescamente a costa del Estado, siendo un borracho impenitente y un déspota inaguantable, varias veces encarcelado y degradado finalmente. Que...

Todo cuanto queda someramente enunciado se desenvuelve con pesados y profusos detalles, sal-

picado de escalofriantes anécdotas íntimas, en las que destiló hiel contra todos sus familiares. Tales como que el autor de sus días—a cuya memoria, buena o mala, debe los muchos millones que se acaba de embolsar—era un tirano como hijo, como padre y como marido; que no fue al entierro de su mujer ni visitó jamás su tumba; que no conocía a la mayoría de sus nietos; que era menos péfido que Beria; que su mamá, de gran hermosura física, era dominante y avasalladora; que su amada aya se había separado de su marido; que... Un montón de naderías intrascendentes, desnudas de todo valor literario, que no interesan una pizca al linaje humano. Creo que las Memorias de Svetlana hubieran tenido el mismo valor, caso de haberlo tenido, sin conceptos inoperantes, irrespetuosos, deplorables, para con seres de su misma sangre que yacen bajo tierra.

No era por ahí por donde todos esperábamos los tiros. Tales cartas, precedidas de agudos clarínzcos publicitarios, han estado balanceándose entre la inocuidad y la zafiedad. Ni siquiera brilló el valor narrativo. A las pruebas y al juicio sereno de los demás me remito.

Ha sido, a mi modesto entender, el fraude editorial del siglo. Quiero creer, de hecho creo, que los editores mundiales aceptaron y hasta pagaron por anticipado, de buena fe, la calidad de la mercancía que excepcionalmente se les brindaba. Que se embarcaron, quizá precipitadamente, en una aventura en la que, adelantados ya los pasos, no pudieron retroceder.

Sin tanto aspaviento ni reclamo tanto, sin orgía de dinero, el compatriota de Svetlana, escritor soviético Konstantin Simonov, nos acaba de ofrecer la realidad humana y política, la proyección siniestra de la personalidad de Stalin, en su última obra: «No se nace soldado».

Intuyo que no volverá a pisar tierra rusa la señora Alleluyeva, por razones que a cualquiera se le alcanzan. Pero si no sucediera así, que todo es factible en la viña del Señor, podría la Svetlana, frente a los dirigentes moscovitas, decir algo como esto, con zumbona ironía: «Aquí traigo para mí, ganados por mí, encuadrándolos ya en el patrimonio ruso, este montón de millones de rublos que con mis artes he arrebatado a los papanatas occidentales».



INFORMACION

Ideas y Reflexiones

Notas breves

UNINSA (Asturias) nuevo centro industrial de metalurgia.—Esta fábrica está situada en Veriña, a ocho kilómetros de Gijón y a dos kilómetros del puerto del Musel. El ritmo actual de los trabajos permite a los responsables de obra nueva de Uninsa estimar que la planta integral podrá estar terminada y entrar en funcionamiento para el mes de junio de 1970. Este funcionamiento se refiere sólo a la primera fase de Uninsa, pues existe el proyecto de una segunda fase de ampliación sobre la cual nada puede asegurarse en estos momentos. La primera fase está prevista para obtener una producción de 1.600.000 toneladas de acero al año y 1.400.000 toneladas de arrabio en los dos hornos altos de que dispondrá esta factoría.

La fase de los trabajos actuales en Uninsa es la de remoción de tierras, que prácticamente ha empezado en el pasado mes de febrero y que tiene un plazo de dieciocho meses. La empresa contratada para el movimiento de tierras es Auxini (empresa auxiliar del INI), que además tendrá que realizar las de canalización de corrientes de agua y otras obras auxiliares de hormigón. El total de tierras a remover es de ocho millones de metros cúbicos. Si bien se ha alcanzado ya un total de 20.000 metros cúbicos diarios, de tierra removida, todavía no se ha llegado a la fase de más intensidad en estos trabajos, en los que se logrará la cifra de 40.000 metros cúbicos.

El director de Obra Nueva de la factoría, señor Burgaleta, nos ha asegurado que no habrá dificultades en cuanto a las obras de cimentación, las cuales se basan en un estudio geológico realizado anteriormente para decidir la construcción de Uninsa en esta zona cercana a Gijón, respecto a la cual el Ministro de Industria ha manifestado en el transcurso de una conferencia de prensa celebrada en la Universidad Laboral de Gijón: «La construcción de Uninsa en este lugar ha sido obra de absoluta necesidad y no del capricho de nadie».

Los dos hornos altos de que dispondrá la factoría serán los mayores de España. Su diámetro será de 9,5 metros, superior al diámetro de los Altos Hornos de Vizcaya y a los de Ensidesa. Tendrán capacidad para la obtención de 1.825.000 toneladas de arrabio anuales. Uninsa contará con tres convertidores L-D, con soplado de oxígeno, que pueden alcanzar una producción de 2.500.000 toneladas de acero. Estos convertidores tienen 84 metros cúbicos de capacidad y una carga de hasta

125 toneladas, que podría obtenerse en tiempos de 42 minutos de colada, en la segunda fase de producción de la planta integral, que dispondrá también de trenes de laminación, un desbastador de colada continua para «slabs», un tren de perfiles universales y un tren de chapa. Aparte de estos trenes hay que tener en cuenta —así lo han manifestado los directivos de Uninsa— que seguirán funcionando los trenes de laminación de las tres fábricas asturianas integradas en la firma Uninsa: Duro Felguera, Fábrica de Mieres y Fábrica de Moreda y Gijón, las cuales serán abastecidas de acero por la factoría instalada en las cercanías de Gijón. En total, la firma contará, en sus distintas factorías asturianas, con diez trenes de laminación para 1970.

Si bien los trabajos de ingeniería general los ha contratado Uninsa con la firma Krupp, puede asegurarse que en la construcción de esta planta integral trabajan en íntima y estrecha colaboración los equipos de dicha empresa alemana y el de Obra Nueva de Uninsa, integrado por 30 técnicos, del que depende en buena parte el trabajo de planificación.

Según el convenio de la Acción Concertada, Uninsa se construye mediante cinco créditos anuales que importan en total 9.897 millones de pesetas. Aparte de esta cifra, la empresa dispone de un aval del Estado para la importación de material y equipo por valor de 8.000 millones de pesetas, que se comprará en varios países, principalmente en Estados Unidos y Alemania.

El total de puestos de trabajo previstos para esta planta integral, cuando esté a pleno rendimiento, es de 4.000, pero el total de puestos de Uninsa, contadas las otras tres factorías citadas anteriormente, será de 7.000 a 8.000, según han declarado los altos funcionarios de la firma.

Un detalle significativo de la obra que se lleva a cabo en estos momentos es que la planta integral ocupará una extensión similar a la del viejo casco urbano: su superficie será de 400 hectáreas.

Las Fuerzas Armadas Belgas. — *Military Review*, enero 1967. — Traducción del General Enrique Gallego.—Bélgica ocupa una estratégica posición importante en las rutas de invasión procedentes de Europa hacia el Atlántico y constituye uno de los eslabones de la NATO. Banda de terreno a lo largo del mar del Norte, entre Alemania Occidental y Francia, Bélgica no ofrece obstáculo natural alguno para un enemigo procedente del Este y establecido ya en la orilla izquierda del Rin. Con una superficie de 30.000 kilómetros cuadrados, cuenta con una población de 9.200.000 habitantes, de los

que un 60 % son flamencos y el 40 % restante valones, con idiomas flamenco y francés, respectivamente. Surcado por unos 10.000 kilómetros de buenas carreteras (sobre las que circulan 1.300.000 vehículos), dispone también de una red férrea de 4.500 kilómetros. El país está muy industrializado, a pesar de lo cual produce las cuatro quintas partes de lo necesario para su alimentación. Sólo un 10 % de su población activa está dedicada a la agricultura.

Nación independiente desde 1831, fue dos veces invadida por los Ejércitos alemanes en las dos guerras mundiales de 1914 y 1940, habiendo entrado a formar parte de la NATO en el año 1949 como uno de los países fundadores de la citada Organización.

Los efectivos totales de las fuerzas armadas belgas ascienden a 110.000 hombres, de los que 85.000 pertenecen al Ejército de Tierra, 20.000 al del Aire y 5.000 a la Marina. Las fuerzas terrestres tienen un Cuerpo de Ejército (de dos divisiones) destacado en Alemania, compuesto de una Brigada acorazada y dos Brigadas de granaderos blindados, con un efectivo total de unos 44.000 hombres. En Bélgica quedan otras dos divisiones (con sólo parte de sus efectivos en filas). El presupuesto de Defensa era en 1963 de 2.200 millones de francos, que no llega a un 4 % de la renta nacional. Dispone también de otras grandes unidades (como una división de Reserva y una Brigada Paracaidista) y la defensa territorial está basada en un batallón territorial, por provincia.

La infantería está dotada con el fusil automático FN belga; su vestuario y equipo son de tipo británico; el material de carros es el M.47 americano y los vehículos de transporte blindados el AMX francés. Se estudia actualmente los tipos más modernos de carros (el M.60 americano, el AMX-30 francés, el Chieftain británico y el nuevo Panzer de la República Federal) para sustituir al actualmente reglamentario M.47.

En cuanto al armamento atómico, las fuerzas afectas a la NATO disponen del «Honest John» americano y obuses de ocho pulgadas, pero sus cabezas nucleares de combate están bajo la custodia americana.

La oficialidad de carrera se forma en una Academia general, donde permanece cuatro años, siendo las promociones del orden de los 120 cadetes. Ella suministra los 5.500 oficiales del servicio activo necesarios para las actuales plantillas del Ejército y la oficialidad de reserva procede de los llamamientos anuales, con voluntarios, aspirantes a oficial, que se comprometen a servir quince meses en el servicio, en lugar de los doce que están los procedentes del reclutamiento ordinario.

Existen también las fuerzas responsables del orden y seguridad pública, o gendarmería, con un efectivo total de unos 12.000 hombres, dependiendo militarmente del Ministerio de Defensa.

El Ejército del Aire cuenta con 1.200 oficiales, unos 20.000 hombres y 200 aviones, distribuidos en escuadrillas de interceptación, reconocimiento y de cazadores-bombarderos.

El equipo individual es también británico, pero el material de vuelo es americano; éste está en vías de modernización, con la introducción del F.104.

La Marina comprende unos 5.000 hombres, con 225 oficiales y un material flotante de 50 dragaminas (varios de los cuales están «en conserva»).

En caso de guerra, las fuerzas navales estarán a las órdenes de un almirante holandés, y como la misión principal encomendada sería la limpieza de minas en el Canal de la Mancha, se creó en Ostende una Escuela especial para la guerra de minas, única de su clase en Europa occidental. El problema lingüístico del doble idioma no se acusa en los Ejércitos con la misma agudeza que en el plano político y civil, pues los dos (francés y flamenco) deben ser dominados por la oficialidad, que indistintamente puede ser destinada a las Unidades nutridas con el personal del contingente procedente de las regiones valona o flamenca. Hay, pues, separación en el personal de tropa (y quizá en las clases de primera categoría), pero no en la oficialidad. De todas formas, no se puede ascender al grado de Mayor sin superar un examen severo de la otra lengua.

Bélgica cumple perfectamente la misión encomendada en el cuadro de la Alianza Atlántica.

Marruecos muestra sus reactores militares americanos. Cuenta con ellos para contrarrestar las armas soviéticas de Argelia.—Del New York Times.—Casablanca. El Gobierno, que se sabe está profundamente afectado por las recientes entregas de armas soviéticas a su vecina Argelia, ha mostrado orgullosamente los reactores militares americanos cedidos a Marruecos. Se trata de cuatro «F-5», llamados «Freedom Fighters».

Los aviones, que llegaron hace unos días, pasaron en vuelo bajo al final del desfile, de dos horas y media de duración, del día de la independencia, en el que las fuerzas armadas marroquíes desfilaron ante el Rey Hasán II. Marruecos celebraba el onceavo aniversario de su independencia de Francia.

Marruecos ha comprado 12 «F-5» de una plaza, avión de combate construido por Northrop, que se ha hecho muy popular en la mayoría de las naciones pequeñas a causa de que es relativamente barato, muy manejable y se mantiene fácilmente.

Estos son los primeros jets americanos proporcionados al ejército marroquí. Las peticiones anteriores fueron rechazadas. Marruecos ha obtenido ahora seis «C-119» de transporte, varios «DC-3» y helicópteros.

Razón para el abastecimiento de jets

Aunque ni en los Estados Unidos ni en Marruecos se ha dicho oficialmente, se sabe que la decisión de proporcionar a Marruecos reactores americanos se debe al hecho de la reciente llegada a Argelia de grandes cantidades de moderno equipo militar, incluido el último modelo de caza MIG-21, de bombarderos ligeros IL-28, artillería y varios centenares de tanques.

Funcionarios del Gobierno marroquí dicen que la llegada de estas armas soviéticas en los últimos seis o siete meses ha creado un peligroso desequilibrio en el Norte de Africa. La mayoría del nuevo equipo, se cree, ha sido repartido por toda la parte Occidental de Argelia.

El ejército egipcio es ahora el segundo en potencia, y el más moderno de Africa. Únicamente puede compararse a él.

Las relaciones entre Marruecos y Argelia han ido empeorando después de haber atravesado períodos muy

tenso; la mayoría de sus diferencias se debe a conflictos fronterizos.

Marruecos pretende que la región de Tinduf, una zona rica en hierro enclavada en el Sahara, históricamente forma parte del imperio de Marruecos. Añaden que los franceses al ocupar Marruecos hicieron de Tinduf parte de Argelia porque sabían que Marruecos llegaría a ser independiente y reclamaría sus territorios.

Según los marroquíes, el Gobierno provisional anterior a la independencia de Argelia se mostró de acuerdo con la opinión marroquí, que afirma que se ha creado un peligroso desequilibrio militar debido a la aparición de armas de manufactura soviética en la región fronteriza, lo que tiende a demostrar que los argelinos no están dispuestos a hacer concesiones.

Los diplomáticos americanos, al igual que los franceses y los pertenecientes a otros países occidentales, se muestran de acuerdo en que sería desastroso permitir el desarrollo de una carrera de armamento en el Norte de Africa. Los marroquíes declaran que quieren evitar a toda costa esta eventualidad.

La contribución de los Estados Unidos al ejército es considerada como poco más que un pequeño esfuerzo para mantener su prestigio.

Además de los cuatro reactores «F-5», en este desfile se han mostrado otras armas de fabricación americana, como: 38 Scorpión de 90 milímetros y gran cantidad de tanques autopropulsados.

El año pasado los Estados Unidos proporcionaron 35 Scorpión de 90 milímetros en buenas condiciones. El Scorpión ya no es utilizado por las fuerzas de los Estados Unidos y los dos lotes fueron concedidos a Marruecos como parte de un acuerdo de superávit.

Exhibición de viejos tanques soviéticos

La parada de hoy incluía también 17 tanques soviéticos de un antiguo modelo dado a Marruecos en 1961, al mismo tiempo que varios MIG-14. Estas armas fueron enviadas a Marruecos por la Unión Soviética, por lo demás la mayor parte del equipo integrado en el desfile procedía de Francia. A principios de este año, como resultado de la disputa ocasionada por el rapto de Mehdi Ben Barka, un líder marroquí exiliado en París, Francia canceló toda su ayuda militar, a excepción del programa de adiestramiento de 300 oficiales marroquíes en Francia.

El Rey Hasán II en el desfile estuvo acompañado por su hijo de tres años Sidi Mohammed, que es el heredero del trono, y que vestía por primera vez un uniforme igual al de su padre.

Dos naciones lucharon en el año 1963

En 1963 los dos países entraron en lucha cuando el ejército marroquí cruzó la frontera existente.

La solución del problema ha sido sometida a la Organización de la Unidad Africana, pero todavía no se ha realizado ningún progreso a pesar de haberse celebrado varias reuniones para tratar sobre el tema.

Los diplomáticos occidentales acreditados en estos países desestiman la posibilidad de que los argelinos

utilicen sus nuevas armas para llevar a cabo un ataque sobre Marruecos. Pero se muestran de acuerdo con la de una red capaz de aviar con un margen de algunos minutos (no más de 20 la caída del misil sobre su objetivo; pero hasta ahora no se disponía de ningún medio directo eficaz; sólo está prevista la respuesta inmediata y masiva de represalia nuclear.

¿Renuncia Norteamérica al «NIKE X» contra-misiles?

En el mensaje que el Presidente de los Estados Unidos de América dirigió al Congreso, aparecen datos interesantes relacionados con la organización de la defensa americana.

Para 1968 el Presupuesto de la Defensa se elevará a 75,5 mil millones de dólares, representando el 56 % del Presupuesto General; de ellos el 21,9 % se destina a financiar los gastos de la guerra del Vietnam, y el resto, esto es, 53,6 mil millones de dólares, para potenciar las fuerzas armadas mejorándolas e incrementando armas y medios, tanto de misiles como nucleares o convencionales.

Pero tenemos que destacar un punto del programa anunciado por Johnson, por su especial interés: se refiere a los misiles balísticos antimisiles.

La defensa del continente norteamericano está garantizada contra toda agresión aérea y espacial, no sólo por medio de una completa y eficaz red de observación y alarma, sino por el empleo de medios directos como son aviones interceptadores, misiles, artillería anti-aérea, y misiles especiales contra satélites artificiales. Contra los misiles estratégicos adversarios, se dispone en negociar la cuestión fronteriza después de su independencia.

Ahora parecía que los esfuerzos para la construcción de un misil-antimisil habían logrado un resultado satisfactorio con el NIKE-X. Pues bien, en vez de anunciar la iniciación de la construcción de un cierto número de estos misiles, para la defensa de los objetivos nacionales más importantes y vitales, el Presidente Johnson ha declarado que se aplazará la organización de una red antimisiles y se procurará tratar con la URSS para limitar recíprocamente el despliegue antimisil (y los gastos consiguientes). Sólo en caso de que las tentativas de acuerdo fracasasen, se reservaría una cantidad relativamente moderada (375 millones de dólares) para producir en el ejercicio 1968 misiles NIKE-X.

Según noticias dignas de confianza, la URSS, en cambio, parece ha llegado a la realización de un misil balístico antimisil, y había incluso comenzado a desplegar un pequeño número para la defensa de Moscú.

Se trata de evitar la vuelta a una carrera de armas, aunque sean de carácter defensivo, y parece ser, que el nuevo embajador americano en Moscú ha iniciado ya tal intento. Pero se dice que la puesta a punto de un tal sistema defensivo, para los Estados Unidos, representa un gasto de 20 hasta 60 mil millones de dólares, cifras que dan vértigo. Este gasto se ha mantenido, y se mantiene aún, para la organización de misiles ofensivos que podemos considerar es de potencia tres veces superior a la de la URSS, aunque ésta sería desde luego suficiente para infringir a los Estados Unidos un golpe mortal.

¿Por qué no afrontar un sacrificio económico que

reduciría, en todo caso, las dimensiones de un holocausto nuclear? Tengamos presente que los misiles antimisiles deben estar dotados de cabeza atómica y que si bien el impacto contra misiles adversarios tendrá lugar en altas regiones de la atmósfera, la lluvia radiactiva subsiguiente produciría daños, pero serían bastante menores que las derivadas de explosiones en superficie.

Si los órganos de gobierno responsables de los Estados Unidos han decidido, incluso contra el parecer de importantes corrientes, renunciar por ahora a la implantación de un sistema antimisiles, y de prolongar la actual situación de equilibrio, basada en el terror nuclear, debe haber razones que aunque válidas, no son del dominio público. Posiblemente el sistema no está perfeccionado hasta el punto de dar plena garantía contra la máquina ofensiva soviética y requerirá ulteriores estudios. La moderna técnica logrará, ciertamente, otros medios eficaces antimisil que harán menos negro el cuadro de una eventual guerra nuclear, aunque, por desgracia, no disponemos de tales medios los países desprovistos de potencia atómica.

¿No habrá logrado la URSS alcanzar un grado de desarrollo en este orden de ideas más avanzado que Estados Unidos, en el campo de los misiles-antimisiles? Rusia tiene, no hay que olvidarlo, otro enemigo potencial del que ha de guardarse, más que de USA, de la China comunista y contra la amenaza nuclear china podría ser suficiente, durante un período aún de algunos años, una defensa de relativa imperfección técnica.

(Extracto de algunos trabajos de Prensa de Francia e Italia.) General A. García, traductor.

La Junta de Jefes de E.M. propone, frente a la opinión del Secretario de Defensa McNamara, un despliegue contra misil de varias fases.—El Departamento de Defensa ha hecho público que la Junta de Jefes de E.M. ha propuesto, frente a la opinión del Secretario de Defensa McNamara, un despliegue contra misil, de las siguientes características y costo:

- Una zona de defensa en la periferia del país, mediante misiles «Spartan» (antiguos «Zous»), más bien ligera, pero suficiente para interceptar un modesto ataque de misiles bien de China o de Rusia, que costaría **210.000 millones de pesetas.**
- Una protección nueva añadida a la actual de los asentamientos de misiles «Minuteman», de un costo de **90.000 millones de pesetas.**
- Varias zonas de defensa interiores en torno a 25 grandes ciudades, protegidas por misiles «Sprint», cuyo costo se calcula en **300.000 millones de pesetas.**
- Ulterior extensión de esta última zona en torno a otras ciudades importantes, de un costo de **600.000 millones de pesetas.**

El costo total de este despliegue contra-misil propuesto por la Junta de Jefes de E.M. es aproximadamente de **UN BILLON DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESETAS.**

La Artillería media «vuela» en los cielos del Vietnam. Del artículo del Teniente Coronel Lloyd Picon, de

«The Day Artillery Sprouted Wings», en Army Digest. Adaptación de la «Revista de Artilharia» portuguesa, número 497.

Como gigantescos saltamontes, los enormes CH-54, las «Grúas Voladoras» sobrevolaron a baja altura sobre el asentamiento de las bocas de fuego en la zona de aterrizaje «Dog». Entre remolinos de polvo, los sirvientes de los obuses de 15,5 engancharon rápidamente las prolongas de transporte aéreo a los ganchos de los helicópteros. En pocos segundos, con los obuses suspendidos, los aparatos hicieron rumbo a las posiciones de tiro, a una distancia próxima a 30 Km.

En cuanto los CH-54 despegaron de la zona de aterrizaje, otros helicópteros más pequeños, tomaron tierra y fueron inmediatamente «asaltados» por equipos de sirvientes que transportaban consigo todo lo indispensable para el sostenimiento de las secciones. Envueltos en una espesa nube de polvo, y ensordecidos por el ruido de los motores, los artilleros manifestaban su entusiasmo. La quietud, si es posible hablar de verdadera quietud, en una zona de combate, volvió de nuevo a aquella zona en las proximidades de Bong Son, en Vietnam.

Por primera vez en operaciones de combate, los obuses de 15,5 eran helitransportados a una posición de tiro, en territorio del Viet-Cong. Desde aquel momento, la artillería media se hacía aeromóvil, y podía, con orgullo, acompañar a las demás «tropas aéreas» de la Primera División de Caballería del Aire. Los artilleros que quedaban todavía en la provincia de Bong Son, sin participar en esta primera acción aeromóvil de los obuses de 15,5, se encontraban desilusionados de no participar.

Los batallones de infantería preparaban un ataque, y ninguna carretera permitía el despliegue de la artillería, en sus posiciones de fuego, sin que para ello hubiera más solución que la del transporte aéreo. En enero de 1966, la Primera División de Caballería del Aire se encontraba empeñada en la operación «White Wing» en la región de Bong Son de la provincia de Binh Dinh en el Vietnam Central. La operación se desarrollaba en una llanura costera densamente cubierta por arrozales y palmares, de extensión próxima a 40 Km., que se elevaba al Oeste en terreno abrupto, para unirse a uno de los contrafuertes de la cadena montañosa de Anamatic. La carretera 1, paralela a la costa, corre en esta región de Norte a Sur.

La primera fase de la operación fue conducida a lo largo de esta carretera, permitiendo un fácil apoyo para la División; más, terminada esta fase, la División orientó su esfuerzo en dirección Oeste, donde se extendía el valle de An Lao, con una densa selva. La artillería ligera disponible, se encontraba ya en posición, mas sin el apoyo de la artillería media, la infantería se encontraría ante una tarea extraordinariamente difícil.

En la División aeromóvil, la entrada en posición de la artillería, depende fundamentalmente de tres condiciones: asentamientos que permiten el aterrizaje de los helicópteros; seguridad próxima garantizada, y disponibilidad de aeronaves para el apoyo logístico. Desde la zona de aterrizaje «Brass» donde se encontraban ya en posición dos baterías de 10,5, era posible batir el área del objetivo. En tal zona de asentamientos, había

asentamiento todavía para una batería de 15,5. La seguridad estaba a cargo de una compañía de infantería de reserva. Disponiendo aún de algunos helicópteros, la Agrupación de apoyo de Servicios podía garantizar las salidas necesarias, tanto para el despliegue como para los reabastecimientos.

En estas condiciones, se ordenó al Primer Grupo del 30 Regimiento de Artillería, preparar una batería de cuatro piezas para un despliegue aéreo. Estas eran del tipo M123 A1, con un peso total de 6,3 toneladas aproximadamente, mas como no fue necesario —a consecuencia del transporte aéreo— el motor auxiliar que montado en contera confiere a este obús cierta autopropulsión, se verificó una reducción de peso de cerca de 630 kilogramos.

Utilizando dos helicópteros CH-54 y dos «Chinook», fueron transportados al nuevo asentamiento en dos horas: 60 hombres completamente equipados, cuatro obuses; 400 disparos; un coche de 1/4 de tonelada y raciones C. para tres días.

Y nunca más la Infantería de la Primera División de Caballería del Aire tendrá que combatir en Vietnam sin el apoyo de su artillería media.—(J. P. Ch.)

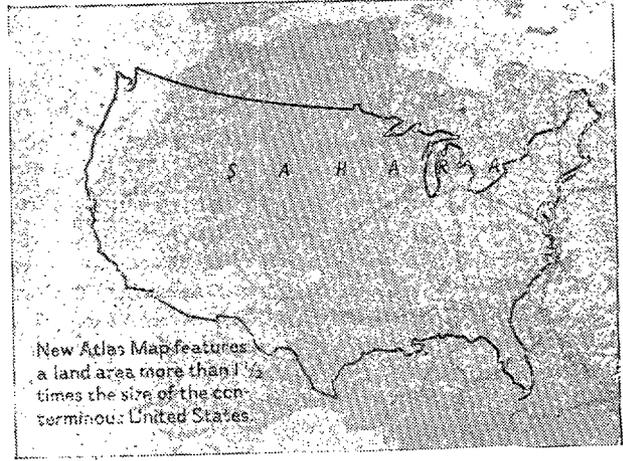
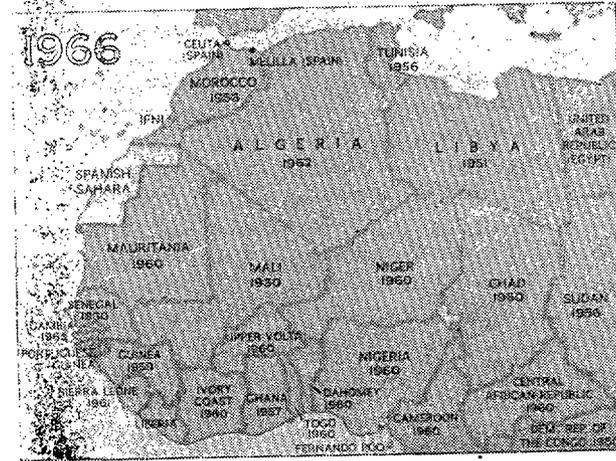
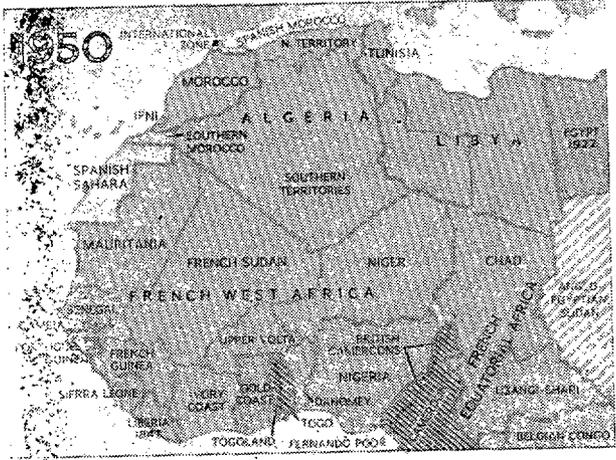
Un mosaico de nuevas naciones cambia el aspecto del N.O. de Africa.—La excelente Revista norteamericana «National Geographic», en su número de agosto 1966, publicó un editorial sobre el asunto, comparando el Africa colonial de 1950 con el actual mosaico de naciones independientes ubicadas en esa Región Norocciden-

tal comprendida entre las soleadas playas mediterráneas y las calientes costas del golfo de Guinea. Excepto Egipto y Liberia que ya lo eran hace algún tiempo, no menos de veintitrés antiguas posesiones coloniales han logrado la independecia en el transcurso de una sola década, quedando solamente la Guinea Portuguesa, el Sahara Español y otros puntitos del mapa (pequeñas regiones) que salpican el contorno de la comba Oeste de la costa africana, pertenecientes a la vieja España. El inmenso desierto de Sahara en cuya extensión —aparentemente estéril— cabe perfectamente el actual perímetro de los Estados Unidos, representa todavía una formidable barrera entre el mundo árabe del Norte y las Naciones negras del Sur. El progreso no es ajeno a esa vasta desolación de las arenas, pues las grandes máquinas y las torres de las explotaciones petrolíferas que rascan y perforan el mar muerto arenoso de Libia y Argelia, van alumbrando el preciado líquido, verdadero oro negro de nuestra época y que va a ser causa de una inesperada prosperidad en el desierto. Una repentina actividad de negocios se despliega por las antes tranquilas ciudades portuarias, como Bujía (hoy llamada Béjaïa), donde los grandes buques petroleros llenan sus tanques con el valioso líquido, bombeado desde unas 850 millas a través de Argelia y conducido por la más larga serie de oleoductos o «pipelines».

Otro sorprendente descubrimiento al tratar de buscar petróleo, ha sido el de hallar un inmenso depósito o lago de agua fresca (del tamaño de Francia), bajo el reseco Sahara. Científicos especialistas creen que podrá utilizarse tan inmensa reserva para la irrigación de grandes zonas, haciendo florecer al desierto con más fuerza y lozanía que la que tuvo en la antigüedad.

Los romanos —y anteriormente los fenicios y los griegos— imprimieron su espíritu en el Norte de Africa (Cartago, en Túnez; Cyrene y Leptis-Magna, en Libia). Hoy, desde el Cairo a Casablanca, existe un mundo árabe efervescente. Nombre de antiguos puestos o campamentos del Ejército francés e incluso las denominaciones de viejas ciudades costeras, han sido «arabizados» con nueva titulación; lo que obliga a designar doblemente las rotulaciones de los nuevos mapas, con el fin de evitar confusiones ante ese nacionalismo lingüístico.

En los extremos opuestos de este Africa árabe, están



el punto más bajo de todo el continente (la depresión Quattara, al O. del Cairo, 436 pies bajo el nivel del mar) y la cota más alta del Atlas (el Yebel Toubkal, al S. de Marrakex, con 13.665 pies de altura). Toda la región del Atlas Marroquí, que incluye a la majestuosa región de Toubkal con picos superiores a los 10.000 pies, permite el permanente deporte del Ski sobre la nieve, desde ciudades turísticas como la frecuentada Ifrane, situada a unas cien millas al Este de Rabat.

La travesía del Sahara a través de caminos que lo surcan de Norte a Sur, es hoy bastante más rápida y segura que en tiempos pasados, uniendo Argelia con los países vecinos del Sur, aunque en algunos trozos continúan siendo más bien las antiguas rutas o pistas de mercaderes y caravanas.

Las naciones grandes y pequeñas que pueblan la curva occidental africana, conservan en general como fronteras los antiguos límites de las viejas colonias que les han precedido. El interés de Europa en el Golfo de Guinea comenzó en los tiempos de Colón por los exploradores portugueses, allá por el año 1500, estableciendo florecientes puestos comerciales hasta las mismas bocas del río Congo. Otras naciones participaron también en la explotación de las regiones ricas, extrayendo oro, marfil, granos del paraíso (pimienta) y en la esclavitud, nomenclaturas que aún hoy día identifican parte de la costa. Después de la ocupación franco-inglesa han surgido actualmente dieciséis naciones de la antigua Africa Occidental Francesa y cinco nuevos estados de las colonias inglesas. (Nigeria, Ghana, Sierra Leo-

na, Gambia y Sudán), rareza geográfica que se enrosca a lo largo de unas 200 millas de la cuenca del mismo gran río Niger, con una anchura no mayor de 30 millas. Libia —que fue italiana— y el Congo ex belga, completan la lista de las nuevas naciones.

A pesar de que angustias y desgracias acosan a estas nuevas naciones, la mayoría de ellas se enfrentan con orgullo ante el presente y tratan de equiparse para explotar sus riquezas (aluminio de Ghana, que construye un gran puerto en Tema; las presas de Akosombo que regulan el curso del Volta y crean un lago artificial de 4.500 millas de perímetro; los diamantes de la pequeña Sierra Leona, etc.).

Nigeria, el país más poblado, con 56.400.000 habitantes, moviliza capitales y energía para la explotación de los campos petrolíferos en el Delta del río Niger. Gas natural procedente de esta zona, surte a una nueva estación productora de energía en Afam, al E. del Delta.

Las aguas del Atlántico son también un origen de riqueza, con su abundante pesca capaz de alimentar a grandes multitudes subdesarrolladas. La misma incierta economía de Liberia está siendo vigorizada con la terminación de la vía férrea desde Buchanan a las montañas nimbás, de 170 millas de longitud, que permitirá la plena explotación de los grandes yacimientos de mineral de hierro, con lo que este viejo país, fundado por los antiguos esclavos liberados en América, allá por el año 1847, se unirá a la serie de jóvenes países que en la pasada década han logrado su plena independencia.—General Gallego Velasco.

Guía bibliográfica

ESTEVAN CARVALLO DE CORA, Coronel de Artillería: *Hoja de Servicio del Caudillo de España, y su genealogía*. Imprenta Biosca; Madrid, 1967. 225 páginas, con ilustraciones diversas; 31 centímetros; rústica.

La bibliografía del General Franco ha sido siempre, desde el 18 de julio de 1936, un tema de excepción, siempre actual y siempre apasionado, en uno y otro sentido. Últimamente se ha revalorizado con obras de indudable interés, como la inglesa de Brian Crozier, *Franco, Biographical History*.

El Coronel Carvalho ha copiado y estudiado cuidadosamente un texto documental de primer orden, sencillo en sí mismo, por ser algo consustancial con toda vida militar, y de valor excepcional y único por la persona de su titular: el Caudillo de España. La hoja de servicios del Generalísimo es pieza necesaria para todo estudio de su persona, de sus hechos y de su vida.

En el prólogo del Coronel Carvalho se dice algo que está en la conciencia de todos, pero que no debe callarse: «¿Cómo es posible que la biografía de un ser

humano presente tal unidad de propósitos y de realizaciones? ¿Cuál pudo ser la causa originaria y eficiente de ese continuado y rectilíneo proceso ascendente? ¿Es posible que haya sido la voluntad individual —por muy clara y enérgica que haya sido— la que dirigió *a priori* el desarrollo de ese hecho histórico extraordinario? Debemos descartar esta última posibilidad, pues la voluntad de un ser humano por sí solo —aunque la suerte le acompañe— no parece pueda considerarse causa suficiente de tan singular acontecimiento. Por ello nos vemos obligados a pensar, a partir de la lectura de la *Hoja de Servicios del Generalísimo*, en el carácter transcendente de su vida, considerándola como un caso manifiesto de predestinación histórica.»

Aquí, en este sencillo documento, está su paso por la Academia de Infantería de Toledo; su primer hecho de armas, el 19 de marzo de 1912, un reconocimiento en el que fue hostilizado; su primera recompensa, la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo concedida en noviembre de aquel mismo año; su grave herida en acción de guerra el 29 de junio de 1916; su mando en las Fuerzas Regulares y luego en el Tercio de Extranjeros; su

actuación en el desembarco de Alhucemas; sus ascensos por méritos de guerra, desde el empleo de Capitán al de General de Brigada, éste a los treinta y tres años de edad.

Un poco al margen de lo que estrictamente dice la hoja de servicios, aparece luego el General Franco al frente de la Academia General Militar: dirigiendo su construcción, organizando el plan de estudios e instrucción, hablando a los cadetes en su discurso inaugural, dedicándose en cuerpo y alma a sus funciones de director. Luego viene la disolución de aquel centro ejemplar: estamos ya en tiempos de la República.

Una nota en la hoja de servicios del General Franco, transcribía otra de 22 de julio de 1931, dirigida al General Jefe de la 5.ª División Orgánica, donde se manifestaba «el desagrado producido [al Gobierno] por la alocución pronunciada [por el General Franco] el día 14 del mismo mes con motivos de la despedida de los Cadetes». Era la alocución hartamente divulgada, en la que se hablaba de algo fundamental que no podía agradar al señor Azaña: la disciplina militar.

Más tarde vienen los destinos en La Coruña y Baleares; la actuación del General durante la revolución en octubre; su Jefatura de las Fuerzas militares de Marruecos, y del Estado Mayor Central; y Canarias. Finalmente, la Guerra de Liberación.

Pero el libro es algo más que la hoja de servicios del Generalísimo, y ya lo dice el título. A aquélla debe agregarse su genealogía, estudiada en sus cuatro primeros apellidos, los escudos de armas respectivos y el escudo de armas del Jefe del Estado.

La documentación es muy rica, y está tomada de archivos muy diversos.

JOSÉ MARÍA GÁRATE CÓRDOBA: *Espíritu y Milicia en la España Medieval*. Publicaciones Españolas; 357 páginas; 21 centímetros; rústica.

Tiene razón el Teniente Coronel Gárate: «El tema medieval está de moda.» ¿Por qué? Yo creo que por una serie de reflejos, de coincidencias impalpables, y también de oposiciones evidentes. Como la Edad Media —la Alta más bien—, la actual es una época en que parece que el terreno vacila a nuestros pies; en ambas hay una propensión al realismo crudo, una angustia, un afán de aturdirse, la intuición de lo transitorio. Se acerca el año 2000, como en su tiempo llegó el milenio. Pero las dos épocas se oponen en muchas cosas fundamentales —así en la fe en el transmundo, en lo eterno— y esa distinción radical nos hace añorar y desear a veces aquellos tiempos en que los hombres, por encima de todas las calamidades imaginables, sabían que el camino de la vida podría conducir a un punto seguro.

También atrae lo que tiene aquella época de misteriosa, de desconocida, de ruda y basta, porque el hombre actual es más elemental y primitivo de lo que pudiera creerse. (¿Hay otra razón para que esté de moda el arte románico?)

El autor de este libro se ha sentido llamado por el

tema medieval, y dentro de él por su parcela propia y familiar: la milicia.

Las fuentes medievales castrenses, verdaderamente tales, son escasas. Pero sí abunda en cambio la literatura militar en un sentido amplio: y bien pueden ponerse aquí los cantares de gesta, las crónicas y las leyes. ¡Qué atractivos hay en ellos, desde representar el acta de nacimiento del idioma castellano hasta remuzar por todos sus poros una espiritualidad realista, como la orla ilustrativa de un viejo manuscrito!

Aquí está el poema de Fernán González («Por engaño ganar no hay cosa peor —más vale ser engañado que ser engañador»), el cantar de Los Siete Infantes («Ningún alférez lleve armas para pelear, sino que tenga sus manos juntas en el mástil de la bandera»), el cantar del Mio cid («Ellas son mujeres —y vos sos varón—, en todas guisas —más valen que vos»).

Luego vienen las Crónicas, matriz de las historias. La literatura de algunos es bellísima y parece cuajada y en sazón, de tanta fantasía y precisión en el empleo de las voces («La larga ruta está sembrada para nosotros de diversas espinas; de comida o de bebida nada queda en las talegas; por todas partes nos persigue la belicosa espada»; o bien: «El clarín salvador resuena por los espacios del mundo. El tañido del hierro, unido al relinchar de los caballos, atruenan los montes y secan las fuentes por doquier»).

Finalmente, la Ley, las Siete Partidas («Cierta cosa es que al que muere en servicio de Dios y por la fe, que pasa de esta vida al paraíso. También el que muere por defendimiento de su señor natural, hace lealtad y múdase de las cosas que cambian cada día, y pasa a ganar nombradía y firmedumbre a su linaje para siempre»).

El Teniente Coronel Gárate ha sabido exprimir un delicioso néctar de algo que a primera vista parece un leño reseco. Dentro de la Edad Media hay algo más, infinitamente más, que brutalidad, guerras y supersticiones. Aquí está ya, casi actual, la figura del héroe, la «guerra divinal», la comprensión del enemigo, las virtudes militares perfectamente definidas.

Especial mención merecen las ilustraciones de la obra. Códices, capiteles, beatos, y hasta algunas pinturas, esculturas y fotos actuales de lugares, películas y obras de teatro, despliegan un fabuloso panorama, donde el texto encuentra su más apropiada iluminación. Las ilustraciones de este libro son modelo de cómo la imagen puede ir con el pensamiento, abriéndole camino y acompañándole dignamente.

IGNACIO AGUIRRE DE CÁRCER, Comandante de Ingenieros: *Diccionario Moderno de Terminología Militar (Francés-español y español-francés)*. Prólogo del General Díez-Alegría. Editorial Dossat; Madrid, 1966; 193 páginas; 19 centímetros; tela.

El Comandante Aguirre de Cárcer ha vivido en los Estados Unidos, Francia, Egipto, Mauritania y Guinea y conoce perfectamente varios idiomas. Sabe, más aún

la importancia que tiene, en el conjunto de los Ejércitos occidentales, la fiel interpretación del lenguaje militar en cursos especiales, comisiones y maniobras conjuntas, y en la lectura de obras fundamentales vertidas en lenguas que no son la propia. Porque conocer bien un idioma no es sólo descifrar palabras, sino saber reflejar matices definitorios de ideas y de conceptos, a veces en expresiones idiomáticas peculiares del lenguaje militar.

La necesidad de ese conocimiento arranca hoy del colosal avance de la técnica, de las variaciones en la medida del tiempo, del constante intercambio humano; y ello lo mismo en el mundo de las relaciones civiles que en el de la vida militar.

El Comandante Aguirre de Cárcer ha empleado ocho años en reunir cerca de doce mil expresiones y siglas actuales militares franceses, lo que ya de por sí representa una labor considerable, utilísima: pues bien puede decirse que no se encuentran en ningún diccionario y que su traducción es, a veces, imposible si no se tiene a mano uno como este que hemos anunciado.

RICARDO DE LA CIERVA: *Cien documentos básicos sobre la guerra de España*. Publicaciones Españolas. Madrid, 1966; 348 páginas; 21 centímetros; rústica.

Extenso campo este de la bibliografía de nuestra guerra, que el tiempo lejos de cerrar con su natural desgaste parece dilatar más y más sus contornos. Son hoy, en efecto, muchos los miles de libros, sólo de libros, escritos sobre el tema; que aparte quedan los innumerales artículos de periódicos, testimonios gráficos, espacios radiados y televisados. Se trata de todo un inmenso mundo que no acusa vejez, sino perenne juventud; lo que no quiere decir, claro está, que dentro de él reine siempre la salud, generosidad y espíritu de justicia que debe animar al ser humano cuando aún no conoce la experiencia.

La primera obra conteniendo una copiosa bibliografía sobre nuestra guerra fue publicada antes de terminar aquélla, en Barcelona, en 1938. Se llamaba *Montserrat*, y bajo las iniciales J. V. C. se ha identificado a un sacerdote renegado, perteneciente al fantasmal «Instituto Católico de Estudios Religiosos», grotesco engendro de la propaganda roja, que a pocos podía engañar.

Pero aquéllos son ya tiempos pasados. Ahora nos encontramos ante obras bibliográficas de calidad. Una, aparecida no hace mucho en Montevideo, la de Juan García Durán, apunta la friolera de 6.248 fichas, bien que muchas de ellas sean repetidas. Un primer cuaderno de la serie bibliográfica que dirige el profesor Palacios Atard —ya comentada anteriormente en estas páginas— cuenta, sólo entre folletos depositados en la Biblioteca Nacional y Ministerio de Información, la suma nada despreciable de 792 referencias. Y se encuentra ya en prensa la que será la obra bibliográfica más exhaustiva y completa: la «Bibliografía general», de la Sección de Estudios sobre nuestra guerra del Ministerio de Información (más de 15.000 fichas).

Este otro libro que ahora comentamos es como la

exposición de los más diversos, curiosos y acusados puntos de enfoque del complejo tema, hecho a través de una serie de textos básicos. Pero al nombrar este calificativo, el señor La Cierva señala: «Básicos no significa que estos libros sean buenos o malos. *Básicos*, para mí, en este caso, quiere decir *representativos*». Y es que la elección es aquí difícilísima, porque «la bibliografía sobre el tema es tan oceánica que podrían hacerse, sin duda, media docena de colecciones de cien libros básicos realmente aceptables».

La guerra de España está, pues, contemplada aquí desde los más distintos puntos de vista. En sus antecedentes se incluyen obras muy amplias, y en el estudio específico de la contienda, trabajos que, a veces, la tocan sólo de flanco, bien que tal flanqueo resulte siempre interesante.

El examen de las obras se ha hecho desde su valor historiográfico, es decir, como fuentes y bases de edificación de un futuro y gigantesco complejo histórico. Ahora se trata de presentar libros característicos sobre nuestra guerra, para valorarlos como aprovechables o no.

Los juicios son agudos, certeros, y una palabra o una frase definen a todo un autor. Por supuesto, que el lector participará de unas apreciaciones y rechazará otras, porque en las trescientas y pico de páginas son muchas las que se hacen, las valoraciones que se estiman, los fallos que se dictan. Y el tema es demasiado complejo y heterogéneo para que pueda pensarse aquí en una unanimidad. Pero algunas críticas, como la del famoso libro de Thomas, son sencillamente magistrales.

Los libros proceden de los más diversos campos, siendo sus autores españoles o extranjeros; barajan panoramas generales, antecedentes del conflicto, archivos, testimonios diversos, crónicas, bibliografías, estudios militares, escritos polémicos, monografías varias, y hasta novela y poesía.

La obra es básica para el futuro de la historia de nuestra guerra.

FERNÁNDEZ LAMUÑO, Teniente Coronel: *No al Marxismo*. Prólogo del General Díez Alegría. Autor (Escuela Superior del Ejército). Madrid, 1966; 112 páginas; 19 centímetros; rústica.

El Teniente Coronel Fernández Lamuño conoce exactamente las dimensiones del peligro comunista, ahora enmascarado en apariencias pacíficas y hasta seudoburguesas. Las conoce y mide con acierto «el profundo impacto que viene logrando en la juventud actual, y no solamente en la juventud obrera». También considera la conveniencia de revisar la idea de que los ejércitos sean uno de los pilares de la sociedad tachada de conservadora o reaccionaria.

La verdad es que en una época de crisis, de renovación o revolución, debe estarse siempre alerta. Porque la doctrina marxista, que en tantos cercados penetra, puede hacerlo no sólo en el de las juventudes que los diversos reemplazos llevan a los cuarteles, sino también en los cuadros subalternos, e incluso contagiar a sectores de la oficialidad joven.

Estas ideas del General Díez-Alegría, que prolongan el trabajo del Teniente Coronel Fernández Lamuño, explican sobradamente la razón del esfuerzo que le ha llevado a escribir su libro. Porque si el comunismo es un peligro, lo primero que hay que hacer, para vencerlo, es conocerlo.

Doctrina farragosa la suya, pesada como el fondo materialista marxista, difícil de digerir si se intenta abordar no a base de cuatro consignas callejeras, sino desde el tuétano filosófico que la informa, necesita, no obstante, su cuidado y sensata vulgarización.

El Teniente Coronel Fernández Lamuño ha ido aquí de la filosofía a la economía, y de ésta a la revolución marxista. Luego, contraatacando, ha pasado a la crítica de la teoría, para terminar con el estudio de la posición de la Iglesia ante el comunismo. Libro de muy conveniente vulgarización, particularmente en las jóvenes generaciones.

JOSÉ LARIOS, Capitán de Aviación: *Combate sobre España. (Memorias de un piloto de caza)*. Aldus, artes gráficas. Madrid, 1966; 392 páginas con fotografías; 21 centímetro; tela.

El autor fue piloto de bombardeo y caza en las filas nacionales durante nuestra Cruzada. En su hoja de servicio figuran 278 misiones cumplidas, con seis aparatos contrarios abatidos confirmados y cinco abatidos probables.

Durante los tres años de guerra el oficial Larios fue anotando sus impresiones, día tras día; ellas y las numerosas cartas enviadas a sus padres desde el frente, por éstos cuidadosamente conservadas, sirvieron para escribir el libro, aparecido primero en lengua inglesa, editado en Norteamérica bajo el título de *Combat over Spain*.

Es un trabajo donde las impresiones personales alternan con noticias diversas de la guerra, un poco deslabazadamente, porque el autor no ha pretendido escribir una obra técnica y ordenada, sino algo directo y vivo, nacido en la marcha de la contienda y luego completado con alguna lectura.

Lo que en él vale más es lo episódico personal. He aquí un ejemplo (se refiere a los primeros tiempos de la lucha):

«Nuestras escuadrillas no habían sido provistas todavía de lanzabombas, cuyo envío estábamos esperando. Entretanto, improvisamos un sistema, digamos casero, que consistió en abrir una especie de trampilla en el suelo del avión. Las bombas iban apiladas a ambos lados.

«Mi misión consistía en sentarme en el suelo, con las piernas fuera, colgando en el espacio, de manera que pudiera ver bien la tierra debajo y hacia delante. Cuando nos aproximábamos al objetivo, dos miembros de la tripulación iban dándome las bombas, que pesaban los 10 y los 50 kilos. Yo tenía que juzgar instintivamente

cuál era el mejor momento para empezar a lanzarlas sobre el blanco. Todo resultaba un tanto primitivo, pero con un poco de práctica logramos ser diestros y obtener buenos resultados. Era más que nada cuestión de cálculo y rapidez en la ejecución. El mayor inconveniente de este sistema era que cuando se abría la trampilla, penetraba en el fuselaje una fuerte corriente de aire que hacía girar peligrosamente las espoletas en forma de hélice de las bombas. La tripulación, al mismo tiempo que las iba dando, tenía que impedirlo, pues, de lo contrario, corríamos el peligro inminente de estallar en el aire de un momento a otro, cosa nada recomendable.»

CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS, Teniente General: *España bélica. El siglo XVI (Primera parte)*. Aguilar. Madrid, 1966; 305 páginas, con mapas y otras ilustraciones; 23 centímetros; tela.

Dentro de la tarea que se ha impuesto el General Martínez de Campos de historiar la actividad bélica de España en los siglos XVI a XIX —y en la que ya vio la luz el tomo relacionado con la pasada centuria—, aparece ahora el volumen dedicado al primero de aquellos siglos, en su primera parte, centrada en el reinado de Carlos V, de una manera casi exclusiva.

El libro —tras un breve prólogo sobre los Reyes Católicos— comienza con las campañas del Gran Capitán. Es este un momento crucial en la Historia y en el Arte de la guerra. Se abre el Renacimiento ya de franca manera, y las armas y los sistemas de combatir halláanse en plena evolución. Gonzalo Fernández de Córdoba «inició su gran trabajo en un período transitorio, con lo que tuvo enormes dificultades y se vio obligado a realizar una labor ingente».

Hay todavía piqueros y ballesteros, pero los arcabuceros y artilleros aún no han encontrado su sitio. «Lo viejo se esfuma, y lo nuevo anda con pies de plomo». Los ejércitos van ocupando el lugar de las huestes; de las mesnadas y milicias concejiles. El hombre a pie reemplaza al jinete, al caballero que combatía ayudado de su servidumbre. Se comienza a herir desde lejos y el combatiente aislado se siente desamparado y en apuros. Nacen, con los balbuceos, los Ejércitos permanentes y el servicio obligatorio.

Aquí están Ceriñola y Garellano. Y luego las campañas del Rey Católico, las Comunidades y Germanías y América, que fue una empresa española, con su perfil militar indiscutible, más por los hombres que por las acciones bélicas.

Cuando ocurre la batalla de Pavía (1525), ya las armas de fuego preponderan, pero lo antiguo y lo moderno aparecen aún entremezclados. Es el momento de los lansquenets, del marqués de Pescara y del comienzo indiscutible del auge de la infantería española y del declive de la caballería. La artillería se emplea aún de modo rudimentario y su manejo es harto peligroso. La estrategia evoluciona a toda prisa y nacen las ciudades fortificadas, «puntos fuertes» de los territorios en que se combate. Para luchar «había que verse». Las visuales

se clavaban, de cada visera a la contraria. La puntería indirecta no se usaba. La guerra no era más que caza del hombre aislado, o destrucción de una muralla humana; y la batalla se ofrecía o se aceptaba solamente en la llanura». Tal era el estilo de combatir entonces.

Todo el tiempo bélico de Carlos V es una demostración de lo extenso, desperdigado y difícil de sostener que fue su Imperio. Así, saltamos constantemente de Méjico al Pacífico; de Europa a Africa; de Pavía a Túnez; de Cuzco a la Florida; del Amazonas al río de la Plata. Y al final, a las guerras de Religión y a la defensa de las Canarias.

Aquí estará Carlos V en Mühlberg, con el Duque de Alba, Mauricio de Sajonia y el Archiduque Fernando. Con los dolores de su gota entre la espesa niebla. Con su decisión de vadear el Elba, que diez arcabuceros cruzarán, con las espadas entre los dientes y ganando audazmente varias embarcaciones. Con su persecución de Juan Federico y su victoria absoluta.

Por entonces el Arte militar es ya, totalmente, otra cosa que en la Edad Media. Y tras las últimas campañas, la retirada del Emperador a Yuste. Aquí finaliza el libro, muy apretado de datos, rico en contenido, donde la Historia militar se apoya constantemente en la Historia general de la época. Ningún párrafo está ausente de muy ricas esencias.

Las ilustraciones son de dos tipos: croquis militares y láminas varias sobre personajes y escenas de batallas y campamentos.

FLORA LEWIS: *Palomares: Se ha perdido una bomba*. Editorial Juventud. 290 páginas. Colección «Actualidad». 240 pesetas.

Palomares es un viejo pueblo del sur de España, tranquilo y medieval. Sus casitas de adobe, limpias y enjabelgadas, se desparraman en pequeños grupos. Sus habitantes se dedican a la labranza, principalmente al cultivo del tomate. Sobre la pequeña ciudad, el ancho y claro cielo brilla intensamente. Palomares, olvidado y al margen de todo, vive su inalterada tranquilidad...

Pero el lunes 17 de enero de 1966, algo espantoso y trágico ocurrió en el luminoso cielo de la tranquila villa. Súbitamente, de la noche a la mañana, el mundo se enteró de la existencia de Palomares. Y ni el pueblo ni el mundo podían olvidar todo lo que pasó. Porque ese lunes, a las diez de la mañana, dos aviones militares norteamericanos —un bombardero y su avión-nodriza— chocaron en pleno vuelo, produciéndose una violentísima explosión, seguida de una lluvia de fuego. Milagrosamente, nadie de la población resultó herido de gravedad. Pero entre los restos había cuatro bombas de hidrógeno... El pueblecito entraba así de lleno, rápida y trágicamente, en la actualidad del siglo XX, y en la era nuclear y de la radiactividad...

Este es el tema del detallado reportaje de Flora Le-

wis. Minuto por minuto, relata el accidente sobrevenido durante la «rutinaria» misión y sus extrañas consecuencias. La historia de Flora Lewis es un reportaje preciso sobre un acontecimiento que, aunque digno de figurar en la primera página de todos los periódicos —pues también es histórico—, no por ello deja de ser irónico y, al mismo tiempo, aterrador.

J. M. LLADÓ Y FIGUERAS: *La guerra de los Seis Días*. Editorial Juventud. 200 páginas. Colección «Z». 55 pesetas.

El primer libro aparecido en España explicando todos los secretos de la guerra de los Seis Días, entre árabes e israelitas, y que estalló en junio de 1967. La obra revela, día por día, los acontecimientos que han conmovido al mundo y ofrece una visión completa y apasionante sobre la situación en todos los frentes, un análisis de los antecedentes de la contienda, un estudio sobre los dos ejércitos en lucha y una inquietante previsión de futuro.

Si el 6 de junio de 1944, fecha del desembarco de los aliados en Normandía, está considerado históricamente como el día más largo de una guerra de junio de 1967 podemos decir que es el día más largo de la guerra más corta, porque fue en aquella mañana cuando se inició la tercera contienda árabe-israelí.

JAMES CLEUGH: *La guerra de España 1936*. Editorial Juventud. Colección «Z». 221 páginas.

Este relato de los acontecimientos más importantes y del fondo general de la guerra civil española de 1936-1939 estaba terminado en 1956. En aquella época y durante algunos años después, el clima de la opinión política en Inglaterra y en los Estados Unidos no era favorable a un intento como éste de centrar el conflicto en su debida perspectiva. Esta atmósfera empezó gradualmente a cambiar en 1959. En 1961, dos obras admirables e importantes sobre el tema, una británica y otra norteamericana, se publicaron casi al mismo tiempo. *La guerra civil española*, por Hugh Thomas, describía todo el curso de las hostilidades. Constituye un gran esfuerzo de paciente estudio en el que no se ha omitido ningún detalle histórico relacionado con el tema. *El gran engaño*, por Burnett Bollote (Hollis y Carter), se concentraba en las maniobras comunistas para dominar la estrategia republicana hasta mayo de 1937, cuando Largo Caballero, el principal adversario de aquéllas, fue obligado a abandonar el poder.

De la presente narración ha dicho el diario madrileño

«ABC»: «Es un libro inglés imparcial sobre la cruzada» (4 de noviembre de 1962).

JAMES DRANE: *La Rusia actual. (Viaje de un sacerdote norteamericano)*. Editorial Juventud. Colección «Viajes». 192 páginas; 220 pesetas.

Entre los innumerables libros que se han escrito sobre la Unión Soviética, el del Padre Drane destaca por la novedad y originalidad de su enfoque. Hasta hoy era muy difícil que un sacerdote católico pudiera recorrer extensamente Rusia, hasta el punto de llegar a conocer con cierta profundidad el país. El Padre Drane se sumó a un *tour* organizado por un grupo comunista del Oeste de Europa.

Se presentaba como un estudiante interesado en los avatares y en los progresos del comunismo. Ello permitió que hiciera un largo y detenido periplo por las distintas repúblicas soviéticas, tener contacto con todos los grupos sociales y llegar a conocer la vida íntima familiar, el movimiento de las fábricas y el funcionamiento de las granjas colectivas y hasta recibir confidencias sobre las formas de vida, las tensiones internas y las facetas poco visibles del comunismo.

El Padre Drane, humanista y escritor, fue a Rusia con un importante bagaje político, filosófico y sociológico sobre el comunismo, que le permitió interpretar más lucidamente los datos de la realidad objetiva. Así, el mundo del trabajo, el problema escolar, el desarrollo comercial, el campo, la juventud, etc., son analizados dentro de este relato vivo y directo, que responde sobre todo a la experiencia de un viajero atento y osado. En el libro hay momentos de ansiedad, de miedo, de humor, y en él tienen un espacio destacado la situación religiosa y los aspectos «religiosos» del comunismo.

BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR

RELACION POR MATERIAS, DE LAS OBRAS INGRESADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1967

008(46)(04)

JUVERO, Miguel: *Cultura y Revolución Social en la España de hoy*. Madrid, Cográfica, 1967. Sig.: VI-10-7-39.

01"-/19"(042)

GARCÍA MORALES, Justo: *Etapas y Situación actual de la Bibliografía*. 40. Madrid. Al fin: Tall. Tip. Moderna, 1958. Sig.: VI-12-2-5.

016:76(464.1) Bca. Palacio

VELASCO AGUIRRE, Miguel: *Catálogo de Grabados de la Biblioteca de Palacio*. Tomo VIII. Madrid, Gráficas Reunidas, S. A., 1934. Sig.: VI-4-2-33.

017.1(464.1) Real Bca.: 091:497/8

CATÁLOGO de la Real Biblioteca. Tomo VI. Manuscritos. Lenguas de América. Vol. I. Madrid. Al fin: Tip. de Gráf. Reunidas, 1928. Sig.: VI-4-2-32.

025.3:091

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS: *Instrucciones para la Catalogación de Manuscritos*. 34. Madrid, Tip. Moderna, 1957. Sig.: VI-12-2-1.

025.3:093

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS: *Instrucciones para la Catalogación de Incunables*. 35. Madrid. Al fin: Tall. Tip. Moderna, 1957. Sig.: VI-12-2-3.

025.3:769

DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS: *Instrucciones para la Catalogación de Dibujos y Grabados*. 44. Madrid. Al fin: Tall. Tip. Moderna, 1959. Sig.: VI-12-2-2.

025.85(045)

KRAEMER KOELLER, Gustav: *El Tratamiento Preventivo y Curativo de Bibliotecas y Archivos contra la acción destructiva de insectos y hongos Bibliófagos*. Al fin: Tip. Moderna, 1958. Sig.: Cart.: 5-2-15(27).

025.85

KRAEMER KOELLER, Gustav: *Previsión y Conservación de Bibliotecas y Archivos contra Agentes Bióticos, el Fuego y Factores Climáticos*. Madrid, Tip. Moderna, 1960. Sig.: VI-11-1-24.

159.9:371.73

MARCOS ALONSO, Odón: *Psicología y Educación Física*. Toledo, Ed. Católica Toledana, S. A., 1967. Sig.: VI-10-2-8.

261:(46)

SERVICIO INFORMATIVO ESPAÑOL: *Madrid. La Iglesia habla de España*. Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, S. A., 1964. Sig.: VI-9-4-31.

282:(8.03)"1493/835"

LETORIA, Pedro de: *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica*. Tomo I: *Epoca del Real Patronato, 1493-1800*. Tomo II: *Epoca de Bolívar, 1800-1835*. Tomo III: *Apéndices. Documentos. Índices*. Caracas, Soc. Bolivariana de Venezuela, 1960. Sig.: VI-7-1-20/22. 3 vols.

301

GORDON BEGUER, Luis: *Justicia, Justicia Sociedad y Persona*. Madrid, Ed. Joker, 1966. Sig.: VI-10-7-33. 301.152.4

- ALCALÁ RODRÍGUEZ, Sucre: *La lucha de las Ideas Políticas y Sociales en el Mundo Moderno*. Madrid, Ed. Joker, 1966. Sig.: VI-10-7-32.
- 325.33(46)(04)
HIGUERAS ARNAL, Antonio M.: *La Emigración Interior en España*. Madrid, Cográfica, 1967. Sig.: VI-10-7-45.
- 327(43:46)«1936/9»
AKTEN Zur Deutschen Auswartigen Politik 1918-1945. Serie D: 1937-1945. Band III: *Deutschland und der Spanische Burgerkrieg 1936/1939*. Baden-Baden, Imp. Nationale, 1961. Sig.: VI-12-3-1.
- 329.15(46)«1920/36»
COMÍN COLOMER, Eduardo: *Historia del Partido Comunista de España. La Mayoría de Edad (16 de febrero al 17 de julio de 1936). Período de Bolchevización. Segunda Etapa (III)*. Madrid, Ed. Nacional, 1967. Sig.: VI-11-3-15.
- 329.17(467.1)(09)
GARCÍA VENERO, Maximiano: *Historia del Nacionalismo Catalán*. Segunda edición definitiva. Madrid, Ed. Nacional-Héroes, S. A., 1967. Sig.: VI-7-1-16 y 17. 2 vols.
- 330.1
RODRÍGUEZ, F. F.: *Principios Básicos de Economía*. Madrid, Ed. Joker, 1966. Sig.: VI-10-7-34.
- 331.88(46)(04)
CAMPOS SETIEN, José María de: *Presente y Futuro del Sindicalismo en España. (Ensayo de Interpretación Histórica)*. S. I., s. i., 1966. Sig.: 8-1-10(15).
- 338(46)(04)
- 339.2:331.2(04)
ONÍS GONZÁLEZ, Alvarez: *Redistribución Política de Rentas y Justicias Sociales*. Madrid, Cográfica, 1967. Sig.: VI-10-7-41.
- 355.01
MENDOZA Y DORVIER, Angel G. de: *La Paz y la Defensa Nacional*. Madrid, Ed. Nacional-Héroes, S. A., 1967. Sig.: Museo.
- 355.14(x)«.../17»
LILIANE, et Fred Funcken: *Le Costume et les Armes des Soldats de Tous les Temps 1. des Pharaons a Louis XV*. Al final: Belgique, Imp. Casterman, S. A., 1966. Sig.: Museo.
- 355.14(x)(086)
NJCOTTIER, Jean: *Soldats de Collecction, figurines de reve*. Al fin: Suisse, Imp. en Paul Attinger, S. A., 1967. Sig.: Museo.
- 355.14(42)«1730/959»
SMITHERMAN, P. H.: *Uniformes of the Socttish Regiments*. London, Hugh Evelyn, 1963. Sig.: Museo, 26-1967.
- 355.14(42):356.1«1790/850»
SMITHERMAN, P. H.: *Infantry Uniforms of the Britsh Army, 1790-1846*. London, Hugh Evelyn, 1966. Sig.: Museo, 24-1967.
- 355.14(42):357.1«1705/960»
SMITHERMAN, P. H.: *Cavalery Uniformes of the British Army*. London, Hugh Evelyn, 1962. Museo, 23-1967.
- 355.14(42):358.1«1716/966»
SMITHERMAN, P. H.: *Uniformes of the Royal Artillery, 1716-1966*. London, Hugh Evelyn, 1966. Museo, 25-1967.
- 355.231.31(46)(069)«1897»(0:704.5)
COMPAUY. Toledo. *Academia Militar de Infantería. Promoción de 1897. Album Fotográfico*. Madrid, Imp. de Regino Velasco, 1897. Sig.: Museo.
- 355.233(43)(023)
SCHOLZ, Dietrich: *Der Dienstuterricht im Heere. Ausgabe Panzerauzfklarere*. Frankfurt, Verlag E. S. Mittler & Schn., 1960. Sig.: VI-10-2-10.
- 355.356(43)
MULLER-ROLAND, Harald: *Die Deutsche Bundeswehr*. Frankfurt, Bernard & Graefe Verlag fur Wehrwesen, 1966. Sig.: VI-12-3-2.
- 355.40
FRADE, Fernando: *La Guerra Psicológica*. Madrid, Ca Bibliográfica Española-Gráf. Halar, S. A., 1967. Sig.: VI-12-2-10.
- 355.48(372)«-59/51»
CÉSAR, C. Julio: *Comentarios de la guerra de las Galias*. Cuarta edición. Buenos Aires, Espasa Calpe, Argentina, S. A., 1943. Sig.: VI-10-7-29.
- 355.48(46)«1936/9»
BOLÍN, Luis: *España. Los Años Vitales*. Madrid, Espasa Calpe, S. A., 1967. Sig.: VI-11-2-30.
- 355.483(464.1)«1936/9»(04)
ROJO, Vicente: *Así fue la Defensa de Madrid. (Apor-*

- tación a la Historia de la guerra de España. 1936-39). México, Ed. Era, S. A., 1967. Sig.: VI-10-20.
- 355.483(464.1)«1936/9»(047)
URRA LUSARRETA, Juan: *En las Trincheras del Frente de Madrid. (Memorias de un Capellán de Requetés herido de guerra)*. Madrid, Fermín Uriarte-Ramos, Artes Gráficas, 1966. Sig.: VI-12-2-7.
- 355.486(46) C. de T. 5.º E.
PORTILLO, Joaquín: *Regimiento Cazadores de Taxdirt. 29 de Caballería. 5.º Escuadrón. Un año de Operaciones*. Melilla, Imp. y Enc. la Africana, 1912. Sig.: VI-10-2-12.
- 355.583
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL. Madrid. *Alarma Al-1. Principios generales para la actuación del Servicio de Alarma*. Madrid, Gráf. Virgen de Loreto, 1967. Sig.: VI-8-1-10(14).
- 355.587:351.85(46).073.5
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL. Madrid. *Protección del Patrimonio Artístico y Cultural PP-2. Reglas para el empleo de protección del Patrimonio Artístico y Cultural*. Madrid, Gráf. Virgen de Loreto, 1967. Sig.: VI-10-2-11.
- 355.73(468.11)(09)
OCERIN, Enrique de: *Apuntes para la Historia de la Fábrica de Artillería*. Sevilla, Imp. de la Fábrica de Artillería, 1966. Sig.: VI-10-3-26(28) dup.
- 356.2(46)(067.5)
CUERPO DEL ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO. *Trabajos redactados con motivo de su primer centenario*. Madrid, Tall. Depósito de la Guerra, 1912. Sig.: VI-11-1-27.
- 378.1(73)
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS. *La vida universitaria en los EE. UU. S. I., s. i., s. a.* Sig.: Cat.: 4-1-4(29).
- 379.34(04)
PEREA MORALES, Bernardo: *Igualdad para la Cultura*. Madrid, Cográfica, 1966. Sig.: VI-10-7-35.
- 396(04)
VELASCO, Cándida: *Mujer, Familia y Profesión*. Madrid, Cográfica, 1967. Sig. VI-10-7-40.
- 44.316.4-6.355
AGUIRRE DE CÁRCER, Ignacio: *Diccionario Moderno de Terminología Militar, Francés-Español, Español-*
- Francés. Madrid, Ed. Dossat, S. A.-La Wilográfica, 1966. Sig.: VI-11-2-3 (dup.).
- 539(09)
GONZÁLEZ IBEAS, José: *Energía nuclear*. Madrid, Cográfica, 1967. Sig.: VI-10-7-38.
- 576.1
623.421.1(004)(467.11 Monjuich)
PATRONATO DEL CASTILLO DE MONJUICH. *Evolución de la Artillería y Segundo Concurso de Dibujos de Tema Militar*. Barcelona. Al fin: Bachs, 1967. Sig.: VI-12-2-11.
- 629.113.00467
HERRERA CALVO, Eugenio: *Averías del Automóvil*. Valencia, Imp. J. Domenech, 1967. Sig.: VI-12-2-9.
- 649.1:301.185.14(04)
MEDINA RUBIO, Rogelio: *Aspectos sociológicos de la Educación de los hijos*. Madrid, Cográfica, 1967. Sig.: VI-10-7-43.
- 652.8
NÚÑEZ Y MUÑOZ, Manuel: *Nuevos métodos Criptográficos. Texto y Atlas*. Sevilla, Lib. e Imp. de Izquierdo y C.ª, 1898. Sig.: Museo. 2 vols.
- 739.74
PETERSON, Harold L.: *Las armas de fuego*. Traducción del inglés por Carmen Oiza. Barcelona, Ed. Punto Fijo, S. A., 1966. Sig.: Museo, 30-1967.
- 8.0(023)
COSIGUINA, Miguel: *Manual de Literatura*. Madrid, Cográfica, 1967. Sig.: VI-10-7-42.
- 86-1.09
LÓPEZ ANGLADA, Luis: *Caminos de la Poesía española. (Poetas castellanos de hoy)*. Madrid, Cográfica, 1967. Sig.: VI-10-7-44.
- 86-13.09«04/14»
GÁRATE CÓRDOBA, José María: *Espíritu y Milicia en España Medieval*. Madrid, Ed. Públ. Españolas-Imp.
- 86-311.6(85)«15»
SENDER, Ramón J.: *La aventura equinoccial de Lope de Aguirre*. Madrid, Ed. Magisterio Español, S. A., 1967. Sig.: VI-10-7-30.
Minist. Inf. y Turismo, 1967. Sig. VI-12-2-12.
- 86(729) (De Diego 1.06)
ARCE DE VÁZQUEZ, Margot: *La obra literaria de José de Diego*. Barcelona, Imp. M. Pareja, 1967. Sig.: VI-12-2-13.

- 9()«1900/50»(04)
 SNYDER, Louis L.: *El mundo en el siglo XX. 1900-1950.* Traducción del inglés por Francisco Bustelo. Barcelona, Ed. Labor, S. A., 1966. Sig.: VI-9-1-28.
- 9(438)«1939/45»
 WOJSKOW Y INSTYTUT HISTORYCZNY. *Wojna Wyzwolenca Narodu Polkiego W Latach 1939-1945. Redktor naukowy Ernest Wisniewski.* Marszawa. Wydawnictwo Ministertwa Obrny Narodwej, 1966. Sig.: VI-7-1-18 y 19. 2 vols.
- 9(438)«1939/45»
 POLKA AKADEMIA NAUK. *20 Lata Ludowego Wojska Polskiego II Sesja Naukowa Poswiecona Wojnie wyzwoleńczej Narodu Polskiego 1939-1945.* Warszawa, Wydawnictwo Ministerstwa Obrony Narodowej, 1967. Sig.: VI-11-1-29.
- 9(46)«18/1936»(04)
 CHAVARRÍA, Miguel Angel: *Historia Breve de la España Contemporánea.* Madrid, Ed. Joker, 1966. Sig.: VI-10-7-31.
- 9(46)«1808/939»
 PAYNE, Stanley G.: *Politics and the Military in Modern Spain.* London, Oxford University Press, 1967. Sig.: VI-11-3-14.
- 9(46)«1936/9»(0031)
 CRÓNICA de la Guerra Española. *Publicación Semanal Ilustrada.* B. Aires, Ed. Codex, S. A., 1966/67. Sig.: Cat.: 4. Fascículos del 34 al 44.
- 902.51(045)
 MATILLA TASCÓN, A.: *Cartilla de Organización de Archivos,* 52. Madrid, Tip. Moderna, 1960. Sig.: VI-12-2-4.
- 902.53(042)
 PESCADOR, María del Carmen: *Biografía del Concepto de Archivo,* 23. Madrid. Al fin: Tall. Tip. Moderna, 1955. Sig.: VI-12-2-6.
- 902.55(464.1) Arch. Hist. Nacional: 929.71
 JAVIERRE MUR, Aurea y Consuelo G. del Arroyo: *Guía de la Sección de Ordenes Militares.* Madrid, Patron. Nacion. Arch. Hist. Diana, S. A. Sig.: VI-11-1-25.
- 92(Blasco Ibañez, V.)
 RIBELLES PÉREZ, Vicente: *Vicente Blanco Ibañez.* Madrid, Publ. Españolas, 1967. Sig.: VI-11-1-28.
- 92(Fernando(46)V):355.48
 VIGÓN, Jorge: *Fernando el Católico el Militar.* Madrid, Ateneo, 1952. Sig.: II-10-9-18 (dup).
- 92(Franco B.)
 CARVALLO DE CORA, Esteban: *Hoja de Servicios del Caudillo de España Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde y su Genealogía y Apéndice a la Genealogía.* Madrid, Imp. Biosca. Ed. Hidalguía, 1967. Sig.: Museo. 2. Vol.
- 92(Kennedy, John)
 MANCHESTER, William: *Muerte de un Presidente.* 20 de Nov. 25 Nov. 1963. Traducción del inglés de Luis Carandell. Madrid, Ed. Noguer, S. A. Aldús, Artes Gráf., 1967. Sig.: VI-11-2-31.
- 92(Kielmansegg)(067.5)
 CONSILIO non Imperio: *On the occasion of the sixtieth Birthday of General Johann Adolf Graf von Kielmansegg.* Calogne. Markus. Verlag G.m.b.h., 1966. Sig.: VI-12-2-8.
- 92(Mina, Marqués de la)
 IBÁÑEZ MARÍN, José: *Lusitania y su Primer Coronel.* Madrid, Establ. Tip. «El Tabajo», 1962. Sig.: VI-11-1-26.
- 929.3:355(46)(058.7)
 OCERÍN, Enrique de: *Indice de los Expedientes Matrimoniales Militares y Marineros, que se conservan en el Archivo General Militar (1761-1865).* Tomo II. Madrid. Diana, Artes Gráf., 1967. Sig.: MUSEO.
- 03.6
 BIOSCA, Francisco M.: *Gran Enciclopedia del mundo...* Decimocuarta edición. Bilbao, Durvan, S. A. de Ed., 1961. Tomo 21 (Apéndice). Sig.: Cat.
- 058.7(46)
 KALENDARIO Manual y Guía de Forasteros en Madrid. Madrid, Antonio Sanz, Imp., 1766. Sig.: Museo.
- 058.7(46)
 KALENDARIO Manual y Guía de Forasteros en Madrid. Madrid, Antonio Sanz, Imp., 1766. Sig.: Museo.
- 058.7(46)
 KALENDARIO Manual y Guía de Forasteros en Madrid. Madrid, Imp. Real, 1784. Sig.: Museo.
- 058.7(46)
 GUÍA Oficial de España. Comprende: 1918, 1924/1930 y 1935. Madrid. Estab. Tip. Sucs. de Rivadeneyra, 1918/1935. 9 vol. Sig.: Museo.
- 091.5(46)
 COLECCIÓN de Autógrafos Diversos. S.l. S.i. S.a. 12 legajos en 2 carpetas. Sig.: Museo.

271.44-9(8.03)

CLAVIJO Y CLAVIJO, Salvador: *La Obra de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en América y Filipinas*. Trabajo premiado en el certamen literario del IV Centenario de San Juan de Dios. Madrid, Artes Gráf. Arges, 1950. Sig.: III-8-3-15 dup.

271.44-9:355.49(46)

CLAVIJO Y CLAVIJO, Salvador: *La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Marina de Guerra de España. Presencia y Nexos. IV Centenario de la muerte del Santo fundador, 1550-1950*. Madrid, Tip. Artística, 1950. Sig.: III-8-3-14 dup.

271.44-9:616

MONTERRAT FIGUERAS, Sebastián: *Las Actividades Médico-Castrenses de la Inclina Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*. Madrid, Julio Soto, Imp., 1950. Sig.: III-8-3-14 dup.

321.01(46)

MARRERO, Vicente: *La Consolidación Política. Teoría de una Posibilidad Española*. Madrid, Diana, Artes Gráf., 1964. Sig.: VI-3-19.

323.2

DÍAZ DE VILLEGAS: *Políticki Rat. Tehnika Revolucioje i Ratá-Zivaca-Tajno Oruzje Marksizma*. Madrid, Izdanje «Drina», 1968. Sig.: VI-10-2-15.

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJÉRCITO: *Memoria sobre Argelia y Marruecos*. Texto. S.l. S.i., 1906. Sig.: III-2175.

327.5(04)

KARN, Herman: *La Escalada*. Traducción del inglés de María Rosario Sanagustín. Barcelona, Dina, Ed., S. A. Imp. Gráf. Templario, 1966. Sig.: VI-12-2-13.

329.211(46)(01)

DELEGACIÓN NACIONAL DE LA A. E. T.: *Publicaciones de la*

330.18(73)(04)

BERLE, Adolf A.: *Si Marx Volviese Ahora*. S.l. S.i. S.a. Sig.: VI-11-3-20(2).

338.972:380.8(46)

ARESPACOHAGA Y FELIPE, Juan: *Servicio Informativo Español. Turismo y Desarrollo*. Madrid, Imp. del Serv. de Publ. M. I. T., 1967. Sig.: VI-11-3-20(4).

34(46«1936»9)

GONZÁLEZ RUIZ, Agustín: *Disposiciones Legales del*

Nuevo Estado. Julio 1936-Agosto 1939. Madrid, Ed. Renacer. Tall. Gráf. Ernesto Giménez, 1939. Sig.: III-2106.

34:331(46)

MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA: *Código de Trabajo*. Ed. Oficial. Madrid, Sobrinos de la Sucs. de M. Minuesa, 1926. Sig.: III-2198.

34:622(46)

OYUELOS, R.: *Código Minero. Recopilación de las Disposiciones Vigentes sobre Minería con el Novísimo Reglamento*. Madrid, Sociedad Ed. Española, 1903. Sig.: III-2186.

34:627(46)

LEGISLACIÓN sobre Puertos. Madrid, Góngora, Ed., 1928. Sig.: III-2200.

34:628(46)

CRUZADO SANZ, Félix: *Legislación y Jurisprudencia de Aguas*. Madrid, Hijos de Reus, 1916. Sig.: III-2185.

340.12(04)

ALONSO MARTÍNEZ, Manuel: *Estudios sobre Filosofía del Derecho. Discursos y Memorias leídos en la Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Madrid, Imp. Eduardo Martínez, 1874. Sig.: III-2173.

340.148.2(46)

BARRACHINA Y PASTOR, Federico: *Derecho Rural Español*. Tomos I, II, III. Castellón, Estab. Tip. de J. Armengot. 3 vols. Sig.: III-2170/72. 1911.

341.5

PLANAS SUÁREZ, Simón: *Tratado de Derecho Internacional Público*. Tomos I y II. Madrid, Hijos de Reus, Ed., 1916. 2 vols. Sig.: III-2167/68.

341.5

YANGUAS MESSIA, José de: *Derecho Internacional Privado*. I: Parte General. Madrid, Inst. Ed Reus, 1944. Sig.: III-2166.

341.5(46)

TRÍAS DE BES, J. M.: *Derecho Internacional Privado. Sistema del Derecho Español Positivo*. Barcelona, Lib. Bosch. Imp. Clarasé, 1932. Sig.: III-2165.

342.4(46)«1931»

CONSTITUCIÓN de la República Española. Madrid, Nueva Imp. Radio, S. A., 1931. Sig.: III-2212.

343(02)

LISZT, Franz von: *Tratado de Derecho Penal*. Traducido de la 20.^a edición Alemana, por Luis Jiménez de Asúa. Tomos II y III. Madrid, Hijos de Reus, Ed., 1917. 2 vols. Sig.: III-2189/90.

- 343(46)
MEDINA, León: *Leyes Penales de España, conforme a los Textos oficiales y Manuel Marañón*. Madrid, Ed. Reus, 1936. Sig.: III-2213.
- 343.01
PRINS, A.: *La Defensa Social y las Transformaciones del Derecho Penal*. Versión española y prólogo de Federico Castejón y Martínez de Arizala. Madrid, Hijos de Reus, Ed., 1912. Sig.: III-2201.
- 343.1(46)
LEY de Enjuiciamiento Criminal. Revisada y puesta al día, con las disposiciones complementarias y seguida de un repertorio alfabético de materias. Madrid, Ed. Reus, S. A., 1934. Sig.: III-2194.
- 343.2
CÓDIGO Penal. Libro Primero: Disposiciones Generales sobre los Delitos y Faltas. S.l. S.i. S.a. Sig.: III-2188.
- 344.3
CÓDIGO de Justicia Militar. Madrid, Taller-Escuela de Art. Gráf. Huérf. G. Civil, 1958. Sig.: III-2211.
- 347(46)
CÓDIGO Civil Español... Madrid, Ed. Reus, S. A. S.a. Sig.: III-2206.
- 347(46)(07)
ESCOSURA Y MATMEU, Francisco de la: *Contestaciones a la parte de Derecho Civil, Común y Foral...* Tomo I. Segunda edición corregida y aumentada. Madrid, Imp. de Antonio Marzo, 1906. Sig.: III-2174.
- 347(46)
CATALÁ Y GAVILA, Juan Bautista: *Texto y Jurisprudencia del Código Civil...* Segunda Edición. Madrid, Imp. de Faustino Gambón, 1924. Sig.: III-2205.
- 347(46)
MEDINA, León: *Leyes Civiles de España...* y Manuel Marañón. Madrid, Ed. Reus, S. A., 1935. Sig.: 2184.
- 347(46)(04)
MANRESA Y NAVARRO, José María: *Comentarios al Código Civil Español*. Quinta edición, corregida y aumentada. 1921. Tomos: III al XII. Sig.: III-2152-2161.
- 347.27(46)
BARRIOBERO Y HERRÁN, E.: *Legislación Hipotecaria*. Madrid, Imp. de Galo Sáez, 1931. Sig.: III-2199.
- 347.4(46)
CÓDIGO de Obligaciones y Contratos. S.l. S.i. S.a. Sig.: III-2203.
- 347.453.3(46)
ELÍO TORRES, Luis: *Contratos de Arrendamientos de Fincas Urbanas...* Pamplona, Ed. Emilio García Enciso, 1932. Sig.: III-2210.
- 347.67(46)
SOTO Y HERNÁNDEZ, A.: *Testamentarias y Abintestatos*. Tomos I y II. Madrid, Centro Ed. de Góngora. S.a. 2 vols. Sig.: III-2182/83.
- 347.7
ALVAREZ DEL MANZANA Y ALVAREZ RIVERA, Faustino: *Códigos de Comercio Español y Extranjeros*. Tomo I: de los Comerciantes y de los actos de Comercio. Madrid, Lib. Gral. de Victoriano Suárez, 1909. Sig.: III-2180.
- 347.9(46)
LEY de Enjuiciamiento Civil de 3 de Febrero de 1881, con reformas introducidas hasta el día. Madrid, Ed. Reus, S. A. Sig.: III-2195.
- 347.9(46)
LEY de Enjuiciamiento Civil de 3 de Febrero de 1881. Revisada y puesta al día. Madrid. Inst. Ed. Reus, 1951. Sig.: III-2204.
- 347.9
TEMAS de Derecho Procesal Civil. Madrid, Tip. Comercial. S.a. Sit.: III-2164.
- 347.9(46)(07)
GUASP, Jaime: *Programa de Derecho Procesal, 1 y 2 Cursos*. Madrid, M. Aguilar. Gráf. Hala, 1944. Sig.: III-2197.
- 347.9
GÓMEZ ORBANEJA, Emilio: *Derecho Procesal*. Vol. I: Derecho Procesal Civil. Vol. II: Derecho Procesal Penal. Segunda edición, modificada y puesta al día. Gráf. Administrativa, 1949. 2 vols. Sig.: III-2162/63.
- 347.919:351(46)
UBIerna y EUSA, José Antonio: *Procedimientos Administrativos*. Madrid, Hijos de Reus, Ed., 1914. Sig.: II-2193.
- 347.919:351.72(46)
MARTÍNEZ-OROZCO, F.: *Comentarios al Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico Administrativas*. Madrid, Javier Morata, Ed., 1932. Sig.: III-2209.
- 347.998(46)
JURADOS MIXTOS, Ley de 27 de Noviembre de 1931. Madrid, Góngora, Casa Ed., 1931. III-2187.
- 348
MAROTO, Felipe: *Instituciones de Derecho Canónico*. Traducido al castellano por Jesús López Alijarde. Tomos I y II. Madrid, Ed. del Corazón de María. 2 vols. 1919. Sig.: III-2191/92.

348.6:347.62

AGUILAR JIMÉNEZ, Juan: *Procedimientos Canónico-Civiles, respecto a las causas de Divorcio y Nulidad de Matrimonio*. Tomo I. Imp. del Inst. Nac. de Sord. y Ciegos, 1923. Sig.: III-2169.

35(46)

FRIGOLA PALAU, Federico: *Lo Contencioso Administrativo*. Recopilación sistematizada de los proceptos de la Ley y Reglamento reguladores de la Jurisdicción hasta 1931. S.l. S.i. S.a. Sig.: III-2207.

351.713(46)

REFORMA. *Complementos a Legislación vigente. Reforma Tributaria de 11 de Marzo de 1932*. Madrid, Góngora, Casa Ed., 1932. Sig.: III-2208.

355.14(4)(09)

MARTIN, Paul: *European Military Uniforms a Short History*. London. Spring Books, Drury House, 1963. Sig.: MUSEO.

355.233(07)

GALLO, Antonio: *Destierro de Ignorancias de todo género de Soldados de Infantería*. Madrid, Imp. de Francisco Martínez, 1639. Sig.: Cat.: 4-2-1.

355.4«1700/1914»

BOUDET, Jacques: *Historia Universal de los Ejércitos*.

Los Tiempos Modernos. Vol. 3.º (1700-1914). Desde Pedro el Grande hasta Moltke. Fusileros y Artilleros. Barcelona, Ed. Hispano Europea, 1966. Sig.: Museo.

355.41-514(46)

REGLAMENTO del Servicio Militar de Campaña. S.l. S.i. S.a. Sig.: III-2181.

355.42(083.7)

NORMAS y Preceptos Reglamentarios para la actuación de las diferentes unidades de Infantería, Artillería y Caballería en el combate. Tomo II. Madrid, Imp. Palomeque, 1931. Sig.: III-2176.

355.48()«1939/45»(049.2)

BAUDER, Eddy: *Historia Controvertida de la Segunda Guerra Mundial, 1939/45*. La edición en lengua española, realizada por Jaspard Polus. Madrid, Ed. Rialp, S. A., 1967. 3 vols. Sig.: VI-12-3-3/5.

355.48(46)«1936/9»(082)

FUERON. Los que fueron a España. Traducción: S. Lugones. B. Aires, Ed. Jorge Alvarez, S. A., 1966. Sig.: VI-10-7-46.

355.486(46)(Brig. Inter.)

LONGO, Luigi: *Las Brigadas Internacionales en España*. Traducción del Italiano de Víctor Flores Olea. México, Ed. Era, S. A., 1966. Sig.: VI-10-2-14.

355.51(46)«1768»

ORDENANZAS de S. M. para el Régimen, Disciplina, sub-

ordinación y servicio de sus Ejércitos. Tomos I, II y III. Madrid, Imp. de la Secret. Desp. Universal de la Guerra, 1768. 3 vols. Sig.: Museo.

355.511(46)

REGLAMENTO Provisional para el Detall y Régimen Interior de los Cuerpos del Ejército. Décimocuarta edición. Madrid. Ed. Gran Capitán, 1951. sig.: III-2178.

355.53.119(648)(042)

PORTILLO TOGORES, Joaquín: *Conferencia Pronunciada por el Ilmo. Sr. D. Joaquín Portillo Togores, Coronel de Caballería, a los Generales, Jefes y Oficiales de la División*. Madrid, Gráf. Aguirre Campanc, 1967. Sig.: Museo.

355.583(46)

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, Madrid. Alarma AL-2. Reglas de empleo del Servicio de Alarma en sus distintas misiones. Madrid, Virgen de Loreto, 1967. Sig.: VI-10-2-16.

362.1.05(46)

APARICIO LÓPEZ, Octavio: *Medicina Social*. Madrid, Publ. Españoles, 1967. Sig.: VI-11-3-20(5).

368.23(46)

GAY DE MONTELLÁ, R.: *Seguros Marítimos. Legislación Y Jurisprudencia*. Madrid, Hijos de Reus, Ed. 1915. Sig.: II-2202.

45-316.4.4:355/9

OLDRA, Armand: *Vocabulaire de Termes Militaires. Italien-Français et Français-Italien*. París, Charles-Lavauzelle & Cie., 1962. Sig.: VI-10-2-17.

55.034

INGLADA, Vicente: *El Interior de la Tierra según resulta de las recientes Investigaciones Sismométricas*. Madrid, Tall. Inst. Geogr. y Estadístico, 1919. Sig.: VI-11-3-20(9).

623.421.1(064)(467.11 Montjuich)

MUSEO MILITAR DEL CASTILLO DE MONTJUICH. Evolución de la Artillería y Segundo Concurso de Dibujos de Tema Militar. Barcelona, Bachs, 1967. Sig.: VI-12-2-11.

623.451.8(45)«19»

WINTER, Frank G.: *A History of Italian Rocketry During the 19th Century*. S.l. S.i. S.a. Sig.: VI-11-3-20(7).

7(09)

PIJOAN, José: *Summa Artis. Historia General del Arte*. Vol. XXIII: Arte Europeo de los siglos XIX y XX. Madrid, Espasa Calpe, S. A., 1967. Sig.: Cat.: 4.

75(Cusachs)(064)

MUSEO MILITAR DEL CASTILLO DE MONTJUICH. Expos

ción Homenaje al pintor J. Cusachs, 1851-1908. Barcelona, Gráf. Universidad, 1965. Sig.: VI-11-3-20(8).

86-312.5

GARCÍA DE PRUNEDA, Salvador: *La Encrucijada de Carabanchel*. Segunda edición. Madrid, Ed. Cid. Gráf. Halar, S. A., 1963. Sig.: 10-2-13.

9(46:468.2)

PLA CÁRCELES, José: *El Alma en Pena de Gibraltar*. Segunda edición. Madrid, Ed. Morata, S. A. Gráf. Clemares, 1967. Sig.: VI-10-7-47.

9(46)(0:8)

BASABE, Enrique: *Madre España*. Segunda edición. Salamanca, Publ. «Perficit», 1964. Sig.: III-2179.

9(46)«1808/939»(048)

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y TURISMO. Madrid. Comentarios al libro de Stanley G. Payne, «Politics and the Military in Modern Spain», Madrid, S.i. Sig.: VI-11-3-14.

9(46)«1936/9»(0031)

CRÓNICA de la Guerra Española. Publicación Semanal Ilustrada. Editada por Ed. Codex, S. A. Buenos Aires. Fascículos del 35 al 48. 1966/67. Sig.: Cat.

9(596/99)«1966»

VIETNAM Ayer y Hoy. S.l. S.i. S.a. Sig.: VI-11-3-20(1).

90(46)(058.7)

MORALES PADRÓN, Francisco: *Historiadores Españoles de América*. Edición con motivo del IX Coloquio Internacional de H.^a Marítima. Sevilla, G.E.H.A., 1967. Sig.: VI-11-3-20(3).

92(Darío)

NAVEROS, José Miguel: *Rubén Darío*. Madrid, Publ. Españolas, 1967. Sig.: VI-11-3-20(6).

92(Heusinger)(067.5)

SECURITY and Reduced Tensión. On the occasion of the 70th Birthday of General (ret.) Adolf Heusinger. Germany, Markus-Verlagsgesellschaft, 1967. Sig.: VI-12-2-14.

NOTA.—En el Reglamento para Régimen y Servicio de las Bibliotecas Militares del Ejército de Tierra aprobado por Orden del 23 de Abril de 1941 D. O. núm. 99), se dan normas para el uso de las Bibliotecas Militares por parte del personal Militar.